

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Mimeografiado

No. 127



INVESTIGACION JURIDICA SOCIAL SOBRE LOS
EFECTOS DE LA APLICACION DE LA LEGISLA-
CION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN CO-
LOMBIA. EL VALLE DEL CAUCA. ESTUDIO DE
CASO.



Participantes:

Fernando Paz
Dulfredo Rua
Carmen Rojas
Victor Morales
Victor Delgado
Vicente Caliberti
Casto Muñoz
Nereyda Bisonó
Carlos Collazos

Coordinadora:

Helena Lewin

Profesor:

Francisco Oliart.

Bogotá, Diciembre 1969



Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

INTRODUCCION PARA EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION A SER UTILIZADO
EN LA EXPOSICION DEL SEMINARIO

Dr. Francisco Oliart

Por razones de orden institucional, el grupo de trabajo que presenta el resultado de la investigación sobre los efectos sociales de la aplicación de la ley de organizaciones campesinas en el Valle del Cauca, no estuvo directamente supervisado por el profesor del CIRA designado para ello. En efecto, a la ausencia en el trabajo mismo de realización de las encuestas se sumó la ausencia al momento de redactarse el informe. De ahí que el informe no refleje estrictamente las pretensiones de la investigación, proyectadas en su máxima potencialidad. Por tal razón, debe de considerarse que el mecanografiado que se adjunta a esta introducción tiene absoluto carácter provisional y estará sujeto a posterior revisión por los participantes en el grupo.

Es conveniente destacar el alto grado de cooperación de todos los participantes del grupo en el trabajo de campo, y el esfuerzo que les ha significado el introducirse operacionalmente dentro de una disciplina distinta a la de los abogados participantes. Especial mención merece la Sra. Helena Lewin, quien en su calidad de socióloga, orientó la actividad metodológica y conceptual de la investigación.

INVESTIGACION JURIDICO SOCIAL SOBRE LOS EFECTOS DE LA APLICACION
DE LA LEGISLACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN COLOMBIA.
EL VALLE DEL CAUCA. ESTUDIO DE CASO

Capítulo I

1.01 Introducción y Propósitos

Parece ser común a los ordenamientos jurídicos latinoamericanos, y en general a los de países subdesarrollados^{1/}, el que se presenten con una sola estructura positiva, la cual sin embargo resulta sólo de aplicación en un segmento de la sociedad, cuya estructura social admite instituciones legales concurrentes a su particular estado de desarrollo económico, cultural y social. El segmento restante, -aparentemente involucrado dentro del ordenamiento jurídico- no lo está sin embargo en la realidad. Todo indica, que la importación de instituciones legales propias de otras realidades socio-económicas generan un concepto de marginalidad jurídica, originado a su vez en superposiciones culturales, económicas, sociales y étnicas.

De allí, que pueda hablarse con toda propiedad de "una ley en los libros" y, "una ley en la acción".

Las investigaciones jurídicas en latinoamérica han estado siempre enfocadas al análisis conceptual de la ley positiva. De hecho, no se concibe normalmente, en las facultades de derecho de las universidades latinoamericanas una investigación jurídica que no sea efectuada dentro del derecho comparado, y a la luz de la doctrina, generalmente europea o europeizante.

El enfoque antecedente, es resultado de la larga tradición intelectual latina-romanista, en la cual el mundo del derecho tiene una historia, una filosofía, una sociología propia, ajenas por completo a la realidad social. Esta concepción que encierra el Derecho, al margen de la realidad económico-cultural de los países en que debe aplicarse, trae como consecuencia el que la ley sea por lo general considerada como un conjunto de normas hechas para ser transgredidas, y que al mismo tiempo, la ley sea utilizada como instrumento de perpetuación de una estructura social, por la vía de convertirla en continente de un

^{1/} Mark Galanter.....

legalismo formal utilizado, como ideología política.

1.02 El propósito de la investigación cuyos resultados se muestran adelante, es múltiple: se pueden enunciar sin embargo concretamente los siguientes objetivos generales:

- a) Introducir la metodología de la investigación sociológica al campo del derecho, comparando el texto de la norma legal con su real aplicación;
- b) considerar la ley como un instrumento -medio-, para alcanzar un determinado fin antes que un fin en sí mismo;
- c) Cotejar los resultados inmediatos y mediatos de la aplicación de la ley, con los justificativos teóricos de su promulgación, y a la luz de dicho cotejo modificar o mantener el texto legal en la medida en que con su aplicación se hayan o no alcanzado los resultados perseguidos con su promulgación.

Capítulo II

2.00 Metodología de la Investigación

El estudio que se presenta a continuación ha sido efectuado de la siguiente manera:

2.01 Marco Conceptual

Se ha establecido un marco conceptual que toca tres distintos aspectos que están no obstante relacionados entre sí. Se ha analizado en primer término el concepto de estructura social como sistema de relaciones humanas. A continuación, se ha analizado el problema de la marginalidad de los integrantes del sector rural en la estructura agraria latinoamericana; y, finalmente, se han sentado bases teóricas sobre la organización campesina como medio instrumental de desmarginalización y/o de integración de los marginados a la estructura, o de creación de otra nueva estructura social.

2.02 Hipótesis

Sobre la base del marco teórico conceptual, se ha analizado la situación económica, político-social de la organización campesina colombiana, y se ha llegado a la redacción de hipótesis correspondiente al marco conceptual referido, siendo las hipótesis concebidas de manera tal que se circunscriban a la organización campesina colombiana.

2.03 Delimitación de la Muestra

Se ha escogido el Valle del Cauca, por ser este Departamento, uno de los dos de Colombia en los cuales la organización campesina ha logrado implementarse a nivel departamental. Se ha escogido el Valle del Cauca sobre la base de las estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Agricultura, que lo muestra como un Departamento en el que no se ha alcanzado un alto grado de organización y de operatividad de las asociaciones de usuarios. Ha existido pues, relación directa entre la redacción de las hipótesis y la presunción de no operatividad de la campaña llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura. Dentro del Departamento del Valle, y por razones de orden práctico, se han escogido cuatro municipios básicos y dos de chequeo, sobre las siguientes bases: regionalismo, etnocentrismo, ecología humana y geografía económica. Las encuestas se han realizado por el método aleatorio, el cual por otras razones de orden práctico pone en principio en absoluta discusión la validez numérica y conceptual de los resultados de la investigación.

2.04 Las encuestas, -por la naturaleza del tema- han sido previamente textadas en 32 muestras aleatorias, y reconstruidas sobre la base de practicabilidad en el campo, sacrificándose así algunos importantes conceptos.

2.05 La codificación y computación de las encuestas, se ha efectuado con posterioridad a la realización del muestreo, tratando de adecuar la codificación a los instrumentos técnicos disponibles, perdiéndose así mismo algunos detalles de importancia. Se reconoce que el empirismo utilizado está en relación directa con la falta de credibilidad de la encuesta.

Capítulo III

3.00 Presentación del estudio

El estudio contiene los siguientes capítulos:

- 1) Introducción.
- 2) Delimitación del marco conceptual de referencia.
- 3) Descripción del marco geográfico económico del Valle del Cauca.
- 4) Historia de las Organizaciones Campesinas en Colombia.
- 5) Análisis de la legislación sobre Organizaciones Campesinas en Colombia.
- 6) Hipótesis.
- 7) Análisis de las hipótesis en función de las encuestas.
- 8) Exposición de otros resultados obtenidos en la encuesta.
- 9) Recomendaciones sobre modificación de la legislación a la luz de la conceptualización hipotética y la evidencia empírica.
- 10) Anexos: a) Cuestionario; b) tabulación; c) explicación del sistema de entrecruzamiento de variables.

Marco de Referencia conceptual

2) MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

Toda investigación de carácter empírico necesita para orientar la elaboración de las hipótesis de trabajo de un marco teórico conceptual sobre cual se fundamenta la base de toda la labor científica.

Así nos referiremos a la noción de estructura social, por ejemplo, no nos podemos mover en un vacío definitorio o en un estado de ambigüedades terminológica. Se hace necesario también que las categorías analíticas que van a ser empleadas pueden ser instrumentalizadas y prácticamente operacionales.

Además de las razones expuestas, otras se añaden para que el marco de referencia conceptual sea claramente establecido principalmente porque algunos terminos tienen varias acepciones y son utilizados diferentemente en la literatura de las ciencias sociales. Cada una de las grandes corrientes del pensamiento sociológico atribuye características, taxonomías e implicaciones metodológicas propias a los términos empleados que involucran una apresión de la realidad social específica y un sistema filosófico determinado.

El concepto de "lealtad" empleado en este trabajo es una elaboración teórica propia, si bien que la definición de "transferencia de lealtades" estará pautaada en G. Germani, no obstante diferir en cuanto su aplicabilidad en las conclusiones que el autor saca a través de ella. Se trató de definir el termino "lealtad" en su significación sociológica en cuanto este concepto admite un conjunto de fenómenos en el nivel de las actitudes, del sistema de creencias-discreencias y manifestaciones perceptivo-cognitivas. Se caracterizó el tipo de "lealtad tradicional y el proceso de transferencia de lealtades que se encuentra presente en las sociedades que conseguirán romper la configuración de organización social pré-industrial y estan en transito para una forma de estructura socio-económica, urbana-tecnológica moderna.

Gino Germani ^{1/} admite que la frase de transición altera profundamente la estructura social de la sociedad que está en esta situación, denominando genéricamente proceso de "secularización" se desdobra en los niveles siguientes.

- a) En el tipo de acción social.- De la anterior predominancia de acciones preceptivas se pasa a enfatizar las acciones electivas, preferentemente de tipo racional.
- b) En las actitudes frente al cambio.- De la anterior institucionalización de lo sagrado y tradicional de la institucionalización del cambio como un dato normal de lo cotidiano.
- c) En el grado de especialización institucional.- De la anterior indiferenciación institucional a la especialización diferenciada de las instituciones sociales.

^{1/} Germani, Gino.- "Sociedad y Política en una época de transición" Edición Paidós, B. Aires.- 1963.

Entre tanto esos indicadores de "secularización" del autor mencionado no nos ofrece la forma y el cómo se dá el paso de un tipo de polar a otro. En este trabajo pretendemos demostrar que es posible esté presente uno de esos items en una sociedad sin que pierda su característica tradicionalista, por lo tanto, eso no representa necesariamente un cambio fundamental de la estructura social global.

En cuanto al fenómeno de las lealtades, Germani que en las sociedades en transición se procesa una modificación en la orientación de los actores sociales que se transfiere de un nivel de identificación puramente localista a una forma "cosmopolita", o sea, de la comunidad pequeña a la Nación, o como diría Tonnies, de la "Gemeinshafft" a la "Geseltshafft".

La lealtad de tipo tradicional es considerada así, como una pertenencia limitada que resulta del hecho de que las comunidades locales no están todavía incorporadas al circuito del sistema nacional total. Con el proceso de transición hacia la sociedad de organización de producción industrial-masiva se produce una transferencia de lealtades o de pertenencia a la comunidad nacional.

La transferencia de lealtades y el proceso de participación creciente, como entiende este autor, se procesan a través de mecanismos de incorporación al polo desarrollado de los grupos o de las regiones marginales por efecto de la fuerza centripeta de la civilización urbana.

Comunidad Local.- Base territorial de la sociedad tradicional o pre-industrial histórica.

- Población rural aferrada material y mentalmente a la tierra que por generaciones está vinculada.
- Predominancia de los grupos primarios (familia o grupo de parentesco extenso, grupo de amistad o vecindario, grupo ocupacional homogéneo.
- Sacralización de las creencias.

Comunidad nacional (en proceso de transición) - Base territorial de la sociedad industrial.

- Ruptura y reemplazo de la comunidad y la correspondiente transferencia de lealtades como parte del proceso de participación creciente.
- Carácter extensivo del desarrollo; cambio permanente, progreso tecnológico, continuo avance de la "frontera urbana".
- Expansión de la industrialización y urbanización.
- Relaciones ecundarias: multiplicidad de "roles".
- Medios de información masiva; rompimiento del equilibrio y anterior aislamiento de las áreas apartadas; aceleración del movimiento físico y mental de los individuos.
- Sentimiento de nacionalidad vinculada a la ciudadanía plena.

Este modelo dicotomizado de sociedades "idealmente típicas" no presenta elementos para análisis de la interacción que es inherente a cualquier tipo de cambio social. Una rica gama de fenómenos no son aprehendidos en la medida en que se intenta catalogar en uno u otro polo sociedades en estudio. Para esto autor en el curso del proceso de transición la incorporación de los grupos marginados puede suceder de 2 formas:

- a) A través de la difusión geográfica de las nuevas formas de vida, de la tecnología y de las modernas formas económicas de producción.
- b) A través de la concentración de las personas en áreas que ya alcanzaron un nivel más alto de tecnología.

En resumen se podría decir que el "efecto de demostración" tiene un impacto impulsor del propio desarrollo. Ahora bien, el hecho de coexistir zonas atrasadas y avanzadas dentro del mismo país no garantiza que todo el sistema deberá necesariamente tender al modelo desarrollado. Las experiencias concretas de los países sub-desarrollados tienen demostrado que exactamente las regiones más adelantadas prosperan en función de la apropiación de los excedentes económicos y de la explotación de la fuerza de trabajo, ya sea como productora de bienes agrícolas o como ofertadora de su mano de obra barata en el mercado de trabajo la "afluent society" dentro de la "proverty society" general. Este fenómeno genera una situación de doble inversión en que predomina una vectorización ascendente en la concentración de la riqueza en las áreas desarrolladas y simultáneamente una vectorización descendente en cuanto a la pauperización creciente en las zonas retrazadas, resultando de ahí la aplicación de la categoría de Gunnar Myrda "de causación acumulativa" en los 2 niveles descritos. Esa disparidad inter-sectorial refleja el propio colonialismo interno no solamente en su aspecto económico-demográfico como también una situación de dominación política, cultural y tecnológica que tiende a aumentar cada vez más la distancia modernizante entre esas áreas en la medida en que una crece al observar todas las potenciales virtuales de la otra, o sea, a través de una descapitalización progresiva.

Germani, al explicar la coexistencia de áreas portadoras de discrepantes niveles de desarrollo dentro de la misma sociedad afirma que las partes constitutivas de la estructura no se modifican a un mismo ritmo e intensidad, produciendo el fenómeno de "asimetría" o "asincronía" que según él, es un rasgo constitutivo del cambio social. Esas asincronías pueden ser de tipo geográfico, institucional, motivacional y entre grupo sociales. Así, la propia noción de su desarrollo surge de la existencia de una asincronía que atinge todas las dimensiones del sistema social.

Ahora bien, la asimetría en las partes o el retraso de unas en relación a otras, poco o nada explica el porqué de la existencia de las áreas marginales y su incapacidad para romper superar su estagio de subdesarrollo, por lo tanto el autor informa y describe una serie de fenómenos que se suceden durante el paso de un tipo de sociedad a otra sin profundizar en busca de su genesis.

A nuestro ver, la transferencia de lealtades, así como el efecto causado por estas nuevas actitudes y comportamientos sociales podría significar apenas una reclasificación de las antiguas formas de organización social entendida como un manejo deliberado del propio sistema a fin de preservar su propia integridad.

Al propiciar determinadas "válvulas de escape" a las demandas sociales existentes, que podrían configurarse en situaciones explosivas exigentes de transformaciones radicales en la actual distribución del poder en todos sus niveles: económico, social, político y cultura, el sistema vigente, en realidad, está llenando la función de su manutención y consolidación.

El modelo de modernización de esta autor presupone que la sustitución de las lealtades de tipo tradicional, o sea, la comunidad local y las relaciones verticalizadas de dominación y subordinación hace una forma de lealtad de tipo abstracto, o sea, la nación, corresponderá a una transformación cualitativa de pertenecimiento al generar paralelamente una creciente participación a los nuevos segmentos poblacionales incorporados a un estado superior de los de derivación de los vínculos particularistas.

Concepto de Lealtad

Es una actitud de "relación dependiente" que puede darse en dos niveles distintos:

a. Es una forma de sumisión inconsciente de un individuo o de un grupo en relación a otra persona, grupo, clase, o instituciones, reconociendo estos como autoridad absoluta y única, sin cuestionar la validez de su situación de dependencia, orientándose por las normas, valores y pautas de comportamiento impuestas.

b. Comportamiento individual o grupal en el que funciona la adhesión voluntaria a un conjunto organizado de ideas, a una doctrina de cualquier naturaleza, a un grupo social, clase, partido político, organizaciones formales o Estado. Presupone que después de la aceptación racional de sus principios fundamentales el individuo obedece a la autoridad suprema, no al ocupante del cargo en términos personales, sino al cargo en sí de mayor jerarquía. Hay la posibilidad de cuestionar su legitimidad desde que no implique un desaffo al equilibrio de las normas establecidas como orientadoras y básicas del sistema al cual se afilió y al que debe estar conforme.

Lealtad de tipo Tradicional

Relaciones sociales entre individuos o grupos de individuos que ocupan posiciones diferenciadas en la escala social, destacándose la aceptación inconsciente de la autoridad personal de unos sobre otros. Este proceso es consolidado a través de la internalización psíquica de los lazos de dependencia integral como reflejo de la estructura de dominación vigente en todos los niveles.

Esta lealtad de tipo tradicional es caracterizada por el comportamiento orientado por el "generalized other" que define su universo cognitivo, prescribe impositivamente las normas permisivas, las sanciones punitivas y vigila efectivamente su cumplimiento a través de mecanismos de control social primario.

Efectos:

- Visión del mundo de forma maniqueista;
- Dogmatismo (generando actitudes antagónicas a todo lo que es diferente al convencionalizado por la autoridad)
- Etnocentrismo. Falta de discernimiento ("closed mind")
- Obediencia incondicional - "following"
- Sumisión y conformidad
- Autoritarismo (rigidez mental)
- Fatalismo y apatía.

Transferencia de Lealtades

Es el paso o cambios de los lazos tradicionales de dependencia de la comunidad local y personal a un tipo de lealtad impersonal y abstracta que se caracteriza como la Nación. 1/

1/ Gino, Germani.- "Política y Sociedad en una época de transición" Ed. Paidós, B.A.- 1963.

Estructura Social

Como ya fué anotado anteriormente, el estudio de una realidad social cualquiera, requiere la precisión de los fundamentos teóricos que servirán de guía en el enfoque y análisis de esa realidad en cuestión. A ese fin, tendrá que conceptualizarse previamente lo que se entiende por estructura social, como marco de las actividades de los hombres agrupados en sociedad.

Concepto de estructura social

Se entiende por estructura social el conjunto global de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales, determinante de las posiciones y roles, diferenciados e interdependientes, sancionados por la cultura dominante y expresadas a través de normas y valores institucionalizados por los usos, hábitos, leyes y costumbres, internalizadas en la personalidad de los actores dentro del constante proceso de socialización.

Además, la estructura social debe ser conceptualizada como una totalidad de partes entre sí en condiciones de recíproca dependencia e interacción dialéctica que está en "proceso" o sea, en constante movimiento y transformación de su globalidad. Es conveniente enfatizar, que el conjunto de las partes integrantes del sistema social tiene una configuración propia que trastiene y supera la suma o yuxta posición de sus elementos intervinientes.

Pero, cuando se trata de una investigación social, no puede hablarse de una sociedad en general o de una estructura social en abstracto es preciso identificar el tipo de actitud que nos propones estudiar y, ese fin, tendremos que tipificar el carácter de la sociedad colombiana para ubicar dentro de ella el tipo de relaciones económicas sociales que se pretende investigar.

Marginalidad

La marginalidad en su aspecto de relación con la sociedad global, es una ausencia de participación pasiva, de importantes núcleos humanos.

La sociología utiliza el término "marginalidad" para referirse a aquellos "grupos sociales que, no obstante ser miembros de la sociedad de un país, no llegan a formar una parte de la intimidad de sus estructuras" 1/.

Los grupos sociales que por el carácter mismo de la estructura imperante permanecen "al margen de los beneficios propios de la vida moderna" lo están, en la totalidad de la persona humana y no sólo en un aspecto parcial de la vida de dichos grupos. 2/.

Ampliando el concepto, se dice que una sociedad marginal es aquella cuya naturaleza radica en el hecho de que sus miembros "no participan" ni están incorporados, ya sea algunos de ellos o la totalidad, al plano básico de la estructura de la sociedad 3/.

1/ Marginalidad en América Latina DESAL Herder Pág. 49.

2/ Id.

3/ Quijano Obregón - citado in "Marginalidad en América Latina" ob.cit.

Quijano Obregón, afirma que, el conflicto implicado, respecto a la sociedad global, no radica solamente en la heterogeneidad de sus elementos entre si, sino entre éstos como conjunto y los patrones fundamentales que rigen la existencia misma de la sociedad global en su conjunto". Se trata, dice este autor, de un conjunto de elementos que no siguen los patrones que guían la lógica interna del desarrollo histórico de la sociedad, y que, en consecuencia, no solamente pueden estar "al margen", sino contradecir abiertamente la lógica histórica de existencia y desarrollo de la estructura básica de la sociedad.

La marginalidad, pues está referida al grado de participación que los individuos o grupos sociales tienen en la estructura social concreta, y a su vez, la marginalidad de los miembros de una sociedad puede revestir dos formas, una pasiva y otra activa.

La primera forma de marginalidad halla su expresión, en el hecho de que los marginados no participan "de la finalidad de las normas, de los valores de los medios ni de la división del trabajo en la base social. 1/. Es decir, que los grupos marginados no gozan de los bienes ni perciben los recursos y beneficios de la sociedad global en que se hallan inmersos,

La segunda forma de marginalidad, la activa se presenta, cuando los grupos marginados no solo son perceptores de la parte infinitesimal de lo permitido por las clases detentadoras del poder político, económico y social, sino que ni siquiera se les permite participar efectivamente de las decisiones que afectan directamente las perspectivas de su bienestar. Generalmente una situación de conformismo que va hasta la apatía e independencia política. Sin embargo, un sistema social basado en categorías sociales altamente diferenciadas, en términos de la co-participación y co-responsabilidad de sus miembros en relación a su proyecto de vida societaria implica por su propia naturaleza la existencia de grupos marginados. La eliminación de la marginalidad está íntimamente vinculada a un vigoroso proceso de transformación social, o sea el desplazamiento de la estructura marginadora que posee una dinámica cultura propia por otra que, se organiza, en función de integrar todos los segmentos de su población en los variados niveles de la vida social. Esto no implica la generación de pautas de conformidad pasiva a la nueva sociedad, pudiendo existir grupos o sectores que se interrelacionan de forma divergente.

Para instrumentalizar el concepto teórico de marginalidad utilizamos varios indicadores como sea: grado de participación política, grado de participación en los servicios del Estado y grado de participación en la repartición de la riqueza de la sociedad. El primero se mide a través de las contribuciones de los segmentos sociales, en el nivel decisorio de la sociedad así como de su estadio de organización partidaria y asociaciones de carácter clasista. El grado de participación en los servicios del Estado se puede operacionalizar por intermedio de la extensión de los beneficios sociales, tecnológicos, culturales, educacionales, medio-sanitarios, bienestar económico, etc. y sobre cuales sectores inciden estos objetivos gubernamentales.

Por último, el grado de repartición de la riqueza nacional se puede detectar a través de los niveles de renta, de apropiación del sobre trabajo y del sistema de propiedades ya sea en la forma de tenencia de la tierra o en cualquier otra forma de posición de los instrumentos de producción.

Organización

"Una organización es un sistema social deliberadamente constituido y reconstruido para perseguir objetivos y valores específicos 1/. Este tipo de organización se contrasta con las formas de relacionar informes, tales como la relación de amistad, familiares, etc., donde convenientemente no existe un énfasis formal sobre ciertos fines específicos. Esto no significa que en otros grupos informales no existen metas definidas, pero en general, no hay una especificación explícita en cuanto a una orden dada de prioridades entre ellas.

Los objetivos de una organización no permanecen imutables, al contrario son reconstruidas en la medida del grado de interacción con la realidad social de la cual es parte que por su propia naturaleza es cambiante y presta necesidades emergentes. Por lo tanto surgen nuevos instrumentos para el logro de su satisfacción.

Selznick al discordar de la definición de organización como "la expresión inestructural de una acción racional" propone considerar que en ella se ignora la naturaleza verdaderamente dinámica de esta asociación, sustenta que las organizaciones son parte de, y no están aparte del medio general en la cual se originan, permanecen, pueden sufrir cambios, o inclusive desaparecen. 2/

Las organizaciones y el medio socio-cultural que las involucran están en permanente proceso de mutua enter-influencia. El contexto en el cual están insertadas, afecta la organización de varias maneras, al mismo tiempo que ésta procura, responder satisfactoriamente a estos impactos alterando sus fines últimos o sin medios y estrategias para la consecución de los objetivos a que se propone. Con todo, este es un proceso de doble vía puesto que la "organización" también tiene mecanismos de presión sobre las demandas de la sociedad global y puede modificarla total o parcialmente.

Cuando una organización redefine sus anteriores objetivos, también cambian las normas y patrones de interacción existentes.

Examinando la naturaleza de las metas organizacionales, se destacaron dos cuestiones de particular importancia: a) Como los objetivos de la Organización están relacionados con los objetivos de su realidad circundante general y b) Como los fines organizados están relacionados con los de sus miembros 3/.

Los valores de la organización se refieren a determinados objetivos que son ampliamente compartidos por los participantes de la asociación.

1/ Parsom, Falcott.- "Structure and Process in Maden Societis" N.Y. Free 1960.

2/ Selznick, Philip.- "Focentatios of the thery of Organization" American Sociological Reviw, No. 13-1948.

3/ Philips, Bernad.- "Sociology Social Atructure and change" N.Y.Macmillan co - 1969.

Por contraste, los objetivos de los miembros individuales de la organización, pueden o no, ser los valores organizacionales. Se hace necesario distinguir que los conceptos de "objetivos" y valor varían en intensidad y grado de importancia. Así, toda organización posee una jerarquía de valores, donde algunos de ellos son evaluados como más importantes que otros.

Es preciso añadir que las organizaciones formadas se pautan por un principio de especialización no solamente desde el punto de vista de sus objetivos propuestos sino también como en relación a diferenciación de roles internos que son asignados a sus miembros componentes.

Un aspecto a señalar sobre las organizaciones es su tasa de eficiencia y eficacia. El grado en que una organización tiene éxito falla en sus esfuerzos conlleva a modificaciones en las variadas dimensiones de la organización, como por ej., los diferenciados "roles" verticales y horizontales que fueron introducidos para facilitar el logro de sus realizaciones.

De acuerdo con March Simon, las organizaciones procuran alcanzar generalmente, más bien una solución satisfactoria que un óptimo en la consecución de sus objetivos 1/. El concepto de "search behavior", introducido por estos autores, se refiere a los esfuerzos de la organización para distribuir de manera más racional o eficazmente las pautas de comportamiento. "Search behavior" se interrumpe cuando la solución encontrada es considerada "razonablemente buena" o "aceptable". En otras palabras la organización tiene un cierto nivel de aspiraciones que son los valores que se propuso alcanzar.

Este concepto vale tanto para las organizaciones políticas, como los partidos, cuanto para las de orden económico, social y cultural, como los sindicatos, las asociaciones científicas, y los grupos de presión, así como para el propio Estado que es la forma de organización más compleja.

Una organización política, *latus sensu*, puede ser entendida como el instrumento con que cuentan los individuos o clases sociales para la defensa de sus derechos o la conquista de sus aspiraciones.

Desde un punto de vista más específico, puede definirse a la organización campesina, como una asociación voluntaria de trabajadores campesinos, con autonomía orgánica respecto del Estado y con objetivos propios y específicos claramente definidos.

La composición de una organización campesina desde nuestro punto de vista, estará constituida por personas directamente ocupacionales en las labores agropecuarias. Debe tener objetivos claramente definidos y mecanismos de sustentación a fin de no ser instrumentalizada o manipulada, para fines opuestos a sus propios intereses.

 1/ March, James e Hebert Simon.- "Organization" N.Y. John Wiley e son 1958.

3) Descripción del mapeo geográfico-económico, demográficos y socio-políticos del Departamento del Valle del Cauca

Aspectos físico-geográficos

El Departamento del Valle del Cauca, ubicado en la región centro-oeste de Colombia, se halla enclavado entre las cordilleras Central y Occidental, surcado por un caudaloso río que le da su nombre, posee las mejores tierras del país, fértiles y planas, excelentes para la práctica de la agricultura mecanizada. El Departamento cuenta además de la fertilidad del suelo y de condiciones climáticas favorables con una excelente red de carreteras pavimentadas que conectan a casi todos sus municipios entre sí.

Esta serie de condiciones privilegiadas ha permitido desarrollar en las grandes propiedades del Valle una agricultura moderna que utiliza las más altas tecnologías en el cultivo de la caña, la soya, café y arroz y la cría de ganado; pero al lado de ellas, coexisten formas de subdesarrollo social y político expresadas en la supervivencia de los sistemas de arrendamiento, aparcería y el minifundio. Las mini-propiedades están generalmente situadas en veredas apartadas de la red caminera, en suelos de calidad inferior con aplicación de técnicas rudimentarias de explotación, condiciones que sólo permiten una agricultura de subsistencia.

Aspectos humanos y educacionales

Como lo señala Antonio J. Posada y Jeanne de Posada^{1/}, la población del valle del Cauca está constituida por varios grupos étnicos, a saber: blancos, indios y negros, y una mezcla de estos tres elementos. Los primeros blancos se establecieron en la región a mediados del Siglo XVI; encontraron varias tribus belicosas, como los caribes, que eran principalmente cazadores y recolectores de frutas y quienes fueron dominados, sojuzgados y obligados a retirarse hacia las montañas, después de varias escaramuzas sangrientas. Existían también algunas tribus agrícolas -los Gorriones y Calimas en la margen occidental del río Cauca, y los Bugas en la margen oriental- que vivían en pueblos situados al pie de la cordillera occidental y cultivaban maíz, yuca, frutas y palma, 'en pequeñas e inestables parcelas', y pescaban abundantemente en el río Cauca. Estas tribus enseñaron a los colonizadores españoles mucho de lo que éstos llegaron a saber sobre los cultivos autóctonos. Más tarde otros colonizadores blancos venidos de España, de otras partes de Colombia o del imperio colonial se unieron a los primeros. Los negros fueron traídos posteriormente como esclavos para laborar en las minas del Chocó y aún cuando se los encuentra concentrados principalmente en la costa del Pacífico, se han movilizad, sin embargo en gran número hacia el interior, en busca de trabajo.

Alrededor del año 1870, en que se implanta el cultivo del café, se produce el fenómeno de migración interna dentro del país con amplios desplazamientos de campesinos de otros departamentos al Valle, con el objeto de colonizar y abrir tierras para el nuevo cultivo. Estas corrientes migratorias se establecieron definitivamente en el Valle enriqueciendo su potencial humano.

Al erradicarse la violencia, una nueva corriente migratoria interna -proveniente principalmente de los departamentos de Antioquia y Caldas- se vuelca sobre el Valle en busca de tierras y trabajo. Estas corrientes no han cesado aún,

^{1/} Antonio J. Posada, Jeanne de Posada, in CVC: Un Reto al Subdesarrollo y al Tradicionalismo, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá 1966, p.52

siendo una de las causas primordiales del alarmante crecimiento de la población. Esta serie de fenómenos poblacionales y de fusión de culturas, ha dado como resultado un conglomerado humano que se destaca por su laboriosidad y capacidad empresarial.

"Los habitantes del Valle del Cauca constituyen hoy día una fuerza de trabajo inteligente y que aprende aprisa. Si bien los problemas del analfabetismo y de la educación son serios en el Valle, en verdad lo son en menor grado que en el resto del país. El Valle ocupaba el 160. lugar entre los 16 departamentos de Colombia entonces existentes en relación con el grado de analfabetismo. En 1958 se estimó que en el Valle 28.980 niños en edad escolar se habían quedado sin escuela.

De una población total de 1.3 millones mayores de 7 años, 360.000 o 28% eran analfabetas. Pero a pesar de un rápido programa de construcciones escolares y debido a la alta tasa de crecimiento de la población, la situación continúa igual que antes, si no peor; en 1964, en Cali, solamente, se quedaron 50.000 niños sin escuela. Además, la rata de los que abandonan la escuela es muy alta: 33% después del primer año de primaria y 68% después del segundo. Esto indica que hay un analfabetismo funcional cada vez mayor, pues uno o dos años de enseñanza pública primaria no son suficientes para enseñar el uso de la palabra escrita como una herramienta verdaderamente útil. Finalmente, solo el 12% de los niños que empiezan la escuela primaria alcanzan a llegar al segundo año de bachillerato.

De acuerdo con el censo de 1951, el Departamento del Valle tenía 1.106.900 habitantes, lo cual constituye el 9.6% del total de 11.459.000 para Colombia, en un área que ocupa, sin embargo, sólo el 1.8% del total de la superficie del país. Entre 1938 y 1951, la población del Valle aumentó en 493.700 habitantes, o sea un 4.7% anual, la tasa más alta de Colombia.

Para 1960, la población del Valle se estimó había aumentado en 669.823 habitantes, formando un total de 1.776.750 para el Departamento; al mismo tiempo la población de Colombia aumentó en 3.606.000, o sea que llegó a un total de 15.065.000. De este aumento de la población de Colombia para 1960 correspondió al Valle el 11.7% o sea una rata de incremento anual de 5%. Mientras tanto, la población de Cali se duplicó entre 1951 y 1960, y se triplicó entre 1951 y 1964. Actualmente la rata de crecimiento anual de la población de Cali alcanza la alarmante cifra de 8.3%, como antes se anotó.

Cerca de la mitad de la población del Valle es urbana y distribuida en ocho centros de tamaño mediano y una gran ciudad Cali.

Además del de población, existen otros indicadores que revelan el dinamismo de las gentes del Valle del Cauca. En relación con el desarrollo económico del Valle (en comparación con otros departamentos industrializados y el conjunto del país), las inversiones manufactureras representaron en 1952 el 29.4% del total del Colombia, al paso que eran solo de 16.8% para Antioquia (Medellín) y de 22.1% para Cundinamarca (Bogotá); las ventas del comercio y de servicios para el mismo año significaron para el Valle el 15.8% del total de Colombia, contra el 13.9% para Antioquia y el 25% para Cundinamarca; los depósitos de ahorros representaron para el Valle el 12.5% del total nacional, el 13.2% para Antioquia y el 35.1% para Cundinamarca. El nivel de ingreso per-cápita del Valle, calculado para 1954 fue de 970 pesos per cápita y por año, superando así a Antioquia

con 620 pesos, y a Atlántico (Barranquilla) con 910 pesos; fue sobrepasado solo por Cundinamarca, que tuvo 1.180 pesos. El ingreso anual promedio per cápita de Colombia fue de 630 pesos. Esos índices parecen demostrar que el desarrollo del Valle era en 1952 más rápido que el de Antioquia, el líder tradicional de la industrialización colombiana, y desde luego, muy superior al promedio nacional"/2.

Aspectos históricos, sociales y políticos

El Valle del Cauca es portador de tradiciones históricas de independencia y auto-gobierno provocadas por su aislamiento geográfico en la época colonial que favorecían el desarrollo de la autonomía de los cabildos y el elevado grado de iniciativa regional que se caracteriza por la búsqueda de soluciones locales para sus específicas necesidades socio-culturales.

La formación de los latifundios proviene de las donaciones de tierras a los colonizadores o de las encomiendas que retenían a los indígenas cautivos para el trabajo agrícola. La agricultura en pequeña escala adelantada por los indios fue empujada a las tierras menos fértiles de las vertientes de la cordillera.

La imprecisión de linderos facilitó relativamente a los terratenientes fuertes cercar a los pequeños propietarios con el resultado de un crecimiento vertiginoso de la extensión territorial de los primeros/3.

A medida de que la propiedad crecía en tamaño aumentaba la cantidad de tierras en pastos y la crianza del ganado de carne se hacía más lucrativa, al mismo tiempo, la producción de bienes agrícolas para el consumo de la dieta alimenticia declinaba. Una consecuencia de este tipo de explotación agropecuaria fue el desempleo y la concentración de las riquezas señoriales.

La primera empresa agrícola de tipo comercial tuvo su inicio en 1864 con la siembra de la caña y la instalación de un ingenio azucarero cuyo éxito fue seguido por otros, extendiéndose este tipo de cultivo por todo el departamento con la aplicación progresiva de maquinaria de alta eficacia. Se puede afirmar que el azúcar en el Valle fue una industria nacional ya que el capital invertido fue esencialmente colombiano. Luego aparece el fenómeno de "invasión externa" con el resultado de la desnacionalización o el efecto de fusión entre el capital nativo y extranjero; apesar de que el patrimonio de las empresas sigue siendo colombiano, el control empresarial pasa cada vez más a las decisiones extranjeras. Los ingenios azucareros están ubicados en las mejores tierras de la región y cubren una superficie equivalente a 17% del total de los terrenos planos del Departamento. Las 70.000 hectáreas, de cultivo de caña pertenecen casi todas a los mismos propietarios de las fábricas de azúcar que, a su vez, pertenecen a un número limitado de familias en gran parte emparentadas todas entre sí. Las empresas monopolizan esta rica zona, resultando en una distribución muy desigual de los ingresos.

Lo importante a destacar en la industria azucarera del Valle es el tipo de trabajador rural que concurre con su mano de obra adquiriendo la categoría de obrero industrial con las expectativas de vida idénticas a su similar ciudadano, su afiliación a los sindicatos rurales, sus reivindicaciones salariales y proyecciones de estabilidad ocupacional seguidas de seguros de accidentes de trabajo y

3/ Antonio J. Posada y Jeanne de Posada, op. cit., p. 55.

pensión de retiro. Por lo tanto, este tipo de trabajadores rurales se incorpora al sistema capitalista de producción e ingresa en el mercado de trabajo regido por las bases contractuales de servicios y pagos. El paternalismo existente en las haciendas ganaderas y de otros tipos de cultivos perdió su expresión auténtica y sustancial para la nueva categoría de asalariados rurales.

Al lado de este proletariado rural del ingenio azucarero, encontramos un grupo social distinto que trabaja en las plantaciones de caña y que está compuesto por los jornaleros "cortadores". Ellos se encuentran inmersos en un terreno deleznable, en el que funcionan marcadamente las relaciones "extra económicas" del paternalismo y del compadrazgo, donde el contratista de mano de obra ejerce el control de su trabajo sin ninguna garantía de continuidad ocupacional, marcando la actividad con un alto grado de inestabilidad y un elevado nivel de explotación económica.

La administración de la empresa azucarera no tiene responsabilidades con los "cortadores", es más, los desconoce, lo que permite obtener una apreciable rebaja de sus costos de producción.

Esta fórmula encontrada por la administración de la empresa azucarera, se conjugó con la transformación de la estructura de producción, que pasó de la forma organizativa de libre empresa, respaldada por el proteccionismo estatal, a una industria monopolista y exportadora en la cual se modificaron las relaciones obrero-patronales, en lo concerniente, sobre todo, con el ascenso de los movimientos sindicales que se tornaron en fuerzas poderosas para la consecución de sus reivindicaciones salariales. Estas demandas sindicales incidían negativamente en la lucratividad del sistema capitalista de producción.

Para mantener el ritmo creciente de ingresos la solución más funcional, en términos de organización empresarial, fue la de rebajar los costos de mano de obra, a través del desplazamiento de la gran masa de cortadores de caña de los cuadros de la empresa a fin de no asumir compromisos de pagar sueldos mensuales mínimos, de acuerdo con la legislación vigente en la región.

Este cambio en las relaciones de trabajo está siendo generalizado cada vez más en las labores de campo, con el empleo de intermediarios, entre ingenio y obreros, los cuales actúan de hecho -y a veces de derecho- como "empresarios independientes", que son llamados "contratistas". Estos reclutan la fuerza de trabajo para el corte y recolección de la caña en los que se emplean herramientas rudimentarias.

Este procedimiento divide al personal del sector azucarero en dos grandes segmentos sociales: los "ambulantes" o trabajadores a contrata y los "estables" o trabajadores de la planilla de la empresa.

El estudio del CIM/4 demuestra que hay dos niveles de enganche de personal, el básico, que es el gran enganche y que se realiza en los mercados de "iguazos" de Palmira, Cerrito, Candelaria, etc.; allí en sitios conocidos, a la madrugada, se puede ver acampado "el ejército de reserva del azúcar", de residencia sub-urbana, "marginal", esperando los camiones de enganche. Este es un personal que no necesita papeles. El otro nivel, es el de "oficina", es más alto que el mercado abierto y allí va el obrero con papeles y con su "carta de recomendación", a la bolsa de trabajo del contratista.

4/ C.I.M. Los Iguazos Proletarios y Parias en el Azúcar, in Revista de Estudios Marxistas No. 1, Trimestre Abril-Junio 1969

El mecanismo funciona bien ya que el grueso del personal como no tiene papeles, o sea, es ilegal, se lo contrata fácil y rápidamente y se lo despide de la misma forma. Al otro personal en cambio se lo puede seleccionar y contratar en términos de mayor estabilidad. De allí salen los llamados "cabos o subcontratistas".

Así podemos afirmar que concomitantemente coexisten, face a face, dentro de un mismo patrón de producción económica en la industria azucarera, una flagrante división de sectores ocupacionales caracterizando status y niveles de conciencia política diferenciados, así como en los grados de modernidad, patrones de autoritarismo y desempeño de los roles sociales contrastantes y conflictantes.

El sistema, arriba descrito, de reclutamiento de mano de obra, y los fenómenos sociales que produce, son también norma vigente en las grandes plantaciones de soya, otro cultivo explotado en gran escala y recientemente introducido en el Departamento del Valle. Los propietarios de los grandes sembradíos de soya, en su gran mayoría, ausentistas que viven en los centros urbanos; ejercen el giro financiero de la hacienda pero delegan poderes administrativos y de control de producción a la persona del mayordomo, que es el único que posee vivienda en el sitio de trabajo.

El transporte diario de los trabajadores a contrata desde los locales de oferta de mano de obra hasta el sitio de trabajo y desde allí, -finalizada la jornada- de vuelta a la ciudad, ofrece la ventaja adicional para la hacienda de impedir a los obreros el reunirse, en lo que podría ser, la concentración del caserío; lo que disminuye la posibilidad de formación de "in-group", discutir sus problemas y agruparse en organizaciones de clase, debido a la falta de contacto continuado. Esta circunstancia cumple además una función de refuerzo del rasgo psicológico secularmente predominante en el agro, el individualismo y la "a-concientización".

El Departamento del Valle a pesar de su alta tasa de crecimiento per cápita y de su productividad, presenta como en toda Colombia, un sistema de relaciones sociales propia de la estructura latifundista, que se caracteriza por un amplio espectro que va del asalariado capitalista en los ingenios; a las formas arcaicas del jornalero cortador de caña y las formas señoriales del arrendamiento y aparcería.

En esta presentación no podemos dejar de mencionar la gran urbanización del Valle, representada sobre todo por la ciudad de Cali (capital del Departamento) que presenta un alto índice de desarrollo industrial que sin duda ejerce un papel importante como polo de atracción de los migrantes rurales y al mismo tiempo, un efecto de diseminación de los valores urbanos y de impacto sobre la periferia para el consumo de bienes manufacturados.

El desarrollo agrícola e industrial del Valle del Cauca, no alcanza la globalidad del complejo económico y social, debido sobre todo al tradicionalismo de sus instituciones sociales y a la concentración del poder político y económico.

Los problemas de orden económico, psicológico, sociales y políticos causados por la organización arcaica de las instituciones, no permiten incorporar definitivamente las grandes masas campesinas a los beneficios producidos por

la sociedad nacional, tanto a nivel de renta como en términos de participación política. Los esfuerzos del gobierno nacional para tratar de organizar a los campesinos en asociaciones específicas del sector rural no han logrado los resultados de incorporación que se persiguen.

La élite modernista del Departamento que se encuentra predominantemente en el sector industrial y en el de transformación agrícola no se presenta como una fuerza suficientemente autónoma y poderosa para genera un viraje fundamental en la constelación de poder político y en el manejo de las tensiones existentes que se presentan, ora en forma latente, ora abiertamente virulenta.

La violencia, característica histórica de Colombia, está bastante presente en la mentalidad y proyecciones de algunos sectores de la masa campesina como reflejo de las necesidades sentidas pero todavía no resueltas.

Antonio García afirma que en toda América Latina ha sido usual considerar las formas de arrendamiento y aparcería como instituciones típicamente capitalistas, si bien su naturaleza social puede definirse dentro de un cierto contexto histórico de relaciones agrarias.

Las "tenencias precaristas" constituyen una expresión del monopolio señorial sobre la tierra y estan articuladas a la estructura de dominación social. Las aparcerías se practican usualmente, dentro de ese contexto paternalista imponiendo el terrateniente las normas de uso de la tierra, el sistema de cultivos y las proporciones de distribución de los costos/5.

La estructura de tenencia latifundista involucra la marginalidad campesina que puede comprender una amplia gama de formas arcaicas de lealtades, desde la difrazada servidumbre en las haciendas, a la fatalista percepción de la realidad social de los minifundistas, hasta la obediencia alienada de aquellos que ni siquiera tienen acceso a la tierra y a los recursos asistenciales del Estado.

La marginalidad campesina es el reflejo de la estructura del atraso, como un estado permanente que marca, en sus más íntimas raíces, al hombre rural, impidiéndole por medio de los mecanismos tradicionales de dominación y subordinación y, como consecuencia de las relaciones sociales rígidamente verticalizadas, su participación en la "revolución de expectativas" de la sociedad en proceso de despegue al desarrollo.

Por otra parte, su conformación mental y constitución psicológica, le imposibilitan la adopción de una actitud de adecuación y le incapacitan para tomar una actitud crítica, necesaria para proveerle los elementos indispensables para una selección de alternativas previstas por el sistema quepodrían resultarle en mejores beneficios. Mucho menos consiguen visualizar y reconceptualizar nuevas formas de organización social, en el agro fuera de los circunscritos marcos de la estructura en vigencia.

El segmento de la sociedad colombiana de formación urbana e industrial presenta, actualmente, un sistema de estratificación social mas flexible.

La emergencia y agrandamiento de una clase media burócrata y tecnocrática con algunos canales restrictos o vías de acceso vertical, que permiten la posi-

5/ García Antonio, in La Estructura Del Atraso en América Latina, p. 223, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1969

bilidad, teórica, de perseguir status "adquirido", presenta implicaciones en los niveles: psico-sociales, cultural e ideológico, para la asimilación de actitudes de defensa de la técnica y la ciencia moderna, así como de los patrones de consumo de la civilización de masas.

Esos aspectos estarían también presentes en Cali, el centro dinámico e impulsor de las nuevas normas que dan orientación a la acción social y al comportamiento económico y político, miméticamente interiorizados por el efecto de demostración de las grandes metrópolis exportadoras de los nuevos valores que funcionan, subliminarmente, como agentes de manutención del sistema de dominación internacional bi-polarizado, sometiendo las áreas subdesarrolladas al control del colonialismo externo.

A pesar del progreso de Cali, en el agro valle-caucano persiste la vieja forma de escalonamiento social cerrado, dominado por los valores señoriales, los status adscritos, la estructura paternalista de relaciones sociales y la institucionalización sacralizada del marco normativo, en el cual, la obediencia, la aceptación y lealtad al jefe político o gamonal, es el tipo de comportamiento preciso.

Así como las diferenciaciones surgidas por la industrialización acelerada, provocan conflictos e incongruencias dentro del sistema urbano, el campo, a pesar de las faces de violencia y enfrentamiento al poder constituido, está inmerso, al presente, en un periodo de apatía y descreencia en las posibilidades de renovación y transformación. El descontento de los campesinos, a pesar de manifestarse visiblemente, no está suficientemente instrumentalizado como para resultar en una fuerza social de gran envergadura y con posibilidades de liderazgo del proceso de cambio social.

Se puede afirmar, que en el Departamento del Valle se configuran dos sociedades interactuantes, prevaleciendo Cali, en la esfera de decisiones políticas, como el Centro de maniobras de sustentación de la maquinaria estatal, en la cual, pesa sobre manera la influencia de su periferie agraria latifundista y el campo en general, como un sector dominado, de respaldo alienado de los proyectos urbanos; aplicándose la misma categoría anterior, con las variables nacionales de colonialismo interno.

La estructura latifundista del Valle no se caracteriza solamente por la presencia de una vasta área de super-propiedades agrícolas y ganaderas sino también por la existencia de una constelación social, a la cual se integran sistemáticamente los satélites que son los minifunios y la masa campesina recluida en regiones ecológicamente marginales. Como consecuencia, son remotas las posibilidades de crecimiento de estratos empresariales; de las explotaciones de tipo comunal parecen imposibilitadas de implementarse y la gran masa de colonos, precaristas y jornaleros, no tienen perspectiva objetiva de salir de la estagnación y miseria rural.

Así, para concluir, podemos afirmar que el Departamento presenta una flagrante desarticulación económica sectorial entre ciudad y campo, además de las disparidades en el nivel del acceso al consumo de los beneficios sociales e institucionales de la región, en su integralidad e inclusive, a la sociedad nacional.

4) LOS MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES CAMPESINA EN LA HISTORIA DE COLOMBIA

Etapa Precolombina

La organización campesina se identifica en este periodo con la idea del orden social que rigió entre los chibchas, grupo indígena predominante en parte del territorio que constituye la República de Colombia. Su influencia se hacía sentir mediante vinculaciones militares y de trueque de productos.

A la llegada de los españoles los chibchas habían superado la etapa tribal, aunque sin alcanzar la complejidad de las organizaciones indígenas de otras latitudes; experimentaban proceso de cambio que los hizo receptivos a los conquistadores. Su orden social estaba conformado por dos elementos: uno religioso, por el cual eran resistentes al cambio, y otro de disposición al desarrollo. Vivían inicialmente integrados en unidades pequeñas que los españoles identificaron como "parcialidades", integradas por un conjunto de familias, casi siempre emparentadas por línea materna, que convivían en determinado espacio geográfico, bajo la dirección de un capitán; en ellas se formaba el individuo; se practicaba la ayuda mutua y la utilización individual o colectiva de la tierra. Después pasaron por proceso de centralización más general, debido al predominio del denominado "Zipa" sobre los Jefes de tribu y el surgimiento de castas incipientes.

Etapa de la Conquista y la Colonia

Ya en este periodo se puede apreciar la actitud campesina desde un punto de vista diferente: la actitud del indio americano frente al español conquistador. Sin embargo es preferible referirse a la situación social del campesinado durante tal época. El orden social de entonces para el campesinado se caracterizaba por "la adopción forzada de aspectos de la cultura del vencedor" y por una defensa natural de valores del orden tradicional^{1/}

El transplante a América de los ideales de la utopía misional española, traducida realmente en instituciones como la encomienda, la hacienda, etc. alteró el orden social de los indígenas y dió lugar a la aparición de un fenómeno de subversión en las sociedades indígenas; se transforman las instituciones política pero no desaparecen por la acción del peninsular los mitos, creencias y leyendas, para la defensa de éstos se generaron conflictos armados en veces, que a la postre dieron lugar a fugas de los indígenas vencidos a los montes, segregándose a todo trato con los españoles. Sin embargo, los nativos americanos en ocasiones se cohesionaron para defender sus tierras de cultivos, triunfando parcialmente al obtener que se reconociesen y amojonásen los llamados "resguardos de indígenas" hacia fines del siglo XVI.

Con fines de dominación social, control económico y religioso se transformó al indígena en campesino situado en "reducciones" o áreas rurales circundantes a las ciudades o villas que para ello se establecieron. Pero tales reducciones en veces fueron inoperantes, por lo que los indígenas se asentaron conforme a sus costumbres. No obstante, poco a poco se fué estableciendo una estructura político-urbana-centralizada con grupos ciudadanos de poder, dependientes para su subsistencia de los habitantes de fuera del poblado, casi siempre indígenas, denominados desde entonces "campesinos" por oposición a los primeros.

Por la imposición del urbanismo y otras innovaciones españolas se sustituyeron en la sociedad indígena valores futuristas por valores de ultramundo, sobre-

^{1/} Orlando Flás Borda. "Subersión y Cambio Social", Ediciones Tercer Mundo, No. 29, 1968, p. 33

vienen la sumisión territorial, el fatalismo e indolencia y un desprecio del hombre como fuente de pecado y de maldad. Puede entonces reconocerse en esta etapa perfiles necesarios en los mesiánicos en los conocimientos campesinos acarreados hasta la época.

A partir de entonces, se alcanza lo que se ha denominado "la paz hispanica", que dura por lapso aproximado de tres siglos, hasta principios del siglo XIX, tan solo turbada por la rebelión de los comuneros, a la cual nos referiremos en seguida.

Solo los abusos fiscalistas de funcionarios de la Corona eran esporádicos vínculos de unión entre la oligarquía criolla y el resto de la población en su gran mayoría indígena. Por lo demás nada aproximaba a unos y otros. El romance de la época, según Idalecio Liévano Aguirre, describe la situación imperante:

"El rico le tira al pobre
al indio que vale menos
ricos y pobres le tiran
a partirlo medio a medio"/1

En el Secorro, Departamento de Santander, el 16 de marzo de 1781, en protesta por la fijación de un edicto señalando nuevos impuestos, Manuela Beltrán, mujer humilde, arranca violentamente y arroja al aire los pedazos del edicto en señal de protesta, desencadenando lo que se ha denominado la revolución de los comuneros. Los insurreccionados, tras rendir una fuerza enviada desde Bogotá para sofocar su levantamiento, iniciaron uno de los más espléndidos espectáculos de la historia nacional. De todos los campos y aldeas acuden miles de personas armadas de palos, viejos fusiles, instrumentos de labranza y se encaminan a los acantonamientos principales de la masa comunera.

A la vez que aumentaba el caudal de las gentes que se alistaban en las filas comuneras, el espíritu de los amotinados se radicalizaba. Toma el levantamiento el sentido de protesta contra la miseria y un anhelo revolucionario de cambiar las tradicionales e injustas estructuras agrarias predominantes entonces.

Al levantamiento inicial siguen otros en diferentes lugares. En Pasto, estalla protesta al publicarse normas sobre estanco y tributos en día en que los indígenas de los alrededores habían acudido a la población, llegando a ejecutar en el curso de ella, a manos de los indígenas rabiosos, al funcionario enviado para hacer la publicación.

José Antonio Galán, hijo de gallego y nativa de la tierra, surge como líder auténtico en este movimiento; en el curso de la revolución se negó a permitir que el magno acontecimiento se redujera a controversia sin trascendencia entre los oligarcas criollos y las autoridades coloniales y dió al conflicto los alcances y desarrollos de una típica revolución social, contra instituciones como la esclavitud, el latifundio y la explotación del trabajo de los indios. Convocó a los indios y los incitó a rebelarse contra el gobierno, a fin de recobrar las tierras de sus resguardos. Al conjuro de su voz adquieren los nativos sentido de protesta, recobran el orgullo de su sangre y se aprestan a sacudir el yugo centenario. A su paso Galán ordenó el reparto entre el pueblo de las tierras de los señores de la oligarquía, los campesinos se apoderaron de las tierras de las grandes haciendas; los cosecheros se amotinaron contra los administradores de la-

1/ Idalecio Liévano Aguirre, "Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia", Ediciones Nueva Prensa.

tifundios; se asaltan los depósitos de estancos y se efectúan orgías populares inevitables en todo proceso de insurgencia; los mineros declaran terminada la esclavitud y los negros se rebelan, por lo que deben huir propietarios y capataces para sobrevivir.

En la región de los Llanos Orientales el movimiento indigenista tuvo manifestaciones radicales. El terreno estaba abonado debido a la ineptitud y abusos cometidos por curas doctrineros, bastó apenas incitación a los nativos para que se produjera una conmoción general.

En la Sabana, los indios de las salinas exigieron que se les restituyera el dominio de ellas, y junto con los demás de la región equivocadamente dieron al indio Ambrosio Pizco, divorciado de su raza, la personería de sus aspiraciones proclamándolo "Monarca de Bogotá y Señor de Chía"

Juan Francisco Berbeo, jefe general del movimiento, criollo cuya actuación ha sido controvertida, alarmado por el rumbo que había tomado el levantamiento y la posibilidad de invasión de Santa Fé de Bogotá, convino en detener la marcha y dar comienzo a negociaciones destinadas a cegar en sus fuentes los impetus de la revolución. El arzobispo de entonces, aprovechó la oportunidad para enfrentar a los comuneros de una población con los de otra; redactar con Berbeo unas Capitulaciones escritas, posteriormente aceptadas en la capital, a virtud de la presión existente, pero con el convencimiento de que no serían luego respetadas.

Por el acuerdo firmado, Berbeo ordena la desmovilización a la que coadyuvó la escasez de vituallas. Los capitanes del levantamiento se lavan las manos, abandonan a sus seguidores y reniegan de su participación en él. Berbeo fué leal a la sublevación mientras ésta no puso en peligro los intereses del grupo criollo oligarquico al que estaba vinculado; su conducta varió cuando la dinámica revolucionaria se tradujo en actos radicales contra todo el orden social existente, tales como: invasión de tierras, levantamientos campesinos, proclamación de monarcas aborígenes y rebelión de los esclavos.

La revolución fracasó más que por el incumplimiento de las capitulaciones por parte de las autoridades, porque "su proceso racional se tronchó en los convenios en los que se claudicó a cambio de privilegios"^{1/}. Este fenómeno ha venido teniendo vigencia desde entonces. Siempre, en la hora decisiva, los movimientos subversivos han declinado ante regateos de privilegios por parte de sus dirigentes.

Sin embargo, ante la claudicación, se destaca aún más la figura de José Antonio Galán. Este no reconoce las capitulaciones; insta al levantamiento de nuevo por lo que se ordena y organiza su inicua cacería. El pueblo desesperado ya, no respondió al nuevo llamado; cae el caudillo en poder de los criollos que oficiosamente lo persiguieron y es inmediatamente fusilado y descuartizado para, a manera de escarmiento, exhibir sus miembros en diversos poblados de la región. Sobreviene entonces descomunal represión dirigida por el Arzobispo de las Capitulaciones que había sido nombrado Virrey. Se opera un tratado de paz entre oligarcas criollos y autoridades españolas, sin perjuicio de que luego se reanude la disputa entre el poder económico y el poder político, para culminar el 20 de julio de 1810 con la independencia.

La rebelión de los comuneros, no alcanza a tener el sentido de un verdadero proceso de subversión, única y exclusivamente por haber sido sofocada rápidamente. Apenas si puede apreciarse como un auténtico movimiento campesino de carácter insurreccional.

^{1/} Indalecio Liévano Aguirre, op.cit.

Etapa de la República

A partir de la fecha de independencia política, los conflictos tendrán lugar entre los oligarcas criollos herederos del gobierno por una parte, y por la otra los desposeídos, en su gran mayoría indígenas campesinos.

La multitud amotinada el 20 de julio era de todos los estamentos sociales, identificados tan solo por el descontento con las autoridades. Inicialmente no se trazaron objetivos políticos ni programa de acción revolucionaria. Algunos elementos campesinos participaron en las manifestaciones de protesta contra el régimen durante el día pero al caer la tarde se retiraron.

Paradójicamente los gobernantes republicanos en los primeros meses atentaron contra los indígenas. Suprimieron el Tributo, pero les impusieron las cargas comunes que eran más onerosas y decretaron además, la abolición de los resguardos. En éstos el indio tenía alguna organización propia. Al suprimirlos se disolvieron las comunidades aborígenes; por préstamos usurarios, sobrevinieron jueces ejecutivos y el despojo de las parcelas individuales que se les habían adjudicado, pasando los indios a condición semejante a la de siervos, o habitantes de los páramos.

Por esta época, denominada de la Patria Boba, Antonio Naríño lucha contra los criollos detentadores del poder hasta generar verdadero proceso de subversión del orden creado por los próceres, pero la nacionalidad sucumbió ante la acción del "pacificador" español.

Las medidas en contra de los indígenas, crearon desconfianza entre éstos, por lo que no se incorporaron inicialmente a la resistencia contra el español. Solo se vincularon a la gesta libertadora cuando Bolívar la convirtió en vasta revolución social que logró la definitiva liberación de los países sujetos a la Corona Española.

Por los años de 1848 a 1854 tiene lugar un nuevo movimiento subversivo del orden imperante entonces. Surgen los grupos subversivos denominados "Sociedades democráticas" y "Escuela Republicana"¹ que alcanzan difusión a nivel de comunidades locales; se organizan por ellos bandas y cuadrillas y se producen enfrentamientos violentos, en diferentes regiones. El impetu de estos grupos rebeldes determinó que por el Congreso se dictaran medidas que afectaban los valores, el marco normativo y la organización del orden señorial, entre las que se pueden mencionar: la ley que suprimía el grado científico para ejercer profesiones; la ley de expulsión de los Jesuitas; ley sobre desafuero eclesástico; ley de libertad definitiva de los esclavos; y ley que atribuye a los cabildos y a los vecinos parroquiales el nombramiento de los curas. El impulso renovante llegó a debilitar la estructura de la propiedad agraria; los campesinos empezaron a demandar tierras, protestaron por las condiciones de los arriendos y renegaron de los hacendados y sacerdotes coligados contra ellos, produciéndose acontecimientos violentos. Por única vez en Colombia, hay una revolución formalmente exitosa, aunque por poco tiempo al llegar al dominio total del poder el general José María Melo.

La reacción no se hace esperar. Los tradicionalistas destacan las ideas de autoridad, orden y religión en respaldo a las normas y valores señoriales. Se origina la lucha de clases entre "los de ruana" o guaches, por un lado, y "los de casaca" o cachacos, por el otro. Las mismas tensiones violentas se comunican

¹/ Orlando Fals Borda, op.cit., pp. 67-89

a los campesinos; entre estos resultan enfrentados "los descalzos", arrendatarios y ruralia en general y "los calzados", principalmente hacendados y clérigos/1.

Los dirigentes de la revolución empiezan a cambiar de actitud. So pretexto de restaurar la democracia y la legalidad se monta campaña militar comandada por los mismos que habían iniciado la reforma; los mismos que enseñaban que ni la propiedad ni la autoridad debían respetarse, se armaron para tomar cuenta de la sublevación y expropiaciones. Se afianza entonces un orden burgués, caracterizado por el surgimiento de un tipo de hombre colonizador que podía vivir pobre y morir rico y por la formación de una nueva clase de grandes empresarios que sirvieron de base a la sociedad minifundista del café y de los pastos artificiales. El orden emergente, con algunos ajustes, perdura hasta mediados de la década de los años veinte, de este siglo, cuando fuerzas sociales y económicas lo amenazan/2.

Desde principios del siglo las innovaciones técnicas demandaban transformaciones profundas, que terminaron por inducir un proceso de subversión calificada de socialista, a la cabeza de la cual se colocó una célula, compuesta por universitarios de familias distinguidas por lo que tuvo el carácter de antiélite. Por la época ocurren huelgas de los trabajadores del petróleo y un movimiento de los trabajadores de la denominada Zona Bananera que son reprimidos violentamente. Se organiza la Federación Nacional de Estudiantes; surgen los primeros sindicatos y hacia 1929 los campesinos son estimulados para ocupar las tierras de las haciendas, produciéndose invasiones numerosas con éxito parcial, debido a protección resultante para ellas de reiteradas jurisprudencias de la Corte Suprema de Justicia que exigieron a los propietarios prácticamente "prueba diabólica" para acreditar su dominio.

Los miembros integrantes de la célula promotora y encausadora de la subversión se dispersaron como lo hicieron anteriormente "los ladinos y mestizos de la época colonial"/1, la mayoría se asimilaron en la organización tradicional liberal y se apoderaron de las posiciones directivas, aunque sin claudicar inicialmente del todo, por lo que sus ideas encontraron resonancia entre los obreros, estudiantes y campesinos, generándose la denominada "revolución en marcha" que entre otras cosas, logró modificar la Constitución Nacional para fundamentar la intervención estatal, la actividad de planeación y consagrar la función social inherente a la propiedad, base de nueva legislación de tierras, plasmada en la ley 200 de 1936.

Por el año de 1938 se inician procesos de reacción cohesionada por conservadores, liberales centenaristas, burgueses y empresarios nuevamente prósperos y favorecida por pugna generacional entre los responsables del movimiento innovador. Tiene lugar insurrecciones de campesinos conservadores inducidos por jefes interesados o en razón de abusos cometidos por los liberales. Culmina este proceso con la recuperación del poder por parte del partido conservador y agrupamiento del partido liberal para la oposición alrededor del líder Jorge Eliecer Gaitán, quien al morir asesinado el 9 de abril de 1948, determina vacío de poder, hecho señalado por los autores como el inicial del fenómeno de la violencia que, con algunas treguas, afecta al país desde entonces.

Para algunos el proceso se desencadenó al desconocer los liberales la elección del conservador Laureano Gómez para la presidencia de la República, rechazar los

1/ Orlando Fals Borda, op.cit., pp. 113-141

actos de éste como gobernante y organizarse resistencia a la acción gubernamental; para otros comienza el proceso como un expediente de los conservadores para impedir que los liberales saliesen a votar. Pronto el proceso escapó a todo control.

"Al destaparse la caja de Pándora de las pasiones y venganzas del mundo rural, se fomentó también la creación de bandas, guerrillas y contraguerrillas. Diversas cuestiones se hallaban en juego: el goce del poder y del presupuesto nacional; el uso y el control de la tierra; la defensa de gamonalías regionales, la tradicional supremacía de la Iglesia;....".

".....la violencia fué destruyendo no solo las costumbres añejas de la población campesina sino también las ansias del cambio subversivo. Logró desorientar las masas en su acción iracunda"....." ella se salió de todo molde para llegar a ser una confusa expresión de conflictos predominantemente personales, ejecutados por gentes de baja condición, perdidas en la búsqueda de lo inmediato, con solo una confusa visión de la gran transformación que hubiese podido realizarse. Se olvidaron de buscar apoyo en ninguna ideología -ni la socialista, ni la cristiana o señorial- y no hubo ningún dirigente nacional, ni ninguna institución que les mostrase el camino y les rescatara de su honda tragedia".

"Sin una ideología definida, los campesinos resucitaron su agresividad básica y volvieron a las estériles luchas familiares, religiosas y políticas del siglo XIX, cuando se enfrentaba el rojo al godo, el hereje al fanático, y el ateo condenado al clerical 'lambeladrillo'. También se tornan en púgiles para arrebatarse mutuamente sus mujeres y girones de tierra, invadiendo haciendas y usurpando mayordomías. Se expulsan de casas y vecindarios para hacer que las regiones sean políticamente homogéneas. "....."En esta forma, la gente del común, desorientada, fue inducida a identificar sus enemigos entre sus propios vecinos y parientes y no entre los miembros de la élite y los grupos dominantes que habían empezado la tragedia".

"Si en los tiempos coloniales se ganó "la paz del cementerio", en la era posterior a la "violencia", se imponía, además, la "paz del cuadrilátero", los contrincantes exámenes, no podían ya más que incluirse en sus respectivas esquinas". Los dirigentes políticos abandonan a sus seguidores violentos; se intenta un absurdo proceso de rehabilitación, y en últimas, se decide su eliminación por las fuerzas gubernamentales, hecho que coincide con la creación del nuevo orden del Frente Nacional/1.

En el transcurso de la lucha partidista, los campesinos sin embargo invadieron grandes propiedades, se establecieron en ellas, para posteriormente alegar posesión que defendieron con las armas, aún frente a los antiguos dirigentes políticos, lo que en gran parte determinó la cesación del patrocinio que hasta entonces habían venido suministrándoles. Liberados el campesino de esa tradición, conformó un nuevo sistema violento de defensa de la tierra conseguida.

1/ Orlando Flás Borda: op.cit., pp. 136-137

Las élites en el poder se dieron cuenta que la lucha armada ponía en peligro sus intereses económicos por lo que establecieron un pacto de unidad nacional, pero los campesinos, habían adquirido después de tantos años, hábito y experiencia en la lucha armada y un principio de conciencia, por decirlo así, que si bien les había llegado de las ciudades, les permitía percatarse de su precaria situación económica. En diversas áreas de la República entonces se desconocen las instituciones gubernamentales y se esbozan organizaciones autónomas, con lo que surge el fenómeno que se ha dado en denominar de las "Repúblicas Independientes". La vigencia de éstas implicó acción directa ilegal que se tradujo en toma de tierras, eliminación de terratenientes, imposiciones del propio sistema tributario, etc.

En la época republicana, por tanto, es posible reconocer diversas tipologías en los movimientos y organizaciones campesinas. Puede decirse que han tenido vigencia el "agrarismo reformista"- una situación de "bandolerismo político" y lo que se ha denominado "agrarismo revolucionario".

Por el primero solo se aspira a las modificaciones de aspectos negativos en las funciones del trabajo, al cambio paulatino e indemnizado de la tenencia de la tierra y al imperio de un verdadero régimen legal laboral¹. Se utiliza como instrumento de presión, la organización de tipo sindical urbano y el sistema cooperativista. Complejo en su desarrollo, aprovecha aún la participación eclesial. Expresión de este tipo de organización son los sindicatos y federaciones que se organizan a partir de 1950, bajo la dirección de la Unión de Trabajadores de Colombia, fundada por los Jesuitas. Hoy la Federación Agraria Nacional (FANAL) creada entonces, agrupa considerable número de trabajadores del campo y es la entidad a la que ha correspondido dar respaldo a la ley de reforma agraria.

Cabe mencionar aquí también el surgimiento de sindicatos campesinos originalmente conformados para luchar por la redistribución de las tierras y garantías sociales, pero que sucumbieron por la acción de empresas capitalistas que mediante programas de vivienda, educación y almacenes de abastecimiento, los convirtieron en asociaciones patronales.

La vigencia del segundo puede reconocerse en la existencia de grupos de forajidos, que auspiciados por dirigentes políticos de los partidos tradicionales, se dieron al pillaje, asesinatos en masa, y toda clase de delitos, para defender gamonalías regionales y hacer de los vecindarios comunidades políticamente homogéneas. También en la acción de los grupos armados que escapados a todo control, pero habituados a la lucha, en sus actos igualmente ilícitos expresaron sus conflictos personales, antes que cualquier proyección ideológica. Es la época en que los campesinos se enfrentan en luchas familiares, para arrebatarse mutuamente sus mujeres y parcelas de tierra, y durante la cual la violencia se entroniza como sistema de procurarse bienestar económico y de alcanzar influencia en la comunidad.

Por último, puede decirse que han sido expresiones de especie de agrarismo revolucionario los movimientos guerrilleros de la época contemporánea, de facto secretos y clandestinos, en cuanto por ellos se pretenda una modificación del régimen institucional que a la fecha regula la tenencia y explotación de los suelos rurales en Colombia, en cumplimiento de precisas y claras consignas ideológicas.

¹/ Quijano Anibal, "Las élites en el Desarrollo de América Latina" organizada por S. Lipset A. Solari, Ed. Pardos, Buenos Aires, 1968

El proceso anterior, y la situación internacional planteada por razón de la revolución cubana, presionó a los grupos comprometidos en el gobierno a expedir una ley denominada de reforma social agraria (Ley 135 de 1961) y a promover una campaña nacional para alcanzar la organización de los campesinos, de acuerdo a objetivos y lineamientos pre-establecidos en la legislación expedida para ello como se detallará más adelante.

SITUACION CAMPESINA IMPERANTE A LA EPOCA DE INICIACION DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE ORGANIZACION

En repetidas ocasiones se ha dicho que Colombia es un país predominantemente agrario en el que casi el 50% de la población deriva su sustento de las labores agropecuarias. Es por ello que se considera éste como uno de los sectores nacionales de mayor importancia no solo en cuanto a lo económico, sino también en relación con su significación en lo social y político.

Unánimemente se reconoce un estado de miseria imperante entre los habitantes del campo, contrastado con la vigencia de enormes privilegios puestos al servicio de unos pocos.

No es del caso, por la naturaleza del trabajo, exponer las manifestaciones exteriores, caracteres y causas del problema campesino mirado en su integridad. Tan solo se hará mención a determinado aspecto de tan complejo problema: la desorganización en que han vivido los campesinos colombianos como estamento de la sociedad, y las implicaciones de esa situación en lo económico, político y social.

1. Entre las razones de existencia justificada del Estado Moderno se halla su carácter de entidad encargada de la prestación de múltiples y variados servicios indispensables al desarrollo de las comunidades. De aquí la preocupación generalizada entre los gobiernos por atender a sistemas que permitan una mejor procuración de ellos.

Sin embargo, en razón de múltiples limitaciones, no siempre justificables, en Colombia -como en la mayoría de los países en vía de desarrollo-, los gobiernos no han atendido al cumplimiento de este preciso cometido estatal ya que muchos servicios no se han organizado, y solo de manera incipiente se ha evocado la tarea de prestar algunos pocos requeridos por el sector, casi siempre a través de entidades autónomas descentralizadas que -no siempre ajustadas a una adecuada organización institucional-, adelantaron sus actividades con criterio equivocado, pues puede decirse, dejaron de lado la atención de las necesidades de la gran mayoría de los campesinos. En efecto, éstos por lo general no han tenido siquiera conocimiento de la existencia de las entidades creadas para atender a la prestación de algunos servicios, por lo que, para ellos son virtualmente inexistentes. Y cuando no acontece lo anterior, para el campesino los pocos servicios que conoce resultan del todo insuficientes e ineficientes. Baste decir que el crédito, quizá el más difundido de los servicios en el sector, no ha alcanzado a beneficiar sino a una mínima parte de la población campesina que lo requiere. Su otorgamiento condicionado a la disponibilidad de garantías reales por parte del peticionario, las limitaciones de los plazos y otros requisitos exigidos para poder obtenerlo, lo sustraen a las posibilidades de la mayoría de la población rural.

2. En lo político, como ya antes se ha hecho mención en este trabajo, los campesinos tan solo han participado en las luchas partidistas, posesos de sectarismo inducido por gamonales regionales o dirigentes políticos nacionales. Carentes de conciencia de clase, en época reciente fueron llevados a una lucha contra elementos de su misma condición humana, en beneficio exclusivo de caciques y caudillos políticos no representativos de los auténticos intereses de la ruralía.

Puede decirse entonces que los campesinos han permanecido al margen de las decisiones políticas a lo largo de la historia nacional. No han ejercitado consciente y libremente su facultad de elegir y mucho menos han tenido oportunidad de

ver elegios, de entre los de su clase, a quienes auténticamente debieran representar sus intereses.

3. En lo social, las personas que se han ocupado del tema, reconocen que la masa campesina colombiana, como toda la de los países latinoamericanos, si bien se halla integrada a la estructura como fuerza productiva, no lo está por la apropiación de la productividad de su trabajo por parte de los propietarios de tierra, hecho este que, en razón del bajo nivel de ingresos que determina, genera una situación de marginalidad en el campo de la vida social y cultural.

Como una consecuencia del regimen imperante para la dtentación y explotación de las tierras, se aprecia en el campesinado un predominio de relaciones verticalizadas tanto en la estructura familiar como en las relaciones laborales, perpetuadas por la vigencia de normas que, al decir de los sociólogos, son la concreción de "una cultura de valores autoritarios".

En síntesis, la gran mayoría de los hombres del campo se hallan marginados del proceso de desarrollo. Han estado aislados y se conforman con subsistir en condiciones que no se compadecen con la desigualdad de sus humanos que les corresponde.

5) LA ORGANIZACION CAMPESINA Y LA LEGISLACION COLOMBIANA

1. Fundamento y Justificación de la Campaña Nacional de Organización

a. La Campaña Nacional de Organización Campesina tiene su fundamento en las mismas bases institucionales del país. Los hombres del campo tienen derecho a ella en su condición de colombianos. Como a tales se les ha garantizado en la Constitución Nacional un conjunto de facultades que los habilita para organizarse en defensa de sus intereses comunes.

Por el artículo 16. de la Carta se reconoce a los colombianos libertad personal. Esta implica, entre otras cosas, que no debe haber detención arbitraria; que el domicilio se considera inviolable lo mismo que la correspondencia; y que las personas tienen libertad de trabajo y locomoción.

En el artículo 39 del mismo texto básico, se consagra la igualdad de oportunidades al permitirse una libre escogencia de profesión u oficio. Este principio garantiza a la persona su derecho de escoger la actividad que le permita desarrollar sus particulares aptitudes y al mismo tiempo defiende los intereses de la colectividad al repudiar por igual las tesis liberales y los principios totalitarios.

No resta importancia al principio el hecho de que en la realidad, muchas veces, por diversas razones sin duda injustificables, se haya distorsionado tal facultad reconocida al individuo hasta convertirla en una especie de libertad para escoger la manera de morir de hambre.

Los artículos 12 y 44 de la C.N. regulan la libertad de asociación. Bien se sabe que el hombre se caracteriza por ser un ente social. A más de la familia del estado y de la Iglesia, la sociabilidad se torna indispensable para conseguir fines que tienen las más variadas manifestaciones y que son inalcanzables dentro del aislamiento.

También tienen expresa reglamentación las denominadas libertades de reunión, opinión y petición (Arts. 46, 53 y 45 de la C.N.) La libertad de opinión se traduce en la posibilidad de expresar en cualquier forma lo que se piensa; en lo político permite a las personas expresar las necesidades y aspiraciones para que sean solucionadas por el Estado. Obviamente se halla de manera estrecha vinculada a las facultades de reunirse y formular peticiones a las autoridades. La reunión posible es indispensable para la formación de la opinión pública especialmente en materia política. Y el derecho de formular peticiones para hacer viables las relaciones entre individuos y principalmente entre éstos y las entidades estatales.

b. El Gobierno Nacional ha precisado los motivos que, según el, justifican la campaña nacional emprendida. En diversas publicaciones se han mencionado razones que la motivan desde los puntos de vista económico, social y político.

Se ha dicho que, socialmente, "el cambio en las diferentes formas de actuación de una sociedad, es el resultado de los cambios que logren conseguirse en cada uno de los individuos que la integran" y que por tanto, si se pretende cambiar la sociedad colombiana "debemos primero cambiar al hombre" y ante la urgencia presente "debemos hacerlo sobre la marcha, integrándolo al proceso de desarrollo y tornándolo como sujeto activo del mismo"/1

1/ Ministerio de Agricultura, in "Campaña Nacional de Organización Campesina", No. 5, Bogotá, octubre 1968, p.7

En lo económico, se explica que es necesario romper el denominado "círculo vicioso de pobreza" mediante "acción estatal encaminada a aumentar la capacidad adquisitiva del campesino" eliminando la defectuosa estructura de tenencia de la tierra y haciendo extensivos los servicios de crédito, asistencia técnica, y mercadeo a la generalidad de los habitantes del campo. Pero se advierte que, la sola acción estatal no es suficiente, sino que cuenta con el respaldo de los campesinos organizados y con su participación en la demanda, control y co-gestión de los servicios.

Por último, desde el punto de vista político, se ha juzgado necesario acostumbrar a los campesinos a que opinen y participen realmente en las decisiones sobre "los asuntos de interés público" a efecto de que respalden "las grandes empresas de bien común o para que critiquen y combatan las acciones que aparten del interés nacional"./1

2. Implementación instrumental prevista en la ley para alcanzar la organización campesina.

Para tener una idea completa de los instrumentos disponibles para alcanzar la organización campesina precisa revisarse la legislación vigente sobre la materia ya que por ella son establecidos. En Colombia regulan la materia principalmente las siguientes disposiciones: Ley 19 de 1958; Ley 135 de 1961; Dto. 2263 de 1966; Dto. 755 de 1967; Dto 815 de 1967; Ley 1a. de 1968; Dto. 326 de 1968; Res. No. 061 de 7 de febrero de 1968 del Ministerio de Agricultura; Dto 2420 de 1968; Dto 955 de 1968; y Res. No. 20.900 de 4 de Setiembre de 1968.

Del texto de las normas antes citadas se deduce que tienen funciones en materia de organización campesina las siguientes entidades:

a. Ministerio de Agricultura

Es la entidad gubernamental a la que se ha conferido el encargo de promover la campaña nacional de organización campesina a través de la División especialmente creada para ello, puesta bajo la dirección inmediata del Vice-Ministro de Agricultura.

En sus dependencias se lleva un registro especial de los usuarios de los servicios relacionados con las actividades agropecuarias que preste el Estado, directa o indirectamente, así como también un registro de las asociaciones de usuarios que se constituya conforme al estatuto.

Además, como función específica, corresponde al Ministerio adelantar una campaña nacional de divulgación y un plan de capacitación de adiestradores, comunicadores y líderes, con el fin de promover, estimular y asesorar a las organizaciones campesinas en general.

b. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA)

Como entidad a la cual corresponde primordialmente la tarea de suministrar tierras para los campesinos que hayan de trabajarla de manera personal, es llamada a participar en la campaña de organización efectuando inscripción de los usuarios de los servicios que presta. Esa participación cobra importancia si se

1/ Ministerio de Agricultura, op. cit., p.5

tiene en cuenta que el Instituto, a más de tierra, entre sus funciones tiene las de suministrar crédito supervisado, asistencia técnica, maquinaria agrícola y organizar mercados y cooperativas.

c. Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero

Es la institución descentralizada a la cual se ha confiado el suministro de crédito para las labores agropecuarias. Participa también como instrumento de organización campesina mediante la inscripción de los usuarios de los servicios que ella presta.

El Banco Ganadero, en cuanto colabora en el suministro de crédito a través de convenios celebrados con el INCORA, es entidad que colabora en la labor de inscribir a los usuarios de ese servicio.

d. Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Tiene como funciones propias las de adelantar investigaciones en el ramo agropecuario; comunicar los resultados de ellas a través de la enseñanza; y procurar la utilización de los nuevos conocimientos y técnicas por parte de la mayoría de la población que trabaja en labores del sector. Debe cumplir, como las entidades anteriores, con la función de inscribir a los usuarios de los servicios que suministra.

e. Instituto de Mercadeo Agrícola (IDEMA)

Como lo indica su denominación es la institución que se ocupa de la adquisición, clasificación, empaque, almacenamiento, distribución y venta de los productos agropecuarios.

Colabora en la campaña realizando la inscripción de los usuarios de sus servicios.

f. Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA)

Entidad creada por el Decreto 2420 de 1968 para atender a la conservación, defensa, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos naturales renovables. Está llamado a regular las actividades de caza y pesca, la utilización de los bosques, la constitución de reservas forestales y la creación de los denominados parques nacionales. Le compete efectuar también la inscripción de los usuarios en el registro de sus servicios.

Las entidades mencionadas inscriben directamente a los usuarios actuales de cada una de ellas y remiten los formularios de inscripción al Ministerio de Agricultura.

Deberán también tales instituciones realizar la inscripción de quienes lo soliciten como usuarios potenciales, so pena de incurrir los funcionarios responsables en causal de mala conducta.

g. Alcaldes Municipales y Curas Párrocos

Para estas autoridades civiles y religiosas se prevee una colaboración en la campaña mediante promoción para que se organicen las instituciones; facilitando las reuniones de campesinos y demás actos sociales de ellos; y, divulgando los servicios que las entidades pueden prestar a los campesinos organizados.

De manera expresa se impone a los Alcaldes Municipales la obligación de inscribir a los usuarios que por cualquier causa no fueren inscritos como tales por la entidad ante la lo hubieren solicitado.

h. Por último, a través de convenios celebrados con el Ministerio de Agricultura, la Escuela Superior de Administración Pública, el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), la Federación Nacional de Cafeteros y la Acción Cultural Popular, están llamadas a colaborar en la divulgación, capacitación de líderes y comunicadores, y promoción global de la campaña.

3. Medios previstos en la Ley para alcanzar la Organización

Del mismo modo que hemos ensayado señalar los instrumentos institucionales a los cuales ha sido confiada la tarea de organizar el campesinado colombiano, ahora nos proponemos en esta parte, precisar los medios previstos en la ley para alcanzar dicha organización. Para una mejor exposición clasificamos los medios en directos e indirectos.

Medios Directos:

a. La Noción de Usuarios

Como medio por excelencia se ha establecido esta categoría entre los habitantes del campo en razón de los servicios que el Estado presta en el sector agropecuario.

Por usuario, en general, se entiende la persona natural que hay recibido, esté recibiendo o aspire a recibir alguno o algunos de los servicios relacionados con la actividad agropecuaria que el Estado presta directa o indirectamente.

Precisa analizarse detalladamente esta noción en razón de sus implicaciones e interpretación.

1) Limita a las personas naturales la posibilidad de quedar comprendidas en ella. Esto se justifica en razón de que las denominadas personas jurídicas, también se benefician de los servicios estatales, no interesan como tales, a la campaña de organización campesina. Desde luego, no quiere decir lo anterior que, por el hecho de formar parte de una entidad jurídica colectiva, se pierde la posibilidad de los miembros de adquirir la categoría de usuarios individualmente considerados.

2) De los términos de la noción se establece una diferenciación entre usuarios actuales y potenciales. Por actuales se entienden todas las personas naturales que a la fecha de inscripción esten recibiendo servicios estatales así como también las que en el último año contado hacia atrás desde la misma fecha hayan recibido algunos de los servicios, o que habiendolos recibido antes, tengan por razón del mismo alguna obligación patrimonial pendiente. Y se considera usuarios potenciales a toda persona natural campesina que aspire a recibir los servicios que el Estado presta al sector.

De la manera como se ha previsto la organización del campesinado, solo cuenta efectivamente para ella, los individuos que tengan la categoría de usuarios y que logren que ella les sea reconocida por el Ministerio de Agricultura.

La noción de lo que debe entenderse por campesinos, al contrario de lo que aconteció en otras legislaciones, entre nosotros no se halla definida. Esto y los términos generales en que se dá la noción de usuarios potenciales abre la posibilidad de que adquieran un reconocimiento como usuarios e ingresen a la organización elementos que realmente no pertenezcan al estamento de la sociedad que de manera permanente vive y trabaja en el campo.

Pero quizá el mayor reparo que pueda hacerse a la definición de usuarios es el de que comprende también a los grandes propietarios de tierras abriéndoles la posibilidad de que pasen a formar parte de la organización campesina. Fácilmente se observa que, en el evento del ingreso de los grandes propietarios a la organización pueden desvirtuarse los objetivos que ella está llamada a cumplir.

b. Las Asociaciones de Usuarios.

Son organizaciones de los usuarios en entidades colectivas y se prevén a nivel municipal, departamental y nacional.

Las Asociaciones Municipales de Usuarios se integran como entidades de carácter privado y duración indefinida por los usuarios inscritos como tales en un Municipio. Para crearlas se cita con tres semanas de anticipación a los usuarios, obligatoriamente por carteles fijados en lugares públicos y por bandos durante los domingos, días de fiesta o de mercado, a una asamblea constitutiva. Llegados el día y hora señalados, para instalarse y entrar a deliberar, la asamblea requiere la presencia mínima de siquiera el 10% de los usuarios inscritos en el respectivo Municipio. Verificada la asistencia mínima requerida puede proceder la asamblea a elegir la Junta que ha de dirigir la asociación, aprobar su reglamento, crear comités veredales o por servicios y asignarles funciones y trazar planes de acción.

A la Asociación de Usuarios Municipales les corresponde llevar la representación de los campesinos organizados dentro del marco del respectivo municipio. Por intermedio de ellas se llevan a cabo las acciones indispensables para obtener los objetivos que se propone la campaña nacional.

Las Asociaciones de Usuarios Municipales pueden constituir comités por servicios o a nivel vereda; o sea que internamente se dividen para un mejor cumplimiento de sus funciones teniendo en cuenta la ubicación geográfica o los servicios que se reciben.

De entre las funciones que están llamadas a desempeñar cabe destacar las siguientes: elegir los representantes que deben participar en los comités y juntas de las entidades que prestan servicios en el sector; propender por la participación activa del campesino en el desarrollo de la vida nacional mediante su opinión y decisión; estrechar las relaciones de solidaridad entre sus miembros a fin de obtener un bienestar colectivo y acometer directamente la prestación de los servicios en virtud de las delegaciones que las entidades respectivas les hagan.

Las Asociaciones Municipales de Usuarios son entidades de primer grado. Mediante el nombramiento de un representante por cada una de las Asociaciones Municipales existentes en un Departamento se constituye la Junta Directiva de una

nueva entidad denominada Asociación Departamental de Usuarios, representante de los intereses de todos los usuarios inscritos en el respectivo departamento.

Por último, la legislación prevee la existencia de una Asociación Nacional de Usuarios cuya Junta Directiva se designará por dos representantes designados por cada una de las Asociaciones Departamentales. Está llamada a ser la máxima entidad nacional reconocida por el Gobierno para llevar la vocería de los intereses generales de los campesinos colombianos.

c. Las Unidades de Acción Rural

Se las concibe como entidades colectivas integradas por representantes de las asociaciones de usuarios y de las instituciones que prestan servicios en el sector con el propósito de coordinar y programar las labores a ejecutar para obtener una máxima utilización de los recursos disponibles y eliminar la duplicidad de actuaciones. (Art. 97 Ley 135 de 1961 y Dto. 755 de 1967, Art. 8)

d. Cooperativas Agrícolas, Juntas de Acción Comunal, Sindicatos Agrarios, Mutualidades, Clubes y otras asociaciones campesinas.

Son todas formas de organización ya existentes a la fecha de iniciarse la campaña nacional. Para no desconocerlas se las autorizo para inscribirse como Asociaciones de Usuarios con solo acreditar que el 60% de sus miembros están inscritos como usuarios. Se las considera compatibles con la existencia de las asociaciones, pero paradójicamente, la representación ante las entidades estatales solo se concede a las que sean inscritas como asociaciones de usuarios.

Medios Indirectos

a. El Registro Nacional de Usuarios

Se encomendó al Ministerio de Agricultura, como uno de los primeros pasos para la organización del campesinado. Colaboran en su elaboración las entidades oficiales o semi-oficiales que prestan servicios rurales y algunas entidades privadas. La inscripción en él se caracteriza por ser apolítica, gratuita y libre.

b. El régimen de representaciones

En el Dt. 755 de 1967, para alcanzar la organización del campesinado, se dispuso el establecimiento de un sistema de representaciones de las Asociaciones de Usuarios ante las Juntas Directivas y Comités Asesores y Consultivos de las entidades encargadas de prestar los servicios en el sector rural. Se pretende por este medio obtener una efectiva participación de los campesinos agremiados en los diversos niveles de decisión de las entidades del sector agropecuario.

A nivel nacional se halla establecido que los campesinos agremiados tendrán representación en las Juntas Directivas de las llamadas entidades a prestar los servicios en la siguiente forma:

INCORA: dos representantes de los trabajadores rurales elegidos por el Presidente de la República de listas políticamente paritarias, integradas por seis nombres, colocados por orden alfabético de apellidos, que le presentara elaboradas la Asociación Nacional de Usuarios. (Ley 1a. de 1968, Art. 8, Dpto. 326 de 1968).

Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, un representante de los campesinos designado por la Asociación Nacional de Usuarios para un periodo de dos años (Dto 2420 de 1968, Art. 50, Or. E.)

Instituto Colombiano Agropecuario, un representante de los campesinos también designado por la Asociación Nacional de Usuarios.

Instituto de Mercadeo Agrícola, al igual que los dos anteriores, un representante de los campesinos designado en la misma forma que los ya mencionados.

Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables, un representante de los campesinos, de entre los dos miembros que debe designar el presidente de la República, seleccionado utilizando el sistema previsto para escoger los delegados a la Junta Directiva del INCORA.

A nivel regional y local la representación campesina se prevee así:

En el INCORA, a nivel de Proyecto Regional se establecen los Comités de Usuarios integrados por 5 representantes de los Usuarios en la respectiva zona. También en los Distritos de riego se han constituido Juntas Generales de Usuarios integradas por siete miembros.

Por Ley 135 de 1961, Art. 101 se crearon los Consejos Seccionales de la Reforma Agraria para colaborar en el adelanto de la Reforma Agraria en la región, de los cuales forman parte cinco campesinos. También por el Art. 102 de la misma ley se establecen los comités Municipales de la Reforma, del cual forma parte un representante de las Juntas de Acción Comunal.

A nivel regional y local, en la Caja de Crédito se ha dispuesto que en las Juntas Consultivas de las sucursales y en las Asesoras de las Agencias tendrán dos representantes de las Asociaciones de Usuarios de las respectivas zonas (Dto. 955 de 24 de Junio de 1968).

En el ICA, a nivel regional y local, se dá representación a tres usuarios designados por las asociaciones, en los Comités Asesores de los Centros de Investigación de las Estaciones y Sub-estaciones Agropecuarias Experimentales y de las Agencias de Extensión del Instituto, creado por el Acuerdo No. 005 del 22 de Abril de 1968.

En el IDEMA, a nivel regional, se le otorgó participación a las asociaciones, al incluirse un representante de los usuarios de la Institución en los Comités Asesores de compra-ventas, y de Crédito Cooperativo y dos representantes en los Comités Regionales. (Res. 326 del 16 de enero de 1968).

c. El régimen de delegaciones

Para hacer real la organización se ha previsto que las Asociaciones de Usuarios puedan, mediante delegación de las entidades respectivas, desarrollar las actividades de administración, control y vigilancia de los servicios que les sean encargados (Art. 8 Deto. 755 de 1967).

d. Los programas de Adiestramiento y Comunicación

Reviste importancia obviamente como medios para alcanzar la organización. Sin ellos la organización se torna prácticamente imposible. Así creemos lo es el Dto. 755 de 1967 al disponer que el Ministerio de Agricultura en asocio

de otras entidades debería adelantar una "campaña nacional de divulgación y un plan de capacitación de adiestradores, comunicadores y líderes, con el fin de promover, estimular y asesorar a las Asociaciones de Usuarios y otras organizaciones campesinas".

4. Objetivos de la Campaña Nacional de Organización Campesina

Del contenido de las normas vigentes y de la interpretación de ellas hecha por las autoridades que tienen la responsabilidad de promover la organización, podemos extraer los propósitos de ella. Para una mejor presentación del tema hacemos una clasificación de los objetivos en remotos y próximo o intermedios.

a. Objetivos remotos

De manera fundamental, se ha promovido la organización para alcanzar un mejoramiento en las condiciones de vida de la población campesina. Tal mejoramiento presupone una acción drástica y compleja para reducir la situación de marginalidad en que deviene el existir de las gentes del campo a efectos de que se integre el proceso de desarrollo como sujetos activos del mismo, participando tanto en la modelación de la comunidad en lo económico, social y político, como también en los beneficios que de ello se generen.

b. Objetivos intermedios o próximos

Son verdaderas metas que hacen posible el logro del fin último que se propone la campaña de organización -y que como tales deb en tratar de alcanzarse previamente-. De entre los numerosos que pudieran enunciarse, relievamos los siguientes:

- 1) Alfabetización de la Población Campesina;
- 2) Modificación de la manera de pensar de las gentes del campo;
- 3) Colaboración de los campesinos agremiados para la adecuada ejecución de la reforma agraria y prestación efectiva de los demás servicios existentes para el sector;
- 4) Participación del campesinado en la planeación, vigilancia y ejecución (en ciertos casos, mediante delegación) de los servicios que el estado presta en el sector agropecuario;
- 5) Formación y adiestramiento de los campesinos para que, dado el caso, organicen y operen los servicios;
- 6) Alcanzar un mejoramiento en la prestación de los servicios existentes, al tenerse en cuenta las opiniones y sugerencias de los usuarios;
- 7) Elevar la productividad del trabajo de los hombres del campo a efecto de que correlativamente aumente su capacidad de consumo;
- 8) Hacer posibles las opiniones de los campesinos en todos los asuntos de interés general, así como también crear las condiciones para que ellas realmente sean tenidas en cuenta.

6) HIPOTESIS

Estructura Social

- 1.- Los campesinos son inducidos a incorporarse a la asociación de usuarios para lograr el objetivo gubernamental en base de promesas asistenciales.
- 2.- La estructura autoritaria de dominación provoca una transferencia de orientación del campesino ya que está inmerso en un proceso de conformismo automático.
- 3.- La asociación de usuarios es una forma de incorporación alineada de los campesinos, al mantener el tradicional colonialismo interno que se expresa a través de un patrón de relaciones sociales que no representan una modernización en el sector, donde apenas se ha operado una transferencia de lealtades automáticas hacia las instituciones formales.
- 4.- "La organización campesina no representa una configuración de "Clase Social", constituye un simple agrupamiento de los Estratos Sociales existentes en el sector rural".
- 5.- La Organización Campesina no es apta para exigir el cumplimiento de la ley de Reforma Agraria y la consiguiente modificación de los sistemas de tenencia de la tierra. consecuentemente, la mantención de sistemas de tenencia indirectos y de agricultura de auto-consumo, constituye una perpetuación de los desniveles de ingreso de la masa campesina en relación con los terratenientes".

Marginalidad y Participación

- 1.- La marginalidad campesina continua, en la medida que no ha proporcionado una participación amplia en la planificación de los servicios, ejecución y control de los programas del sector público agropecuario, y también en las decisiones políticas, sociales y económicas.
- 2.- El campesino en la asociación de usuarios es un ente pasivo, simple usufructuario de los pretendidos servicios del Estado, ya que los beneficios sociales se logran sólo a través del vínculo asociativo impuesto, que impide la participación política o gremial en la toma de decisiones.
- 3.- La asociación de usuarios conceptualmente apolítica es una negación de su operacionalidad, ya que la participación de sus asociados políticamente limitada al bipartidismo es una restricción al proceso de toma de decisiones que encuentran su canal natural de expresión a través de sindicatos y genuinas organizaciones políticas.

- 4.- Los objetivos sociales y políticos de la asociación de usuarios dirigidos paternalistamente por el Estado refleja su política agropecuaria, pretendiendo mantener al campesino en el campo a través de un cambio de adopción de técnicas modernas de trabajo para lograr un aumento de producción sin cambiar las estructuras existentes para superar las contradicciones entre el campo y la ciudad y la situación de marginalidad en que se encuentran sometidos.
- 5.- La organización campesina no es apta para exigir el cumplimiento de la Ley de Reforma Agraria y la consiguiente modificación de los sistemas de tenencia de la tierra.
- 6.- Los tipos de producción agrícola y de propiedad constituyen una perpetuación de los desniveles de ingreso de la masa campesina en relación a la de los terratenientes.
- 7.- Los objetivos económicos de la organización campesina pueden medirse por la proporción del número de campesinos beneficiados en los servicios prestados en determinado período de tiempo.

Organización Campesina

- 1.- Las asociaciones de usuarios no son el instrumento adecuado para lograr una verdadera organización campesina.
- 2.- La representación campesina ante los organismos del sector público agropecuario excluye por la definición de usuarios a los pretendidos beneficiarios de la organización.
(Campaña Nacional de Urg. C. No. 5 Pág. 6)
- 3.- La reestructuración de las juntas directivas de la Caja Agraria, con representación campesina no ha alterado la canalización del crédito barato a los terratenientes, significando un beneficio adicional en relación a sus anteriores préstamos en la banca privada.
(D. 2420 Art. 50 24-IX-68).
- 4.- El sistema de selección de líderes no obedece a criterios científicos. La selección inducida a través del cuestionario obliga al campesino a la utilización de criterios secundarios de valoración en la identificación de sus representantes.
(Pág.-18).
- 5.- El nivel de participación, en las decisiones de los organismos del sector público agropecuario, de los representantes de la asociación de usuarios queda reducida a la simple información bilateral de acciones y necesidades.
- 6.- Existe incongruencia legal en lo referente a la representación paritaria, pre-regulada en documentos de manejo interno de algunas instituciones del sector público y los fundamentos gubernamentales de la organización.

(D. 25 48 7-X-68)

- 7.- La situación de marginalidad del campesino obliga a considerar necesaria la iniciación de campañas de organización campesina acorde a las características de las mismas. En consecuencia la campaña del Ministerio de Agricultura se reconoce necesaria, pero su instrumentalización es manifiestamente inadecuada.
- 8.- No hay coincidencia entre los objetivos explícitos de la organización campesina y la imagen que los campesinos tienen de la misma. El enunciado legal que persigue la organización campesina no concuerda con las realizaciones de los organismos encargados de aplicarlos.

ESTRUCTURA SOCIAL

"Los campesinos son inducidos a incorporarse a la asociación de usuarios para lograr el objetivo gubernamental en base de promesas asistenciales"

"La estructura autoritaria de dominación provoca una transferencia de orientación del campesino ya que está inmerso en un proceso de conformismo automático.

Estas hipótesis partieron de la base de la existencia de una organización campesina en franco proceso de formación y funcionamiento. No obstante lo expuesto, se ha podido detectar, la casi total inexistencia de dicha organización. En efecto, sobre un total de 268 encuestados (respondieron 255), solamente el 27,84% manifiesta conocer lo que es una organización de este tipo.

Por lo demás, se puede afirmar también, que existen pautas fehacientes de la total inoperancia de las pocas organizaciones existentes, ya que muy pocos de los que afirman conocer lo que es una organización, saben lo que ella constituye en sí, lo que demuestra la existencia de un "conformismo automático", por cuanto existe un cierto margen de indiferencia. Sin perjuicio de esto, se puede deducir también, que la campaña de promoción (a base de promesas asistenciales), no ha tenido una repercusión significativa, ya que a más de lo dicho podemos agregar que, solamente un ínfimo porcentaje (7% del total de encuestados) ha participado alguna vez en reuniones con promotores de la campaña y estos constituyen parte de los 28 usuarios que se ha podido hallar a través de la encuesta, que a su vez la mayoría, ha ingresado voluntariamente a la Institución.

A mayor abundamiento, cabe anotar también que ni siquiera los mismos 28 usuarios han demostrado poseer una clara visualización de lo que significa y constituye la organización, ya que con relación a la pregunta "Cómo debería estar compuesta la Directiva de la Asociación de Usuarios", respondieron con respuestas muy dispares cuyo porcentaje es más o menos uniforme entre las diversas alternativas de la pregunta, lo que pone de manifiesto la inexistencia de una uniformidad de criterio que daría pautas de un conocimiento claro de la organización (Pág. T2.28).

Por tanto, y en base a los fundamentos expresados, consideramos confirmadas las hipótesis de referencia..

"La organización campesina no representa una configuración de la "Clase social", constituye un simple agrupamiento de los Estratos Sociales existentes en el sector rural".

Con relación a esta hipótesis, es llamativo el resultado de la encuesta sobre todo respecto a la opinión de los encuestados sobre: Cómo debe componerse una Directiva de la Asociación de Usuarios?, pues existen opiniones dispares, que revelan un conocimiento muy superficial de lo que es una Asociación de este tipo. No obstante lo expuesto, lo más significativo constituye el hecho de que existe un 32,14% (porcentaje mayor detectado sobre los 28 encuestados-miembros de la asociación) que afirma considerar apto para los cargos a "Cualquier persona que trabaje en el campo". De modo que se

deduce de lo antedicho, que sin perjuicio de un conocimiento superficial, no hay una conciencia de clase, desde que el mayor número destacable en esta encuesta, identifica como recaudo para pertenecer a la Directiva de la Asociación de Usuarios al hecho de trabajar en el campo, lo que dá pautas fehacientes de que las Asociaciones de Usuarios existentes constituyen un simple agrupamiento de estratos sociales vigentes en el sector rural, circunstancias que confirma a su vez la hipótesis desarrollada ut-supra.

A mayor abundamiento debe destacarse además, que sobre un total de 393 encuestados entre 3 diferentes incluyendo el Valle el 89,3% es constenta y uniforme en opinar que desde "los grandes propietarios hasta los jornaleros". "Todos deben auxiliarse para mejorar las actuales condiciones del sector". Esto es particularmente pertinente y remarcable, ya que apunta la positiva mente lo antedicho. En efecto el grupo de encuestados de referencia no constituye en sí miembros de la Asociación de Usuarios sino en su mayor parte campesinos, muchos de ellos analfabetos, lo que permite concluir que no existe una conciencia de clase y sí un criterio internalizado de lo afirmado en la hipótesis de que se trata y por lo que ello se comprueba así una vez más.

ESTRUCTURA SOCIAL

La incorporación "alineada" de los campesinos a las asociaciones de usuarios mantiene el tradicional colonialismo interno que se expresa a través de un patrón de relaciones sociales que no se ha modificado. Las Asociaciones no representan una modernización del sector, porque se ha operado sólo una transferencia de lealdades automáticas a las instituciones formales.

La incorporación alineada de los campesinos a las asociaciones de usuarios se expresa en la clara falta de conciencia de la forma como debe ser compuesta la Directiva de la Asociación de usuarios. En efecto, de un total de 28 personas entrevistadas (Pág. t2-28) pertenecientes a las diferentes asociaciones de usuarios de la región estudiada, las respuestas obtenidas acerca de cómo debería ser compuesta la Directiva de una asociación, nos muestra una disparidad de criterios que se traduce en la selección casi por igual de todas las alternativas propuestas. Pudimos observar igualmente que existe un conformismo (Pág. t2-29) en la forma como fueron seleccionados los directivos de la Asociación. Así de las 28 personas entrevistadas, el 67.85%, está de acuerdo con la forma como fueron seleccionados los directivos de la asociación, el 14.28% respondió no estar de acuerdo y el 17.85% respondió no saber. De todo esto podemos concluir que no existe una clara conciencia de quienes deberían ser los Directivos de la Asociación que verdaderamente sean sus representantes, ya que por una parte no existe un claro criterio de como debería estar compuesta esta directiva, y por la otra, están casi plenamente de acuerdo de la forma como fueron seleccionados los Directivos de estas asociaciones.

El colonialismo interno se evidencia a través de la no modificación del patrón de relaciones sociales entre el gobierno y el campesino. En efecto, de un total de 268 encuestas realizadas (11 no respondieron) entre los campesinos de la zona estudiada, (Pág. t3-22) el 61.56 respondió a la pregunta de "quienes creían ellos podían opinar mejor en su vereda respecto a algún problema que surgiese", de que era el Funcionario de Gobierno quien podía hacerlo mejor. A la pregunta de qué habían recibido del Gobierno?, de un total de 254 entrevistados, (14 no respondieron), un 73.88% respondieron que nada, o sea, que se pone de manifiesto un estado de abandono del campesino de parte del Gobierno en esta Zona, y tan sólo el 13.43% habían recibido crédito, el 4.47% ha recibido maquinaria. Cabría hacer la observación de que un total de 237 personas entrevistadas, (31 no respondieron), de que el 83.95% consideran que si les otorgasen créditos (Pág. T1-24) que ellos juzgan conveniente, se le solucionarían sus problemas. Ante estas dos respuestas contradictorias, la de considerar que el Funcionario del Gobierno es el que mejor puede opinar ante un problema determinado que surja en la vereda y el que los campesinos no han recibido nada del Gobierno, podemos concluir que la relación que existe entre el Gobierno y los campesinos ha continuado siendo la misma, el Estado mantiene un colonialismo que se expresa en la actitud paternalista sostenida por el Gobierno en la que el campesino se ha acostumbrado a sentirse protegido por el Gobierno y recurrir a él ante cualquier problema existente, sin buscarle una solución adecuada engendrada dentro del mismo campesino, no obstante, el campesino no haber recibido prácticamente nada del

Gobierno, o sea, se ha mantenido esta situación verticalizada y colonialista del Gobierno, para el campesinado.

Ahora bien, la solución que ha pretendido dar el Gobierno a través de la A. de U. ha resultado inoperante en esta región por una doble circunstancia, la de haber promovido una Asociación de Usuarios débil en cuanto al número de asociados, ya que vimos que la totalidad de 268 entrevistados, tan solo el 10.44% pertenecen a la Asociación de Usuarios, de los cuales el 75% habían ingresado voluntariamente a la asociación y el 14.28% lo habían hecho sin ser consultados. Aparte de ello, las asociaciones promovidas adolecen de muchos defectos por las circunstancias que fueron señaladas anteriormente, a las que podríamos agregar que ha faltado motivación o ayuda por parte del Gobierno en el buen funcionamiento de éstas, ya que de los 28 usuarios entrevistados, el 67.85% había participado en alguna reunión con los promotores de la Organización y el 32.14% no lo habían hecho (Pág. T2-23), a la vez que el 53.57% consideran que los miembros de la A. Municipal se interesan por sus problemas, el 25% consideran que no, y el 10.7% no sabe, todo lo cual demostraría un mal funcionamiento.

E S T R U C T U R A S O C I A L

"La Organización campesina no representa una configuración de "Clase Social", constituye un simple agrupamiento de los Estratos Sociales existentes en el sector rural".

Con relación a esta hipótesis, es llamativo el resultado de la encuesta, sobre todo respecto a la opinión de los encuestados sobre: Cómo debe componerse una Directiva de la Asociación de Usuarios?, pues existen opiniones dispares, que revelan un conocimiento muy superficial de lo que es una Asociación de este tipo. No obstante, lo expuesto, lo más significativo constituye el hecho de que existe un 32.14% (porcentaje mayor detectado sobre los 28 encuestados miembros de la asociación) que afirma considerar apto para los cargos a "Cualquier persona que trabaje en el campo". De modo que se deduce de lo antedicho, que sin perjuicio de un conocimiento superficial, no hay una conciencia de clase, desde que el mayor número destacable en esta encuesta, identifica como recaudo para pertenecer a la Directiva de la A. U. al hecho de trabajar en el campo, lo que da pautas fehacientes de que las A. U. existentes constituyen un simple agrupamiento de estratos sociales vigentes en el sector rural, circunstancia que confirma a su vez la hipótesis desarrollada ut-supra.

A mayor abundamiento debe destacarse además, que sobre un total de 393 encuestados el 89.3% es constesta y uniforme en opinarse desde "los grandes propietarios hasta los jornaleros" "Todos deben auxiliarse para mejorar las actuales condiciones del sector". Esto es particularmente pertinente y remarcable, ya que apuntala positivamente lo antedicho. En efecto el grupo de encuestados de referencia no constituye en sí miembros de la A. U. sino en su mayor parte campesinos, muchos de ellos analfabetos, lo que permite concluir que no existe una conciencia de clase y sí un

criterio internalizado de lo afirmado en la hipótesis de que se trata y por lo que ello se comprueba así una vez más.

Marginalidad y Participación

La Organización Campesina no ha producido la desmarginalización individual ni colectiva de los campesinos, en la medida que no proporciona a éstos una participación amplia y auténtica en las áreas de decisiones políticas y sociales y en la planificación de los servicios ni en la preparación, ejecución y control de los programas del sector público agrario.

La desmarginalización del campesino a través de la Organización Campesina no ha sido posible en los aspectos para la cual ésta se pretendió crear.

En efecto, de 244 encuestas realizadas (24 no constataron), entre los campesinos de la zona, se pudo comprobar (Pág. 16) que el 73.88% de los encuestados no ha recibido nada del Gobierno, habiendo tan solo el 19.87% recibido crédito, el 4.47% maquinarias, o sea, como se puede observar de lo anterior la actividad del Gobierno en beneficio del campesino ha sido prácticamente nula.

La marginalidad del crédito para los campesinos se pone de manifiesto en las cifras que a continuación ofrecemos:

De 216 campesinos (52 no respondieron) que respondieron a la pregunta de si ellos habían recibido crédito (Pág. 17), el 54.85% no lo habían recibido y el 25.74% si lo habían recibido. Sobre campesinos encuestados, si habían recibido crédito (Pág. 18), el 17.16% lo ha recibido de la Caja Agraria, el 2.61% del Incora, el 2.61% de Bancos provados, el 3.35% del patrón, el 2.61% de los vecinos, el 2.98% de prestamistas y el 2.33% de otros. Respecto a si le cobran intereses por el dinero prestado (Pág. 19) el 26.11% manifestó que sí le cobran intereses y el 7.46% que no, y con relación a la pregunta de si ellos consideraban que los intereses a pagar eran muy elevados (Pág. 20), el 13.80% respondió que sí y el 17.53% dijo que no.

De un total de 268 campesinos que respondieron a la pregunta de si sabían qué era la Caja Agraria (Pág. 21), el 62.68% respondió que sí y el 32.88% que no. Con respecto a la pregunta, de si ellos habían recibido crédito de la Caja Agraria, el 30.22% dijo que sí y el 53.73% dijo que no.

La tendencia general en cuanto a que si la Caja Agraria le concediera el crédito que ellos juzgaban suficiente en qué forma lo utilizarían preferentemente fue sobre un total de 268 campesinos encuestados el siguiente: el 61.56% dijo lo utilizaría (Pág. 23) para adquirir tierras, el 15.29% en ampliar las que poseía, el 10.82% en comprar ganado, el 1.49% para divertirse y el 8.95% en otras actividades. Esto nos muestra que en la zona la necesidad más apremiante y a la cual se le debería dar una solución prioritaria es la de dotar a los campesinos mediante la Reforma Agraria de tierras propias donde ellos puedan trabajar.

Cabría hacer mención que de 268 personas entrevistadas que respondieron acerca de la pregunta (Pág. 23) de si ellos creían que con el otorgamiento de crédito suficiente podrían solucionar sus problemas, el 83,95% respondieron que sí y el 4,47% que no.

La marginalidad en que se encuentra el campesino de la zona respecto a la posesión de la tierra, se evidencia a través de los datos que a continuación se dan. De 268 campesinos que respondieron a la pregunta de que si consideraban que la tierra que trabajaban les era suficiente, el 20,52% respondieron que sí y el 41,41% respondieron que no.

Respecto al conocimiento de lo que es el Incora (Pág. 26), sobre un total de 268 campesinos que respondieron a esta pregunta, el 47,01% contestó que sí sabían lo que era, y el 48,13% dijeron que no; no obstante este conocimiento que tienen del Incora no significa como a continuación se demuestra, que éstos tengan algún tipo de relación con esta Institución, ya que de un total de 268 personas (Pág. 27) que respondieron a la pregunta de si ellos tenían relación con el Incora, el 75% dijo que no y el 5,59% contestó que sí. De estrecha relación en la anterior fué la pregunta (Pág. 28) de si la Reforma Agraria le había representado algún beneficio, del cual el 5,95% de los entrevistados sobre un total de 268 personas preguntadas a este respecto. contestó que sí y el 65,29% dijo que no.

Finalmente al responder a la pregunta sobre la forma que le gustaría repartir la tierra si ellos pudieran hacerlo, el 48,13% respondió que la forma de hacerlo sería a mayor número de hijos más tierra, el 27,61%, se manifestó por repartir la tierra en parcelas iguales y el 10,44% en propiedades colectivas.

La marginalidad del campesinado referente a la asistencia técnica podemos afirmarla a través de los siguientes datos: de un total de 268 campesinos entrevistados en la zona (Pág. 32) respecto a que si sabían que era el ICA, el 7,83% dijo que sí y el 77,23% dijo que no. Igualmente de 241 entrevistados que respondieron (Pág. 33) respecto a si habían recibido asistencia técnica, el 19,40% respondió que sí y el 70,52% respondió que no.

La marginalidad referente al mercadeo y transporte se pone de manifiesto en los datos que a continuación se ofrecen: de los 268 campesinos de la zona que respondieron a la pregunta de si conocían lo que era el Idema, el 15,67% respondió que sí y el 79,47% que no.

Del total de entrevistados al responder a la pregunta de qué a quién vendían ellos sus productos, el 13,80% dijeron que a los comerciantes mayoristas, el 14,92% directamente al mercado, el 9,32% a intermediarios, el 1,11% al Idema y el 2,23% a cooperativas. A su vez los campesinos entrevistados respondieron a la pregunta, de si consideraban justo el precio pagado por sus productos, 18,28% de que si lo eran y el 34,32% de que no. Respecto a la forma de transportar sus productos, respondieron a esta pregunta, el 41,79% de que lo transportaban personalmente, el 6,34%, lo transportaban por medio de intermediarios, el 1,11% por intermedio del Idema, el 5,22% por intermedio de comerciantes y el 0,37% por intermedio de otras personas.

Podemos señalar que el principal problema que confrontan los campesinos de esta zona, según la respuesta que dieron los entrevistados referente a ésto, es el de que el 36,56% considera como problema fundamental, el de la falta de tierras, el 16,04%, la falta de crédito, el 2,98% los malos precios de los productos, el 2,61% la falta de asistencia técnica, el 8,95% la mala oportunidad de empleo y el 18,28% , la falta de obras de infraestructura.

De un total de 28 usuarios entrevistados que respondieron a la pregunta si había habido algún cambio favorable en los problemas de su vereda después de haberse constituido la asociación de usuarios (Pág.49), el 53.57% dijo que la situación seguía igual, el 21,42 que había habido alguna mejora y el 17,85 que no sabían.

En lo referente a cómo esta funcionando la Asociación de Usuarios, sobre un total de 28 entrevistados que respondieron a esta pregunta, el 7,14% dijo que funcionaba muy eficientemente, el 21,42% de manera eficiente, el 32,14 de manera regular y el 14,28% no funciona, mientras que el 25%, manifestó no saber como funcionaba.

MARGINALIDAD Y PARTICIPACION

La organización campesina no es apta para exigir el cumplimiento de la Ley de Reforma Agraria y la consiguiente modificación de los sistemas de tenencia de la tierra, consecuentemente, la mantención de sistemas de tenencia indirectos y de agricultura de auto-consumo, constituye una perpetuación de los desniveles de ingreso de la masa campesina en relación con los terratenientes".

A los fines de la relación y desarrollo de esta hipótesis, debemos previamente destacar como hecho fundamental la repercusión que haya tenido la organización campesina en el área de esta investigación ya que conforme los alcances de su vigencia, se podrá comprobar o nó la hipótesis en cuestión. Hecha esta salvedad, es oportuno anotar que a los fines de sentar esta base, hacemos referencia a lo dicho con relación a la hipótesis del tópico "Estructura Social", en donde se ha concluido fundamentalmente que existen pautas de una total inoperancia de las pocas organizaciones campesinas existentes, debido no sólo al poco número de encuestados que manifestaron pertenecer a alguna de ellas (10.44) sino también por la inexistencia de un conocimiento claro de lo que ella significa y pretende.

Partiendo de lo expuesto, y aplicando una sana lógica, fácil es deducir que, si la organización tiene como finalidad facilitar la prestación de los servicios mediante la asociación de los campesinos y así mismo conseguir su participación en los asuntos de interés público y para respaldar las grandes empresas de bien común que se propone el Estado, y si la Reforma Agraria constituye una de estas empresas (por no decir la fundamental), mal puede afirmarse que la organización campesina haya significado un elemento coadyubante para implementar y posibilitar el cumplimiento de la Ley de Reforma Agraria, nó sólo por su inoperancia (por lo menos hasta la fecha en la región objeto de este estudio), sino también por la ineficacia comprobada de su divulgación y promoción, lo que se refleja en el gran porcentaje de encuestados que ignoran inclusive qué es el "Incora" (48.13). Por lo expuesto, se encuentra así comprobada esta hipótesis, ya que probado lo antedicho, surge como lógica consecuencia que de esta forma se siguen perpetuando sistemas de tenencia indirectos y de agricultura de auto-consumo que producen los desniveles de ingreso de la masa campesina, en relación con los de los terratenientes, conforme se expresa en la segunda parte de la hipótesis de la que se trata.

"El grado de realización económica de las organizaciones campesinas puede medirse por la proporción del número de campesinos beneficiados con los servicios prestados en determinados períodos de tiempo. Esta fórmula determinará la extensión del cumplimiento de los objetivos económicos de la organización.

Consideramos importante previo a las conclusiones respecto a la presente hipótesis, destacar ciertos datos estadísticos que arroja la encuesta y asimismo algunos comentarios generales respecto a algunas de

las instituciones del estado encaminadas a la prestación de servicios.

Con relación a la encuesta:

Encuestados	268	100%
Personas que reciben crédito de Caja Agraria .	46	17.16%
" " tienen relación con el Incora ...	15	5.59%
" " recibieron Asist. Técnica	52	19.40%
" " conocen que es el I.C.A.	21	7.83%
" " " " " " I.D.E.M.A.	42	15.67%
" " se relacionan con el I.D.E.M.A. .	3	1.11%

Como puede apreciarse la institución de mayor vigencia positiva en cuanto a presentación de servicios constituye la Caja Agraria la que detenta un 17.16% de personas beneficiadas. Partiendo de este punto, fá cil cil observar lo ínfimo de esta prestación (sin perjuicio de ser la más relevante). Esta circunstancia ya de por sí, dá pautas de la repercusión y eficacia de las demás instituciones, no obstante y a los fines de tipificar suficientemente la situación nos referiremos a los otros organismos.

Se ve claramente también que el Incora, prácticamente no ha tenido ninguna realización en la zona investigada y sin necesidad de abundar sobre el particular, puede detectarse claramente esta afirmación, con el resultado bastante llamativo de la investigación, la que arroja un 5.59% de personas que tienen relación con la institución.

Con respecto al I.D.E.M.A., es necesario destacar previamente que, a más de la absoluta inoperancia en la zona investigada (la que a mayor abun damiento, debemos decir que se considera una de las zonas agropecuarias más desarrolladas del país), pues de la encuesta se desprende que solamente un 1.11% de encuestados se relacionan con el organismo, Asimismo no comercio ni abarca dentro de su plan de actividades económicas, a productos tan importantes no solo en cuanto a volúmen, sino también en cuanto a su posibilidades comerciales tales como el café y el azúcar (productos de mucha explotación en el Valle). Esto es significativo y refuerza suficientemente lo afirmado con relación a esta institución.

Por último nos referiremos a la Asistencia Técnica, instrumento fundamental de la política de servicios por cuanto constituye un factor importante para la consecución del desarrollo rural, en cuanto a aumento de producción y productividad se refiere y en cuanto lo que ello implica para el mejoramiento del nivel de vida por cuanto incide en el ingreso.

Al respecto debemos destacar que el I.C.A. es el principal organismo que tiene como función específica la prestación del servicio de referencia, Podemos afirmar que en cuanto a esta función, también este organismo es prácticamente irrelevante ya que se fundamenta lo dicho con el resultado de la encuesta, en cuanto que sólomente un 7.83% conoce lo que es la institución. Si bien existe un 19.40% de personas que han recibido asistencia técnica (cantidad por lo demás ínfima) debe anotarse que estas se reparten entre el I.C.A., la Caja Agraria y el Incora, entidades que también prestan este servicio.

Dado lo expuesto, consideramos suficientemente probada la hipótesis de referencia.

ORGANIZACION CAMPESINA

Las Asociaciones de Usuarios no son el instrumento adecuado para lograr una verdadera Organización campesina.

Se fundamenta esta hipótesis en la base de que las Asociaciones de Usuarios por su funcionamiento bastante deficiente, según se muestra a lo largo de todo el estudio efectuado, no constituye el instrumento adecuado para lograr una verdadera Organización campesina.

En efecto sobre un total de 268 campesinos encuestados que respondieron respecto a si conocían lo que era la organización campesina que funcionaba en la zona, el 68,65% respondió "no conocerla" y el 29,49% respondió diciendo "que si sabían lo que ésta era.

De un total de 28 campesinos encuestados pertenecientes a la asociación de usuarios de la zona, el 75% respondió que había ingresado voluntariamente y el 14.28 que había ingresado sin ser consultado. Todo esto nos indicaría que son pocos los que en esta zona pertenecen a la Asociación de usuarios respecto al total de campesinos encuestados. Esto indica que la Organización Campesina fundada en la asociación de usuarios no es un instrumento idóneo para su creación, a parte del grave problema que se presenta en cuanto a que no se especifica concretamente a quien debería entenderse como usuario, ya que dentro del concepto actual, son usuarios tanto el pequeño propietario como el gran propietario, tanto el rico como el pobre, sucediendo la más de las veces que el que más se beneficia es el gran propietario y no los pequeños propietarios que es a quien la Ley debería de proteger. La Ley como hemos dicho, considera como usuarios a todo aquel que usa en servicio del Estado, que lo ha recibido o que aspira a recibirlo, sin hacer una distinción entre los sujetos que están en esta condición, resultando siempre de ello que el más favorecido en todos los servicios que el Estado presta es el que en realidad menos lo necesita.

Cabría observar que de 268 encuestas realizadas entre los campesinos de la zona, el 65,29%, no consideran como campesinos a los grandes propietarios y el 29,47% si los considera.

De allí podemos concluir de la conveniencia de delimitar a quienes se deben considerar como campesinos y a quienes como usuarios, ya que en la actualidad no todos los usuarios son campesinos sino que la mayoría son grandes propietarios, de modo que sería erróneo tomar como base de la Organización Campesina a los miembros de las asociaciones de Usuarios.

ORGANIZACION CAMPESINA

La Organización Campesina conceptualmente apolítica es una negociación de su operacionalidad. La participación política de sus asociados.

Respecto a la pregunta de si cree que a través de la Asociación de usuarios puede resolver todos sus problemas (Pág. T2-18) sobre un total de 28 campesinos encuestados pertenecientes a la Asociación de Usuarios, el 60,71% considera que ésta puede ayudarle a resolver todos sus problemas. el 10,71% no comparte la opinión expresada por el grupo anterior y el 17,85% se ha abstenido de opinar de opinar en ese sentido, aduciendo no saber si dicha asociación puede ayudarles en alguna forma.

De un total de 28 usuarios preguntados (Pág. T2-23) acerca de si había participado en alguna reunión con promotores de la Organización Campesina, un 67,85% afirmaron haber participado y un 32,14% respondieron negativamente a esa pregunta. Respecto de que a través de qué medios de comunicación le llegaban noticias sobre la asociación de usuarios, sobre un total de 28 encuestados, un 25% de ese total respondieron que dichas informaciones le son suministradas por la radio; un 10,71 mediante la prensa; un 21,42% por medio de boletines; el 7.14% mediante parlantes; el 3.57 por afiches o carteles y el 14.28% por medios no especificados. (Pág. T2-24).

Referente a que si los miembros de la asociación Municipal, se interesan por sus problemas (P'g. T2-26), de un total de 28 encuestados, un 53,57% del total respondieron afirmativamente; un 25% contestaron negativamente y un 10.71% no saben.

Respecto a que si la asociación de usuarios le había resuelto algún problema (Pág. T2-27), de un total de 28 usuarios interrogados, el 17,85% respondieron afirmativamente, mientras que por el contrario, un 67,85% del total de los interrogados en ese sentido, contestaron que dicha asociación no ha realizado ninguna labor de ayuda en la solución de los problemas que confrontan.

De un total de 28 campesinos entrevistados pertenecientes a la asociación de usuarios (Pág. T2-28), los cuales fueron interrogados a fin de que emitieran su opinión respecto a como debe componerse un Directiva de la Asociación de usuarios, el 3.57% considerará que la misma debe estar formada por grandes propietarios; un 10.71 de pequeños propietarios solamente; un 21.42% de pequeños y medianos propietarios; un 3.57% de arrendatarios a aparceros; un 3.57% de todo tipo de propietarios; un 14.28% contestaron que dicha directiva debe componerse conjuntamente, de pequeños, medianos propietarios, arrendatarios y aparceros; un 10.71% no sabe, mientras que un 32.14% opinó en el sentido de que dicha Directiva debe estar compuesta por cualquier persona que trabaje en el campo.

Finalmente de un total de 28 campesinos (Pág. T2-29) a los cuales se les preguntó si estaban de acuerdo con la forma como fueron seleccionados los Directivos de la Asociación a la que pertenecen, un total de 67,85% se manifestó conforme con la elección de la citada Directiva; un 14,28% opinó lo contrario y un 17.85% no supo.

ORGANIZACION CAMPESINA

Existe incongruencia legal en lo referente a la representación paritaria, pre-regulada en documentos de manejo interno de algunas instituciones del sector público y los fundamentos gubernamentales de la Organización Campesina.

Del examen de los Estatutos que rigen algunas entidades a través de las cuales el Estado presta servicios relacionados con las actividades agropecuarias y de los fundamentos gubernamentales que orientan a la Organización Campesina promovida por el Estado, hemos comprobado que existe una incongruencia legal, al pretender el Estado la creación de una Organización Campesina apolítica bajo un marco legal en donde se establece con carácter Constitucional, la paridad partidista en la elección de los cargos públicos y la alternabilidad de los mismos entre los dos partidos tradicionales.

En efecto, tal como se ha concebido la Organización Campesina, como un medio para lograr la incorporación y recuperación de la gran masa campesina desposeída e incorporable al proceso de desarrollo nacional y teniendo ésta como una de las características fundamentales que la rigen el de ser apolítica, en donde no se le exige al campesino al momento de formular su inscripción en la Asociación su filiación política, ya que las agremiaciones de usuarios están compuestas por la totalidad de los usuarios inscritos, sin distinciones de partidos; requisito éste que ha sido cumplido estrictamente tal como hemos podido constatar por medio de la investigación llevada a cabo, en la cual a ninguno de los usuarios entrevistados le preguntaron al momento de formular su inscripción de cual era su filiación política.

Ahora bien a partir del Decreto 755 en que se hizo posible la participación de los campesinos agremiados en asociaciones de usuarios, en todos los niveles de decisión del sector agropecuario, encontramos una serie de leyes y decretos que desvirtúan o dificultan el carácter apolítico de la Organización Campesina tal como la habíamos entendido antes. Así encontramos que la Ley Primera de 1968 en su Art. 8, incluye entre los miembros de la Junta Directiva del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) a dos trabajadores rurales, escogidos por el Presidente de la República. El Decreto 2420 del 24 de septiembre de 1968, en su Art. 5, Ordinal E incluye como miembro de la Junta Directiva de la Caja Agraria a un representante de las Asociaciones campesinas.

Al reglamentar esta norma, el Decreto 2458 de Octubre de 1968 dispuso que los representantes de las Asociaciones Campesinas en las Juntas Directivas de los Organismos adcritos o vinculados al sector agropecuario, serían designados por la Asociación Nacional de Usuarios para un período de dos años. Igualmente se estableció que mientras se constituye esta Asociación Nacional de Usuarios, los representantes de las Asociaciones campesinas en cada una de las Juntas Directivas de los Organismos del sector Agropecuario serían escogidos por el Presidente de la República de sendas listas políticamente paritarias, integrada por doce miembros cuando menos.

A nivel regional y local por medio del Decreto No. 955 del 24 de junio de 1968, se reformaron los Estatutos de la Caja de Crédito Agrario con el fin de dar participación a los representantes de las asociaciones de usuarios en las Juntas consultivas y asesoras que funcionan en las sucursales y agencias de la entidad, en la cual dos de los seis representantes y sus respectivos suplentes

tes, serán representantes de las asociaciones de usuarios.

En el mismo Decreto 2420 del 24 de septiembre de 1968 en el Art. 40, literal F, a nivel nacional incluye como miembro de la Junta Directiva del Instituto Colombiano Agropecuario a "Un representante de las Asociaciones campesinas". Esta participación fue igualmente reglamentada por el Decreto 2458 del 7 de Octubre de 1968 anteriormente señalado.

En el mismo Decreto señalado anteriormente, bajo el art. 46, literal G, se incluye a nivel nacional un representante de las Asociaciones Campesinas en las Juntas Directivas del Idema. La forma de designar este representante fue reglamentada igualmente por el Decreto 2548 citado anteriormente. A nivel regional se estableció por medio de la Resolución 326 del 16 de Enero de 1968 se estableció que los comités regionales estarán integrados por el Director o agente del Idema, quien los presidirá y dos representantes de las Asociaciones municipales de Usuarios.

Finalmente mediante la creación por medio de este mismo Decreto 2420 del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (Inderena), se determina en el Art. 27, literal C, que uno de los dos Miembros designados por el Presidente de la República será representante de las Asociaciones Campesinas. Estableciéndose que la Asociación Nacional de Usuarios, presentará al Presidente de la República los candidatos, utilizando el sistema que se mencionó al hablar de los Miembros de la Junta Directiva del Incora.

Como hemos podido observar el estudio de las anteriores normas, la creación de una Organización Campesina pretendiente apolíticamente, no se compadece con la existencia de normas legales en donde se establece el carácter paritario partidista que rige en la mayoría de las entidades en las cuales el Estado presta servicios relacionados con las actividades agropecuarias, todo lo cual vendría a traer como consecuencia la desvirtualización de los fines con que ha sido creada la Organización Campesinas.

ORGANIZACION CAMPELINA

La situación de marginalidad del campesinado en la zona objeto de estudio queda claramente determinada, ya que se ha visto que el campesino de la zona no goza de los beneficios que supuestamente ofrece la organización ni de los objetivos que se ha propuesto el Gobierno. En efecto esta situación de marginalidad se aprecia entre otras cosas en la carencia de tierras de los campesinos, siendo ésta una de las necesidades más urgentes solución en la zona.

De allí que de 250 campesinos entrevistados (18 no respondieron), (Pág. T2-3), el 36,56% considera que el principal problema de su vereda es la falta de tierra, La falta de crédito, de Asistencia Técnica, de mercadeo, de transporte, de infraestructuras, son problemas que se han mantenido igual durante mucho tiempo.

Igualmente se ha podido comprobar que la Organización Campesina, si bien ha representado un pequeño impulso en el afán de mejorar las condiciones de vida, sociales, económicas y políticas del campesinado, no ha resultado lo suficientemente fuerte y bien orientadas para dar los resultados deseados,

La campaña llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura necesaria en los fines que persigue, ha sido deficiente en la instrumentalidad promovida para llevarla a cabo. A dos años de iniciada la campaña de Organización campesina, el número de usuarios y de organizaciones que existen en esta zona es sumamente bajo; así de 268 campesinos entrevistados (13 no respondieron), el 68,65% del campesinado no sabe lo que es o significa la organización campesina. (Pág. T1-38), sabiéndolo tan sólo el 26,49%. De ese total de campesinos entrevistados en la zona, tan sólo 28 pertenecen a la Asociación de usuarios.

Precisaría para lograr una incorporación efectiva del campesinado a la Organización Campesina, de una campaña de promoción mucho más amplia; esta debería fundamentalmente orientarse a crear en la conciencia del campesino la idea clara de lo que ello puede llegar a significar en el mejoramiento de sus condiciones sociales, políticas y económicas, a la vez que se le debe en señar la forma de cómo debe estar ésta compuesta y las finalidades que ella persigue; No existe igualmente una conciencia clara de la forma como debe estar compuesta la Directiva de una Asociación de Usuarios, ya que dentro de las posibilidades de forma de como debería estar compuesta, no hubo respuestas unánimes. (Pág. T2-28).

Convendría igualmente conseguir que los representantes de los campesinos, sean aquellas personas que verdaderamente los representen y no que sean personas ajenas a su clase. Así de un total de 28 usuarios (Pág. T2-12) acerca de si había personas que no eran campesinos dentro de la Directiva de la Asociación, el 25% respondió que si lo habían, el 39,28% que nó y el 39.28% que no sabían.

Pudimos observar a través de las respuestas recibidas de que no existe una comunicación constante entre los Directivos de la Asociación y los usuarios (T2-11), así de 28 encuestados (4 no respondieron), al respecto contestaron el 5,0% que los Directivos si le consultaban su opinión y el 21,42% que nó y el 14,28% que no sabían.

En aquellos lugares donde existe la Organización campesina a nivel municipal, encontramos que las relaciones con las organizaciones departamentales es muy escasa, ya que de 28 usuarios (3 no contestaron) preguntados al efecto, Pág. t2-86), el 53.57% manifestaron que los miembros de la asociación municipal se interesaban por sus problemas, el 25% que nó y el 10.71 que no lo sabían.

Finalmente todos aquellos Organismos encargados de la ejecución de la Reforma Agraria, deberían iniciar una campaña de promoción en la cual dieran a conocer sus actividades y propósitos; en efecto, se pudo comprobar que (Pág. t1-21), de las respuestas que dieron 254 entrevistados (14 no respondieron), que el 62,68% sabe lo que es la Caja Agraria; y el 32,08 no lo sabe. De 265 entrevistados (3 no respondieron) (Pág. t1-26) el 47.01% sabe lo que es el Incora y el 48,13% no lo sabe; de 228 entrevistados (40 no respondieron) (Pág. T1-32) el 7,83% sabe lo que es el ICA y el 77,23 no lo sabe. De 225 entrevistados (Pág. T1-34) (13 no respondieron), el 15,67%, sabe lo que es el Idema y el 79.47% no lo sabe. Podemos decir que de todas las personas que conocen estas instituciones, no necesariamente tienen relación con éstas.

ORGANIZACION CAMPESENA

Los objetivos explícitos de la Organización Campesina desde el punto de vista social, económico y político.

Objetivos Sociales: Pretenden integrar al campesino al "proceso de desarrollo y tomarlo como sujeto activo del mismo"; siendo necesario que ellos participen directa y activamente en este proceso, o sea, que formen del mismo.

Del estudio realizado se desprende que en la actualidad a dos años y medio de la creación de la Organización Campesino, estos objetivos se han llevado a cabo de manera muy deficiente en la zona objeto del presente estudio. En efecto, de 268 entrevistados (Pág. T1-38), el 68,65% no saben lo que es la Organización Campesina y tan solo el 26,49% si saben lo que ésta es. Del total de los 268 entrevistados, tan sólo 25 pertenecen a la Organización Campesina. Haciendo un recuento de la labor efectuada en los objetivos sociales podemos afirmar que de 28 personas entrevistadas al respecto, el 53,57% manifestó que la situación continuaba igual en cuanto a los problemas generales de su vereda; el 21,42% manifestó que había habido alguna mejoría y el 7,14% que había mejorado bastante. El 71,42% de los entrevistados manifestaron en estar de acuerdo con la forma actual de organizar la asociación de usuarios, el 3,57% que nó y el 25% que no lo sabían. De 28 entrevistados pertenecientes a la Asociación de Usuarios, el 50% respondieron que los Directivos de la Asociación de usuarios consultaban su opinión, el 21,42% que no y el 14,28% no lo sabían.

Respecto a si consideran que si un campesino amigo le pidiese un consejo (Pág. T2-55), con relación a ingresar a la Asociación de Usuarios, de 28 entrevistados, el 71,42% respondió afirmativamente, el 3,57 dijo que no y el 10,71% dijo no saber que aconsejarle. Igualmente respecto a si creían que a través de la Asociación de Usuarios (T2-58), podían resolver sus problemas de 28 entrevistados el 60,71 respondió que si, el 10,71% que nó y el 17,85 dijo no saberlo. Respecto a que si algún funcionario se había negado a inscribirlo como usuario, de 28 entrevistados que respondieron a esta pregunta (Pág. T2-62), el 3,57% dijo que sí se habían negado y el 85,71% que no se habían negado. La participación en reuniones con promotores de la Organización campesina, de 28 entrevistados el 67,85 dijo que si habían participado en estas reuniones y el 32,14% que nó lo habían hecho.

Respecto a que si los miembros de la Asociación de Usuarios Municipal se interesaban por sus problemas, de 28 entrevistados (Pág. T2-66) el 53,57% respondió que sí; el 25% respondió que nó y el 3,57% dijeron que no sabían. En lo referente a si la Asociación de Usuarios les había resuelto algún problema, de 28 entrevistados, el 17,85% dijo que sí y el 67,85% que nó.

Respecto a la forma como fueron seleccionados los Directivos de la Asociación de Usuarios, de 28 entrevistados, el 67,85% respondió que sí, el 14,28% dijo que nó y el 17,85% que no sabían.

Dentro de los objetivos económicos que se había fijado la Organización campesina, podemos señalar lo siguiente: La Organización Campesina en términos generales, no ha logrado estos objetivos, pudiendo afirmarse que los campesinos no ven en ella un medio para mejorar sus condiciones de vida. En efecto, de los 268 entrevistados, el 36,56% considera que el principal problema de su vereda es la falta de tierras; en segundo lugar el problema que sigue es la creación de infraestructuras con el 18,28%; en tercer lugar con un porcentaje de 16,04% que otro de los problemas era la falta de crédito.

Respecto a las condiciones de transporte de sus productos, sobre un total de 28 entrevistados (T2-04), el 32,14% respondió que la situación era igual y el 67,85% que era mejor. Igual situación se puede ver en lo referente a la obtención de mejores precios para sus productos en un total de 28 entrevistados, el 7,14% opinó que era mejor y el 64,28% que era igual y el resto no sabe (Pág. T2-05). En lo referente al mejoramiento de los caminos (Pág. T2-06) de los 28 usuarios que respondieron a ello, 3,57% dijo que la situación había mejorado y el 67,85% que era igual y el resto no sabe.

Respecto a si le habían prestado asistencia técnica mejor desde que pertenece a la asociación de usuarios, de un total de 28 entrevistados (Pág. T2-08), el 10,71% respondió que sí, el 71,42% que no y el 17,85% que no sabían si había nada de esto.

En relación con los motivos u objetos políticos podemos afirmar que sí existe una situación positiva en el sentido de que los Directivos de la Asociación de Usuarios (Pág. T2-11) consultan la opinión de los mismos, así de 28 entrevistados al respecto, el 50% respondió que sí y el 21,42% manifestó que no, en tanto que el 28,57 que no lo sabían.

Respecto a si hay personas dentro de la Directiva de la Asociación de Usuarios que no son campesinos (Pág. T2-12), de 28 entrevistados, el 25% respondió que sí y el 39,28% que no, en tanto que el 35,71% respondió que no lo sabían. Respecto a si se sienten bien representados por personas que no son campesinos (Pág. T2-13), sobre 28 entrevistados que respondieron a esto, el 28,57% respondió que no, el 42,85% respondió que sí y el 28,57% respondió que no lo sabían.

En lo referente a qué ventajas le ofrecen los promotores de la Organización Campesina para asociarse (Pág. T2-40), el 7,08% respondió que la ventaja era que los campesinos tomarían parte junto con el Gobierno en la solución de sus problemas; luego en orden de importancia el 2,23% respondió que las ventajas eran que los campesinos iban a constituir una fuerza independiente, en tercer lugar con un mismo porcentaje 2,23%, respondieron que no sabían. Como hecho significativo, ninguno de los entrevistados manifestó que la finalidad era para apoyar al candidato de Gobierno en las próximas elecciones.

7) ESTUDIO DE LOS DATOS DE INVESTIGACIONExtensión de las propiedades y de las tierras arrendadas en aparcería.

De los 268 encuestados, hallamos 64 propietarios cuyas propiedades se dividen de la siguiente forma: 16,34% poseen 1 plaza (0.64 Has.)

14.42% " de 1 a 3p. (0.64 a 1.92 Has.)

de lo expuesto, podemos obtener un subtotal que nos muestra que 30,76% de los propietarios encuestados, poseen menos de 2 Has., 10,57% poseen 3 plazas hasta 5 Has. (1.92 a 3.30 Has.); volviendo a subtatalizar, hallamos que un 41.33% poseen hasta 3.20 Has., lo que dá pautas de la existencia de una gran proporción de minifundistas.

Asímismo 30.76%, posee de 5 hasta 25 plazas (3.20 a 16 Has.), lo que constituye pequeña propiedad 16.34% son poseedores de 25 a 80 plazas (16 a 51.20 Has.), lo que constituye sub-mediana propiedad; 4.80% son propietarios de 80 a 250 plazas (51.20 a 160 Has), lo que constituye mediana propiedad; 2.88% poseen de 250 a 500 plazas (160 a 320 Has.), lo que constituye gran propiedad y por último 0.96 poseen de 500 plazas en adelante (320 Has en adelante), lo que constituye latifundio.

EXTENSION DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRAEN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO Y APARCERIA Y LA UTILIZADA EN GANADERIA

De los 16 arrendadores encuestados,

18.75%	poseen de 1/2 Plaza hasta 1 plaza	(hasta 0.64 Has.)
25.00%	poseen de 1 plaza hasta 3 plazas	(0.64 a 1.92 Has.)
18.75%	" " 3 " " 5 "	(1.92 a 3.20 Has.)
12.50%	" " 5 " " 25 "	(3.20 a 16.00 Has.)
6.25%	" " 25 " " 80 "	(16 a 51.20 Has.)
6.25%	" " 80 " " 250 "	(51.20 a 160 Has.)
12.20%	no contestó.	

De los 22 aparceros encuestados,

36.35%	poseen de 1 plaza hasta 3 plazas.
13.63%	" " 3 " " 5 "
13.63%	" " 5 " " 25 "
9.09%	" " 25 " " 80 "
9.09%	" " 80 " " 250 "
18.18%	no contestó.

De los 6 ganaderos encuestados,

33.32%	poseen de 1 plaza hasta 3 plazas
16.66%	" " 3 " " 5 "
33.32%	" " 5 " " 25 "
16.66%	" " 25 " " 80 "

Nivel de ingreso satisfactorio con ocupación complementaria:

Con la pregunta "Le alcanza lo que gana", tratamos de obtener un indicador de satisfacción en el nivel de ingreso y correlacionar esta variable con la ocupación complementaria, a los fines de identificar si existe posibilidad en las personas que carecen de un ingreso suficiente, de complementar este ingreso para satisfacer sus necesidades.

Del total de encuestados, al 26,11% le alcanza lo que ganan y el 72,52% carece de un ingreso suficiente. Sin embargo, sólo el 20.51% pueden desarrollar otras actividades, lo que demuestra que la gran parte no puede dedicarse a otras ocupaciones que puedan producir un mayor ingreso o complementar el que proviene de la ocupación principal que constituye la agricultura.

Categoría de trabajo, con el grado educacional:

Con la relación de estas dos variables, se trata de determinar el grado de educación que mayormente identifica o poseen las diversas categorías de trabajo.

Cuadro No. 1

	% Con Educa ción	% Tercero de Primaria	% Tercero de Bachiller.	% 4 a 6 años de Bachillerato
<u>Propietario</u>	77,87	45,19	23,07	7,69
<u>Arrendatario</u>	93,75	50,00	37,50	6,25
<u>Jornalero</u>	64,64	52,52	11,11	1,01
<u>Aparcero</u>	90,89	63,63	22,72	4,54
<u>Ganadero</u>	83,33	50,00	33,33	-
<u>Administra.</u>	100,00	62,50	37,50	-
<u>Otros</u>	60,00	20,00	20,00	20,00

Este cuadro muestra claramente que, a mayor nivel de categoría de trabajo, corresponde un mayor nivel educacional, aunque debemos hacer la salvedad que existe un alto porcentaje de propietarios de bajo nivel educacional, y que generalmente estos constituyen minifundistas.

GRADO DE ASPIRACION EDUCACIONAL

Con la pregunta "Qué grado de instrucción desea para sus hijos, tratamos de medir el nivel de aspiraciones y el papel que juega la educación para elevar dicho nivel. Con esta formulación, se buscó determinar las aspiraciones independientemente de la situación concreta de los padres y de los obstáculos que podrían impedir la realización de este deseo.

Del nivel de la población investigada (268 personas) encontramos que el 76,10% tienen instrucción, dividida de la siguiente manera: a) 50,75% estudiaron hasta tres años de primaria; b) 19,80%, estudiaron hasta 6 grado de primaria; c) 4.50%, hasta 3 años de bachillerato; y d) 1.15% hasta 6 año de bachillerato. Al mismo tiempo, encontramos que el 21,64% desea para sus hijos educación primaria completa; el 7,08%, algunos años de bachillerato; el 10,07% bachillerato completo; 8.95% educación técnica; 6.71% educación comercial y 37,31% educación Universitaria.

Estas cifras muestran que a pesar del bajo nivel educacional de los encuestados, su grado de aspiración para la educación de los hijos es muy alta, expresado sobre todo, por el alto porcentaje (37,31%) que desea educación Universitaria para sus hijos. Estos datos explican también, el alto grado de impacto de los valores urbanos sobre el campo, impacto éste no instrumentalizado, ya que no permite percibir las limitaciones existentes para obtener la realización de esta aspiración.

Formas de tenencia de la tierra y tipos de ocupación agrícola relacionadas con el conocimiento de los servicios que el estado presta.

Los datos que a continuación se consignan, demuestran que la Caja Agraria en todas las categorías estudiadas, es la más conocida, en segundo lugar sigue el Incora, pero con la salvedad que en lo que respecta a la relación de los encuestados con esta institución el porcentaje declina significativamente; por lo demás el Idema, institución bastante antigua que se dedica al mercadeo agropecuario, es poco conocida y por último el ICA, posee una repercusión insignificante dentro del sector investigado. Cuadro 1/00-01-02-03-04-05-06.

Dentro de este tipo de relaciones, nos parece importante, las formas como se trabaja en el campo y los servicios recibidos del estado; T-1-13: "Como trabaja la tierra"(T-1-16) y "Qué ha recibido del Gobierno"

De forma general, 73,88% en datos globales, se puede afirmar que no recibieron nada en términos de servicios, del Gobierno, el 13.43%, respondió que ha recibido crédito; 4.47% Maquinaria; 2,61% tierra y solamente 0.37% asistencia técnica.

Con todo para facilitar el análisis discriminamos a continuación, este tipo de servicios en relación a la tenencia, las formas de arrendamiento y aparcería y otros tipos ocupacionales. Cuadro No. 3

Como objetivo de nuestra investigación se vincula principalmente al conocimiento de la Organización Campesina y sus fines, relacionamos estos dos ítems con las varias formas de tenencia y los trabajadores rurales, a fin de percibir hasta qué punto la Campaña organizada por el Gobierno, ha conseguido alcanzar sus fines explicitados en el instrumento legal en que se basa (T1-13x T1-38 x T1-40); (T1-38; Sabe Ud. qué es la Organización Campesina?);

(T1-40: "Qué ventajas le ofrecen los promotores de la Organización Campesina, al proponerle asociarse?"). Respuestas:

- Código: 0 - Los campesinos tomarán parte junto con el Gobierno en la resolución de sus problemas.
 Código: 1 - Los campesinos van a actuar en la política nacional.
 Código: 2 - Los campesinos van a decidir por sí solos los planes de Ref. Agr.
 Código: 3 - Los campesinos deben apoyar el candidato del Gobierno en las elecciones, para continuar recibiendo los beneficios de la Caja Agraria.
 Código: 4 - Los campesinos van a constituir una fuerza independiente para tener la oportunidad de discutir sus problemas y lograr sus soluciones.
 Código: 5 - Todos sus hijos tendrán educación gratuita.
 Código: 6 - Mejorarán sus viviendas.
 Código: 7 - No sé)

Los datos absolutos (68,65%) demuestran que la organización Campesina es prácticamente desconocida. Al efectuarse el desdoblamiento de las respuestas de esta última pregunta se percibe que no hay un consenso en términos del conocimiento de los objetivos de la Organización Campesina. Los datos clasificados con relación a la pregunta (T1-13), nos da un conocimiento mejor de la repercusión de esta organización entre los varios segmentos componentes del sector rural investigado. Cuadro No. 4.

Así, de forma general, se puede afirmar que la Organización Campesina carece de un conocimiento amplio por parte de la población investigada.

Formas de tenencia y conocimiento de los servicios del Estado.

<u>Cuadro No. 2/00</u>	A. Sabe qué es <u>Caja Agraria</u>	
<u>Propietarios</u>	Si - 75,96	
104	No - 21,15	
	N.C.- 2.89	
	B. Sabe qué es <u>Incora</u> (T1)26 x (T1)27 (Tiene relación con Incora)	
	Si - 55,76	Total: 9.61%
	No - 42,30	
	N.C.- 1.92	
	C. Sabe qué es <u>ICA</u>	
	Si - 14.42	
	No - 72.11	
	N.C.- 13.46	
	D. Sabe qué es <u>Idema</u>	
	Si - 20.19	
	No - 76.92	
	N.C.- 2.88	

Cuadro No. 2/01Arrendatarios:

16

A. Caja Agraria

Si - 81,25
No - 18.75

B. Incora

(27)

Si - 68.75
No - 31,25

Total: 6,27%

C. ICA

Si - 6.25
No - 68.75
N.C.- 25.00

D. Idema

Si - 31.25
No - 68.75

Jornaleros:

99

A. Caja AgrariaCuadro No. 2/02

Si - 50,50
No - 43.43
N.C.- 6.06

B. Incora

T(27)

Si - 35.35%
No - 57,57%
N.C.- 7.07%

Total: 2.02 (?)

C. ICA

Si - 1.01%
No - 88.88%
N.c.- 8.10%

D. Idema

Si - 7.07%
No - 89.89%
N.C.- 3.03%

Aparceros

22

A. Caja AgrariaCuadro No. 2/03

Si - 59.09
No - 40-90

B. Incora

T (27)

Si - 40,90
No - 59,09

Total: 4,54%

C. Idema

Si	-	13,63
No	-	72,72
N.C.	-	10,63

D. ICA

Si	-	9,09
No	-	82,72
N.C.	-	18,18

Cuadro No. 2/04GanaderoA. Caja Agraria

Si - 66,66
 No - 16,66
 N.C.- 16,66

B. Incora

T(27)

Si - 33,33
 No - 66,66

Total: 0%

C. ICA

Si - 16,66
 No - 66,66
 N.C.- 16,66

D. Idema

Si - 33,33
 No - 66,66

AdministradorCuadro No. 2/05A. Caja Agraria.

Si - 62,50
 No - 37,50

B. Incora

T(27)

Si - 87,50
 No - 12,50

Total: 0%

C. ICA

Si - 0
 No - 87,50
 N.C.- 12.50

D. Idema

Si - 25.00
 No - 75.00

Cuadro No. 2/06OtrosA. Caja Agraria

Si - 40%
 No - 20%
 N/C.- 40%

B. Incora

T(27)

Si - 60%
 No - 20%
 N.C.- 20%

Total: 20%

C. ICA

Si - 0%
 No - 40%
 N.C.- 60%

D. Idema

Si - 0%
 No - 80%
 N.C.- 20%

Cuadro No. 3Relación entre Tenencia
y Servicios del Estado

(T1)12 38,80% de los encuestados 268
 (T1)16

(T1)13 (T1)16

Propietarios 104 Tierra 1,92
 Maquinaria 4,8%
 A. Técnica 0,96
 Crédito 26,92
 Nada 61,53
 No contestó 3,87

100%

5,97%

(T1)16

(T1)13

Arrendatarios 16 Tierra 0
 Maquinaria 0
 A. Técnica 0
 Crédito 12,50
 Nada 87,50

100%

36,94

(T1)16

(T1)13

Jornaleros 99 Tierra 0
 Maquinaria 2,02
 A. Técnica 0
 Crédito 1,01
 Nada 89,89
 No contestó 7,08

100%

8,20

(T1)16

(T1)13

Aparcero	22	Tierra	0	
		Maquinaria	0	
		A.Técnica	0	100%
		Crédito	13,63	
		Nada	81,81	
		No contestó	4,56	

2,23

(T1)16

(T1)13

Ganadero	6	Tierra	50%	
		Maquinaria	0	
		A.Técnica	0	100%
		Crédito	0	
		Nada	50%	

2,98

(T1)16

(T1)13

Administrador	8	Tierra	0	
		Maquinaria	0	
		A.Técnica	0	
		Crédito	12,50	100%
		Nada	87,50	

1,86

Otros	5	Tierra	0	
		Maquinaria	0	
		A.Técnica	0	
		Crédito	0	
		Nada	80%	
		No contestó	20	

Relación entre Tenencia (T1)13
con conoc. de la Org. Campesina
(T1)38

Cuadro No. 4.

		(T38)	(T40)	
<u>Propietarios</u>	Si -	42,30	Total: 18,25	0-11,53
104	No -	56,73		4- 5,76
	N.C.-	0,96		2- 0,96
<u>Arrendatarios</u>	Si -	12,50	Total: 0%	
16	No -	87,50		
<u>Jornaleros</u>	Si -	10,10	Total: 3,03	0-3,03
99	No -	85,85		
	N.C.-	4,04		
<u>Aparcero</u>	Si -	22,72	Total: 9,09	0-9,09
22	No -	68,18		
	N.C.-	9,09		

Ganadero	Si	-	33,33	Total: 33,33	0-16,66
	No	-	33,33		02-16,66
	N.C.-	-	33,33		
6					

Administrador

8	Si	-	37,50	Total: 12,50	05-12,50
	No	-	50,00		
	N.C.-	-	12,50		

Otros

5	Si	-	60,00	Total: 20,00	04-20,00
	No	-	40,00		

Relación entre tenencia y tipos de ocupación agrícola, con la aplicación del crédito, en caso de concesión por el Gobierno y la posibilidad de la solución de los problemas de la población rural.

- T 1-13 : Cómo trabaja la Tierra?
 T 1-16 : Qué ha recibido Ud. del Gobierno?
 T 1-24 : Si a Ud., le concedieran los créditos que juzga necesarios, se le solucionarían todos sus problemas?

En base a los datos expuestos a continuación podemos verificar, que el mayor problema de la región investigada es la falta de tierra, ya que al preguntarse: "Cómo aplicaría el crédito que supuestamente le fuera concedido en cantidad suficiente?", 61% en términos totales declararon que, lo destinarían para comprar tierras. Esta proporción, varía de acuerdo con los tipos de encuestados hasta alcanzar el 82.80% para los jornaleros.

En referencia a la pregunta T 1-24, en que 83,95% declararon afirmativamente que "Con los créditos podrían solucionar sus problemas", verificamos que hay una variación de acuerdo con las categorías de tenencia y de tipo ocupacional. Ver cuadro No. 5.

Cuadro No. 5

(T1)13	(T)23
<u>Propietarios - 104 -</u>	Para comprar Tierras - 43,26
88,46 - Si	" " Ganado - 16,34
3,84 - No	Para ampliar Lot. - 29,80
6,70 - No contestaron	Para divertirse - 2,88
	Otros - 6,73
	No contestaron - 0,89

(T1)13

Arrendatario - 16 -

(T1)24 93,75 - Si
6,25 - No

(T1)23

Para comprar tierras - 56,25
" " Ganado - 6,25
" ampliar la tierra- 25,00 100%
Para divertirse 0,00
Otros 6,25
No contestaron 6,25

(T1)13

Jornalero - 99

(T1)24 82,82 - Si
4,04 - No
13,14 - No contestaron.

(T1)23

Para comprar tierras - 82,80
" " ganado 5,05
" ampliar la tierra- 82,80 100%
" divertirse - 0
Otros 10,10
No contestaron - 2,03

(T1)13

Aparcero - 22 -

(T1)24 77,27 - Si
9,09 - No
13,64 - No contestaron

(T1)23

Para comprar tierra - 63,68
" " ganado 9,08
" ampliar la tierra- 4,54 100%
" divertirse 4,54
Otros 18,16

(T1)23

Jornalero - 6

(T1-24) Si - 83,33
No - 16,66

(T1)23

Para comprar tierra - 66,66
" " ganado - 33,33 99,99%
" ampliar la tierra-
" divertirse -

(T1)13

Administrador - 8

(T1)24 Si - 75%
No - 0
No contestaron 25%

(T1)23

Para comprar tierra - 62,50
" " ganado - 25,00
" ampliar la tierra- - 0 100%
" divertirse - 0
Otros 12,50

(T1)24

Otros - 5

(T1)24 Si - 100%

Otros - 5

(T1)23

Para comprar tierra - 80,00%
" " ganado 0
" ampliar la tierra- 0
" divertirse 0
Otros 20,00%

Vivienda Abonos
Educación Maquinaria
Fumigación Vestimenta

Pregunta (T1)31 - "Si ud. pudiera repartir la tierra, como la distribuiría? y sus varias preguntas: 00- En parcelas iguales para cada campesino; 01- En propiedad colectiva a grupos campesinos; 02- Daría mayor número de plazas a aquellos que tienen más hijos; 03- Le daría a cada uno la tierra que actualmente cultiva porque la distribución está buena; 04- Otras formas. Las respuestas a esta pregunta fué relacionada con los varios tipos de tenencia de tierra y categorías ocupacionales, agrícolas.

Del total de 104 propietarios encuestados, 52,88%, prefieren la distribución de tierras en parcelas proporcionales al tamaño de la familia, mientras que el 8,65%, manifiesta optar por la propiedad colectiva y el 25% orefieren parcelas iguales para todos.

Los arrendatarios que explotan tierras ajenas, (que se concentran en un 62,50% en parcelas que corresponden al tipo minifundio y en un 12,50% en pequeña propiedad); se produce un 43,70%, partidarios de la distribución desigual de la tierra, contra un 12,50% partidarios de la propiedad colectiva y un 25% partidarios de parcelas iguales.

En el caso de los jornaleros, completamente desprovistos de tierra, la respuesta coincide como en los casos anteriores; 45,45% partidarios de "distribución mayor a aquellos que tienen mayor número de hijos"; contra un 10,10% que decide por la "distribución en parcelas iguales". En relación a las categorías anteriores, ya se pretende una tendencia mayor en los jornaleros, hacia el último tipo de distribución, sin entretanto demostrar interés por la forma de trabajo comunitario, lo que sin duda, refleja su grado de profunda alineación e imersión pasiva en la estructura dominantes.

Los aparceros, de los que un 49,98%, están ubicados en áreas minifundistas, declaran en un 45,45% del total, que prefieren el tipo de distribución diferencial, de acuerdo con el tamaño de la familia, o sea, la misma proporción de los jornaleros en este ítem. Debe destacarse sin embargo como dato significativo, que sin perjuicio de los expuesto anteriormente, un 31,81% de ellos se producen favorablemente con relación a la distribución igualitaria para todos los campesinos, y este porcentaje es el mayor detectado con relación a esta respuesta, en todos los grupos. Siguiendo con el análisis de los datos, verificamos que los que están incluidos en el rubro "ganaderos", son los que presentan mayor preferencia por la propiedad colectiva (33,32%), contra la misma proporción en la respuesta siguiente, en la que contestan "mayor número de plazas a familias más numerosas". Solamente el 16,67% señalaron la posibilidad de redistribución de la tierra en parcelas para todos los que trabajan en el agro.

Finalmente, aquellos que están clasificados como "otros", o sea que no se dedican directamente a las tareas agrícolas (tenderos, transportadores intermediarios, contratistas, etc.), también como todos los anteriores presentan una alta concentración (62,50%) en la respuesta que recibió el mayor índice entre todos los investigadores (mayor número de plazas para las familias más numerosas).

En suma, podríamos afirmar que este resultado, representan la interiorización inconciente de un concreto sistema de tenencia de tierra por largos siglos vigentes, que determina las actitudes actuales y futuras de los varios segmentos de la vida rural. Los jornaleros, aparceros y arrendatarios

asimilaron integralmente la estructura de relaciones sociales diferenciales y estratificadas, a punto de que al preguntárseles "Cómo desearían la reestructuración de la tenencia de la tierra", presentan la contestación del Código 2, de mayor incidencia, conforme se menciona más arriba, lo que prueba así además el alto índice de individualismo, y los valores de la producción capitalista. Esto indica que al relacionar la pregunta (T 2-33) "Estaría Ud. dispuesto a trabajar la tierra conjuntamente?", hay un 67,16% de respuestas afirmativas, significando una incongruencia de gran envergadura pues solamente el 10,44% (en número globales) prefieren la repartición de la tierra en propiedades colectivas.

Cuando se agrega para confrontar la pregunta (T 2-34) "Estaría Ud. dispuesto a vender los productos agrícolas conjuntamente con sus vecinos?". 51,11% contestó afirmativamente. Este porcentaje es bastante más reducido en relación con el anterior, significando esto, un tipo de comportamiento de apropiación en términos personales, de la producción económica, lo que evidencia una ausencia de espíritu cooperativo y asociativo. Esta última afirmación es verificada a través de la pregunta (T 2-30) en la cual se investiga los tipos de organizaciones a que está afiliado el encuestado, el 54,47% declara no pertenecer a ningún tipo de organización existente en el campo, como ser la Organización de Usuarios, Sindicato Rural, Juntas de Acción Comunal, Cooperativas y otros.

Por lo demás, se puede decir que existe el sentimiento de solidaridad entre los miembros de cada vereda, pues en la pregunta (T 3-20) en la cual se indaga "Si ayuda a la familia vecina en caso de muerte del jefe" solamente el 3,37% responde negativamente. También como refuerzo de lo arriba afirmado, tenemos la comprobación con las respuestas verificadas en la pregunta (T 3-19) en la cual, el 54,10% nombrarían uno de sus vecinos como padrinos de sus hijos.

Total de encuestados: 268

(T1)13 - Cómo trabaja la tierra?

00 - Propietarios	-	104	-	38,80%
01 - Arrendatarios	-	16	-	5,97%
02 - Jornaleros	-	99	-	36,94%
03 - Aparcero	-	22	-	8,20%
04 - Ganadero	-	6	-	2,23%
05 - Administrador	-	8	-	2,98%
06 - Otros	-	5	-	1,86%

(T1)31 - Si Ud. pudiera repartir la tierra, cómo la distribuiría?

00 - En parcelas iguales para cada campesino	-	74	-	27,61%
01 - En propiedad colectiva a grupos de campesinos	-	28	-	10,44%
02 - Daría mayor número de plazas a aquellos que tienen más hijos?	-	129	-	48,13%
03 - Le dejaría a cada uno la tierra que actualmente cultiva porque la distribución está buena?	-	3	-	1,11%
04 - Otros	-	2	-	1,74%
05 - No sé	-	13	-	11,91%

(T1)13 - Cómo trabaja la tierra

1 13 00	Propietario	104
1 13 01	Arrendatario	
1 13 02	Jornalero	
1 13 03	Aparcero	
1 13 04	Ganadero	
1 13 05	Administrador	
1 13 06	Otros	

(T1)31 Si Ud. pudiera repartir la tierra

1 31 00	En parcelas iguales	26	-	25%
1 31 01	En propiedad colectiva	9	-	8,65%
1 31 02	Mayor número de plazas a aquellos que tienen más hijos.	55	-	52,88%
1 31 03	La actual distribución está buena	3	-	2,88%
1 31 04	Otros			
1 31 05	No sé	1	-	,96%
	No contestaron	1	-	9,61%

(T1)14 Tamaño de la propiedad

	16,34%	-	Hasta 1 plaza (0.64 Ha.)
	14,42%	-	De 1 plaza hasta 3 plazas (0.64-1.92)
Sub-total:	30,76%		
	10,57%	-	De 3 plazas a 5 plazas (1,92-3.20 Ha.)
Sub-total:	41,33%		Minifundio
	30,76%	-	De 5 plazas a 25 plazas (3,20-16 Ha.)prop.
	16,34%	-	De 25 plazas a 80 plazas (16 Has.-51.20 Has.)
	4,80%	-	de 80 plazas a 250 plazas (51,20-)Media.
	2,88%	-	De 250 plazas a 500 plazas(160-320 Has.)
			grande propiedad.
	,96%	-	De 500 en adelante

-Cómo trabaja la tierra

1 13 00	Propietario	
1 13 01	Arrendatario	16
1 13 02	Jornalero	
1 13 03	Aparcero	
1 13 04	Ganadero	
1 13 05	Administrador	
1 13 06	Otros	

Si Ud. pudiera repartir la tierra

1 31 00	En parcelas iguales	4	-	25%	
1 31 01	En propiedad colectiva	2	-	12,5%	
1 31 02	Mayor número de plazas a aquellos que tienen.	7	-	43,7%	99,95%
1 31 03	La actual dist. buena				
1 31 04	Otros	1	-	6,25%	
1 31 05	No sé	2	-	13,50%	
	Número de encuestas	16			

Tamaño de la tierra que trabaja

	18,75%	- De 1/2 plaza	-	1 plaza	(Hasta 0.64 Has.)	
	25,00%	- De 1 "	-	3 "	(0,64 - 1,92 Has)	
	18,75%	- De 3 "	-	5 "	(1,92 - 3,20 Has)	
62.50						Minifundio
	12,50%	- De 5 "	-	25 "	(3,20 - 16 Ha.)*	Propiedad
	6,25%	- De 25 "	-	80 "	(16 Has.-51,20)	Sub-medianas
	6,25%	- De 80 "	-	250 "	(51,20 - 160 Has.)	medianas
	12,20%	- No contestó				

Cómo trabaja la tierra

1 13 00	Propietario	
1 13 01	Arrendatario	
1 13 02	Jornalero	0,99
1 13 03	Aparcero	
1 13 04	Ganadero	
1 13 05	Administrador	
1 13 06	Otros	

Si Ud, pudiera repartir la tierra

1 31 00	En parcelas iguales	29	-	29,29%	
1 31 01	En propiedad colectiva	10	-	10,10%	
1 31 02	Mayor número de plazas a aquellos que tienen más	45	-	45,45%	
1 31 03	La act. dist. está buena				99,99%
1 31 04	Otros	1	-	1,01%	
1 31 05	No sé	1	-	1,01%	
	No contestaron	13	-	13,13%	
	Número de encuestas	99			

Como trabaja la tierra

1 13 00	Propietario	
1 13 01	Arrendatario	
1 13 02	Jornalero	
1 13 03	Aparcero	22
1 13 04	Ganadero	
1 13 05	Administrador	
1 13 06	Otros	

Si Ud. pudiera repartir la tierra

1 31 00	En parcelas iguales	7	-	31,81%	
1 31 01	En propiedad colectiva	3	-	13,63%	
1 31 02	Mayor número de plazas a aquellos que tienen más	10	-	45,45%	99,93%
1 31 03	La act. dist. está buena	21	-		
1 31 04	Otros				
1 31 05	No sé	1	-	4,54%	
	Número de encuestas	22			

Tamaño de la tierra que trabaja

	0% - De 1/2 plaza hasta 1 plaza				
	36,35% - De 1 " " 3 "				
	13,63% - De 3 " " 5 "				
49,98%	13,63% - De 5 " " 25 "				Minifundio
	9,09% - De 25 " " 80 "				Propiedad
	9,09% - De 80 " " 250 "				Sub-mediana
	18,18% - No contestó				Mediana

Como trabaja la tierra

1 13 00	Propietario	
1 13 01	Arrendatario	
1 13 02	Jornalero	
1 13 03	Aparcero	
1 13 04	Ganadero	6
1 13 05	Administrador	
1 13 06	Otros	

Si Ud. pudiera repartir la tierra

1 31 00	En parcelas iguales	1	-	16,66%	
1 31 01	en propiedad colectiva	2	-	33,32%	
1 31 02	Mayor número de plazas a aquellos que tienen más	2	-	33,32%	99,96%
1 31 03	La act. dist. está buena				
1 31 04	Otros				
1 31 05	No sé	1	-	16,66%	
	Número de encuestas	6			

Tamaño de la propiedad

0%	-	De 1/2 plaza hasta 1 plaza			
33,32%	-	De 1	"	"	3
16,66%	-	De 3	"	"	5
33,32%	-	De 5	"	"	25
16,66%	-	De 25	"	"	80

Cómo trabaja la tierra

1 13 00	Propietario	
1 13 01	Arrendatario	
1 13 02	Jornalero	
1 13 03	Aparcero	
1 13 04	Ganadero	
1 13 05	Administrador	8
1 13 06	Otros	

Si Ud. pudiera repartir la tierra

1 31 00	En parcelas iguales	2	-	25%	
1 31 01	En propiedad colectiva				
1 31 02	Mayor número de plazas a aquellos que tienen más..	5	-	62,5%	
1 31 03	La act. dist. está buena				100%
1 31 04	Otros				
1 31 05	No sé	6	-	12,5%	
	Número de encuestas	8	-		

Cómo trabaja la tierra

1 13 00	Propietario	
1 13 01	Arrendatario	
1 13 02	Jornalero	
1 13 03	Aparcero	
1 13 04	Ganadero	
1 13 05	Administrador	
1 13 06	Otros	5

Si Ud. pudiera repartir la tierra

1 31 00	En parcelas iguales	1	-	20%	
1 31 01	En propiedad privada				
1 31 02	Mayor número de plazas a aquellos que tienen más	3	-	60%	100%
1 31 03	La act. distr. está buena				
1 31 04	Otros				
1 31 05	No sé	1	-	20%	
	Número de encuestas	5			

(T2)33 - Estaría Ud. dispuesto a trabajar las tierras conjuntamente con sus vecinos?

00	-	Si	-	180	-	67,16%
01	-	No	-	81	-	30,22%

(T2)34 - Estaría Ud. dispuesto a vender los productos de su finca conjuntamente con sus vecinos?

00	-	Si	-	137	-	51,11%
01	-	No	-	126	-	47,01%

La investigación procura verificar el grado de difusión de la Organización Campesina y su impacto sobre el área rural en el sentido de actuar como un agente modernizante y a través de ella lograr eficazmente y de forma racionalmente controlada la atracción de la masa campesina al circuito de la vida nacional por intermedio del proceso de participación creciente a los servicios del Estado y además por formas organizativas propias.

Conforme ya quedó demostrado en presentación anterior, ampliamente fundamentada en los datos de la encuesta llevada a cabo en el Depto. del Valle, el esfuerzo gubernamental parece no estar dando los resultados esperados, sea por lo reciente de la propia Campaña de Organización Campesina y la forma apresurada de expansión por todo el país de su red de propaganda ligera y superficial, o sea también por la propia forma de reclutamiento del loderazgo rural que no se renovó y permanece bastante tradicional o sea debido a la formación especializada de los Promotores, a través de cursillos rápidos con personas de poca experiencia y vivencia de la situación agraria y sus urgentes problemas.

La Campaña de Organización Campesina y su instrumentalización a través de la Asociación de Usuarios, a más de las soluciones fallas arriba señaladas, necesitaría detectar, y estudiar las aspiraciones de los campesinos, su cosmovisión, sus valores interiorizados, sus técnicas de trabajo, su herencia cultural y la imagen que tienen respecto a sus jefes políticos o del Gobierno en general.

Por eso, cualquiera que sea, el ritmo o la velocidad emprendida hacia una verdadera incorporación de los marginados campesinos a los canales formales de expresión consagrados por el Estado, no debe ponerse de vista, que esto serviría apenas para reorganizar el paternalismo tradicional, al no permitirles transformarse en actores sociales auto-suficientes y principalmente responsables por sus decisiones en los variados niveles de la vida nacional, consolidar las actividades alineadas propias del statu-quo actual.

Por lo tanto, nuestra investigación también está íntimamente relacionada con la búsqueda de explicaciones de orden cultural, psicología, económicas y socio-políticas. Conforme lo expuesto, consideramos que el Depto.

del Valle aparenta en general tanto el sector insano como en el agro, síntomas de modernización; pero que todavía no se puede calificar como un proceso de desarrollo integral.

Uno de los indicadores que procuraron detectar fué el grado de satisfacción de los campesinos con la actual política agraria del Gobierno, así como el nivel de participación, apatía política. Nos parece fundamental anotar que, a partir del conocimiento empírico de estos datos arriba señalados, no debe percibir no solamente el impacto de los medios de comunicación de masa y sus efectos transformadores y de agrandamiento del horizonte informativo a fin de propiciar la posibilidad de selección de alternativas sino también verificar cómo funciona la estructura de relación personales autoritarios tradicionales y la transición que parece efectuarse hacia una nueva forma de lealtades de tipo institucional y abstractas.

Además, como una resultante de la propia constelación de las fuerzas sociales colombianas en estado de preocupación y actuación revolucionaria surge la existencia de grupos estructurados en organizaciones guerrilleras. Nos parecería conveniente medir el grado de violencia y rechazos a la autoridad constituida, tanto en su forma de expresión latente o manifiesta. Finalmente hicieron un estudio tentativo para medir los varios grados de conciencia social de la población rural investigada, utilizando las categorías analíticas y calitativas de la teoría sociológica en un esfuerzo para operacionalizarlas, en términos cualitativos, a pesar del conocimiento de las limitaciones y dificultades que representan para las Ciencias Sociales. En el momento de la presentación de los resultados de este tipo de investigación fundamentaremos las categorías utilizadas para la construcción de la escala de conciencia social.

Empezaremos por tratar de explicar como obtuvimos el grado de concordancia de los campesinos con la actual estructura de poder bipartidista.

- A. La pregunta (T2)36 "Considera Ud, que después de la violencia, el Frente Nacional fué la mejor solución para el país?"
Logramos los siguientes porcentajes de los totales de encuestados de las respuestas así discriminadas.

Si - 68,65%
No - 8,95%
No sé - 20,52%
No cont.- 1,86%

De esa forma podríamos sacar una conclusión preliminar de que, la gran mayoría (68,65%) esto conteste, y la declinación de la violencia y con la fórmula encontrada de restauración del orden político y la normalidad de la vida económica del país.

Por otra parte, un dato importante a tenerse en cuenta es que el 20,52% que indicó no saber responder a ese interrogante, lo cual constituye una proporción bastante elevada en relación a un evento de consecuencias tan profundas y traumáticas en la historia de este país. Además debe agregarse que, cumplen apenas 12 años de la llamada "tregua intra-elites" y que en la muestra investigada la pirámide de edad está distribuida en intervalos

regulares de 45 años, empezando con la edad de 20 años cuyo primer grupo, o sea está representada solamente por 10,44%. Si estos 20,52% que declararon no saber al respecto de la violencia y del Frente Nacional, ya es un índice de un cierto grado de apatía política, conforme veremos más adelante.

Persiguiendo el objetivo de profundizar este ítem, lo relacionaremos con la pregunta (T2)37 y (T2)38 cuyos enunciados y respuestas porcentuales son los siguientes:

(T2)37 - Está Ud. conforme con las actividades de los Jefes Políticos de su vereda?

Si	-	48,13%	
No	-	20,89%	
No sé	-	25,74%	30,88%
No me interesa	-	5,14%	

(T2)38 - Está Ud. conforme con las actividades de los Jefes Políticos de su municipio?

Si	-	47,38%	
No	-	21,26%	
No sé	-	26,49%	31,36%
No me interesa	-	4,87%	

Si consideramos que aquellos que contestaron "no me interesa" es una manera evidente de apatía y si sumamos a lo que señalaron "no sé", tendremos una incidencia mayor de individuos que están ausentes del conocimiento del juego político de su propia región inmediata, lo que inevitablemente correspondería a una más alta proporción si la indagación se refiere al nivel nacional. Cuando solicitamos que mencionasen 3 nombres de representantes de su Depto., un número muy reducido estaba en condiciones de expresar su conocimiento, lo que una vez más refuerza lo expuesto anteriormente.

Prosiguiendo en la investigación de forma sistemática, elaboraremos un cuadro en el cual se puede percibir las inter-relaciones entre los varios tipos de respuestas de la pregunta (T2)36 ya mencionadas y las preguntas (T2)37 y (T2)38, al cruzar todas las contestaciones de (T2)36 separadamente con las otras, pudiendo con este método, visualizar mejor a donde se concentran y más se confirman los índices de satisfacción y las actividades de los Jefes Políticos. Ver cuadro No. 6

Cuadro No. 6

(T2)36 x (T2)37

(T2)36 x (T2)38

(T2)36

(T2)37

(T2)36

(T2)38

	Si	-	58,15%
Si	No	-	20,10%
184	No sé	-	15,76%
	No me interesa	-	5,97%

	Si	-	56,52%
Si	No	-	20,65%
184	No sé	-	17,39%
	No me interesa	-	5,43%

	Si - 16,66		Si - 16,66%
No	No - 58,33%	No	No - 58,33%
24	No sé - 25,00	24	No sé - 25,00%
	No me inter. -		-
No me interesa	Si - 29,09%	No me interesa	Si - 30,90%
	No - 9,09%		No - 9,09%
55	No sé - 60,00%	55	No sé - 58,18%
	No me interesa 1,81%		No me interesa 1,81%

De estos datos se desprenden dos observaciones:

- a) Aquellos que contestaran negativamente que "el frente nacional fué la mejor solución", congruentemente afirmaran (58,33%) no estar conformes con las actividades de los Jefes Políticos de su vereda y municipio, ocurriéndolo exactamente lo inverso, con los encuestados que presentarán respuestas positivas en la pregunta (T2)36.
- b) Por su vez, aquellos que señalaron la respuesta "no sé" también se concentrará (60,00%) - 58,18% respectivamente en esta forma de contestación.

Para percibir la extensión del "following" a las indicaciones electorales de los caciques políticos, locales o regionales utilizamos la pregunta (T2)39 en sus términos absolutos y en seguida relacionamos con la anterior pregunta (T2)36 ya expuesta en todas sus variaciones.

(T2)39 En la época de las elecciones Ud. vota por los candidatos que le indican los Jefes Políticos de su vereda o municipio?.

Si	-	31,34%
No	-	42,53%
Alguna vez	-	7,83%
No voto	-	16,41%
No contestó	-	1,86%

De estos porcentajes se puede verificar que 42,53% no consultan los Jefes Políticos, contra 48,13% y 47,38% que respectivamente concordaron que las actividades de aquellos a nivel, vereda y municipio. Si desdoblamos la pregunta (T2)36 que indica el grado de concordancia del actual sistema político e interrelacionamos con la arriba explicitada (T2)39 nos queda más claro las inconsistencias de la estructura de percepción de la realidad socio-política por parte del sector estudiado. Ver cuadro No. 7

(T2)36 x (T2)39 Cuadro No. 7

(T2)36		(T2)39		(T2)36		(T2)39	
	Si	-	37,50%		Si	-	4,16%
	No	-	45,65%		No	-	54,16%
184	Alguna vez	-	5,97%	24	alguna vez	-	12,50%
	No voto	-	10,32%		No voto	-	29,16%

(T2)36

No sé
(55)

(T2)39

Si - 21,81%
 No - 30,90%
 Alguna vez - 10,90%
 No voto - 32,72%
 No contestó- 2,63

Así el mayor índice (54,16%) presentado en cuanto al no acatamiento de las indicaciones de orden electoral por los "gamonales" está exactamente entre aquellos que afirmaron no estar en concordancia que el Frente Nacional fué la mejor fórmula de pacto político para solucionar el problema de la violencia en el país. Además, aquellos que por su vez contestaron a esta pregunta como no sé, son los que presentan más elevada tasa de abstención electoral (32,72%). Entre los que están conformes que el texto de la pregunta (T2)36, también se percibe que hay una predominancia en 45,65% en no aceptar la imposición de los nombres establecidos en las convenciones partidarias e impuestas a las áreas de manipulación y monopolio del cacique localista. Se puede percibir que la entonces situación de comando incondicional de este tipo de política tradicional está perdiendo su vigor y su fuerza monolítica debido a la competencia de elementos emergentes de la sociedad colombiana en proceso de cambio, a pesar que sus efectos por llegar al campo son bastante retrasados.

Continuando nuestro análisis, los datos siguientes demostrarán la existencia de un elevado grado de insatisfacción en relación a la forma de procedimiento tradicional de las "cliques" políticas que, como mencionamos en otra parte de este trabajo, adoptan procedimientos que se asemejan a la división de los mercados por las empresas económicas.

Especifiquemos la pregunta (T2)40 y en seguida relacionaremos nuevamente con la (T2)36.

(T2)40 - Cree Ud. que la única solución para su región es cambiar los dirigentes políticos locales por personas apolíticas?.

Si - 47,76%
 No - 24,62%
 No sé - 25,74%
 No contes. 1,90%

(T2)36 x (T2)40Cuadro No. 8

	(T2)40	(T2)36	(T2)40
(T2)36	Si - 48,36%		Si - 54,16%
Si	No - 30,97%	No	No - 8,33%
184	No sé 20,10%	24	No sé - 33,33%
			No contesto 4,20%
	(T2)36	Si - 41,81%	
	No sé	No - 12,72%	
	(55)	No sé - 43,63%	
		No contesto 1,81%	

Por el cuadro 8, deducimos que la mayor incidencia de respuestas afirmativas se verificó en el grupo que contestó "No" al Frente Nacional como solución. Lo mismo en el caso de aquellos que afirmativamente consideran el sistema paritario como la mejor forma de resolución de los conflictos, presentan una fuerte concentración (48,36%) en la viabilidad de cambio de los dirigentes políticos por individuos apolíticos. Se puede vislumbrar a través de algunos tipos de preguntas, ciertas manifestaciones de descreencia por la conducción de los destinos políticos del país, si bien que de forma contenida, discreta pero posible de detectarlas.

En el cuadro de referencia conceptual, se describieron que definimos por lealtad, sus niveles, el tipo tradicional y el proceso de transferencia de esta categoría por una nueva forma más sofisticada, sin perder, entretanto, sus características intrínsecas. Así basados en los fundamentos teóricos, acreditamos que en el agro empieza a vislumbrar los síntomas de este fenómeno que genéricamente vamos a llamar "transferencia de lealtades". Tentaremos instrumentalizar esa afirmativa a través de los cuadros que siguen a continuación y que nos permiten percibir los delgados filamentos de un proceso en tímido indicio.

(T3)02 - Cree Ud. que todos los políticos son iguales, solamente prometen mejorar cuando son candidatos y se olvidan de todo después de ser elegidos?.

Si	-	83,20%
No	-	11,94%
No sé	-	3,35%

Si confrontamos con la pregunta (T3)22 y analizamos las variadas respuestas, veremos que se produce una substitución de los posibles dirigentes y de la asignación de confianza para resolución de situaciones problemáticas en el área de trabajo o vivienda.

(T3)22 - Si hay un problema serio para su vereda, quién cree que pueda opinar mejor?.

Funcionario del Gobierno	61,56% *
Jefe del Partido Político	2,61% **
Líderes Asociación de Usuarios	4,85% *
Promotor de Campaña de O.C.	2,23% *
Compradre	3,35%
Propiedad de su tierra	6,34% *
Nosotros	,74%
Otros	11,56%
No sé	3,35%
No contestaron	3,35%

* Cargos o actividades de tipo "modernista"

** Liderazo de tipo "tradicional"

Siguiendo nuestro procedimiento analítico, verificamos que, cuando se investiga el papel del Gobierno frente al sector rural tenemos resultados que certifican el conocimiento de sus actividades específicas en relación a la población agrícola, la pregunta (T3)01 comprende lo arriba enunciado.

(T3)01 - Cree Ud, que el Gobierno se preocupa en hacer algo por los campesinos?.

Si	-	51,86%
No	-	33,95%
No sé	-	12,68%
No contestó		1,41%

Al cruzar esta pregunta con la (T3)02 "Cree Ud. que todos los políticos son iguales, solamente prometen mejorar..." verificamos que a pesar de la gran mayoría concuerdan que el Gobierno esté de cierta forma funcionando bien, en cuanto los servicios y preocupaciones por el campo; sin embargo, hay una concordancia generalizada en cuanto al papel del político local considerado como inoperante y quizá ultrapasado. Ver cuadro No. 9

(T3)01 x (T3)02 Cuadro No. 9

(T3)01	(T3)02		
Si	Si	-	79,13%
	No	-	15,82%
	No sé	-	4,31%
No	Si	-	87,91%
	No	-	9,89%
	No sé	-	1,09%
	No sé		Si - 91,17
			No - 2,94%
			No sé - 5,88%

El grado de participación política y su correspondiente comportamiento electoral, se puede verificar a través de dos medios: uno a nivel de las actitudes, o sea, de categoría físico-social, a través de cómo considerar la votación y su aspecto moral y, otra a nivel de la concreción de las opiniones de los encuestados en cuanto a real acción en las elecciones.

(T3)04 - Puede informar si en el día de las elecciones todos votan?.

Todos	:	11,56
Mayoría	:	22,76
Mitad	:	11,94
Pocos	:	29,47
No sé	:	23,13

(T3)04 - Cree Ud. que todos deben votar?.

Si	:	70,52
No	:	12,68
No sé	:	15,67

(T3)05 - Cree Ud. que votar es una obligación patriótica?

Si	-	72,01
No	-	13,80
No sé	-	13,43

(T3)01 x (T3)03

Si	Todos	:	12,23
	Mayoría	:	28,05
	Mitad	:	12,23
	Pocos	:	30,93
	No sé	:	16,54

No	Todos	:	10,98
	Mayoría	:	20,87
	Mitad	:	12,68
	Pocos	:	28,57
	No sé	:	26,37

No sé	Todos	:	8,82
	Mayoría	:	8,82
	Mitad	:	11,76
	Pocos	:	29,41
	No sé	:	41,17

Podemos además relacionar el grado de satisfacción de las realizaciones gubernamentales en el agro (T3)01 con el cuadro de referencia orientacional político, en la época de las elecciones (T3)07. Por los datos que siguen verificamos nuevamente que el Jefe Político está perdiendo sustentación en cuanto a su anterior posición dominante y prácticamente única en la esfera de la canalización los sufragios y como consultante clásico para la acción política. Así mismo, aquellos que afirman reconocen la preocupación del Gobierno por los campesinos, presentan una tasa de 53,95% de respuestas de que "no consulte a nadie", porcentajes con todo menor, en relación a las otras categorías y, por su vez, son los que apuntan el mayor grado de confianza en los Jefes Políticos (22,20%), también relacionado con los otros tipos de respuestas de la pregunta (T3)01. Ver cuadro 10

(T3)07 - A quién consulta Ud. para votar en la época de las elecciones?

Resultados absolutos

Cura párroco	2,61
Prop. de tierra	1,49
Funcionario de la C.A.	-
Jefe Político	19,40
Vecino	11,56
Func. del Incora	-
Directivo de la A.U.	0,37
Compadre	1,86
Nadie	55,59
Otros	7,08

Cuadro No. 10

(T3)01 - Cree Ud. que el Gobierno se interesa por los campesinos?.

	Cura párroco	3,59
	Prop. de la tierra	1,43
	Func. de la C.A.	--
	Jefe Político	22,30
Si	Vecino	11,51
	Func. del Incora	--
	Direc. de A.U.	0,71
	Compadre	0,71
	Nadie	53,95
	Otros	5,75
	Cura párroco	1,09
	Prop. de la tierra	1,09
	Func. de la C.A.	--
	Jefe Político	19,78
No	Vecino	12,08
	Func. del Incora	--
	Direc. de A.U.	--
	Compadre	4,39
	Nadie	57,14
	" Otros	4,39
	Cura párroco	2,94
	Prop. de la tierra	2,94
	Func. de C.A.	--
	Jefe Político	8,82
No sé	Vecino	8,82
	Func. del Incora	--
	Direc. de A.U.	--
	Compadre	--
	Nadie	64,70
	Otros	11,76

Nos parece ser bastante fecundo, el análisis de los resultados anteriores, al verificar en qué medida hay congruencia entre las sentidas realizaciones gubernamentales en el campo (T3)01, y las actitudes paternas en referencia o permanencia de sus descendentes en el sistema de producción agropecuaria, además de la preparación y enseñanza formal deseada como expectativa de profesionalización futura. Aquellos que afirmaban estar convencidos de la actuación positiva en el sector, son los que presentan sin duda, la mayor concordancia de que sus hijos continúen en las labores del campo. Inversamente el grupo que contestó "no concordar" con que el Estado se preocupe", también optó, a pesar de no sentir ninguna mejoría sensible, en que sus hijos sigan la profesión que a través de generaciones los liga a la tierra. Es interesante observar que el grado de aspiración educacional para todos los grupos es bastante elevado. Ver cuadro II

(T3)23 - Prepara Ud. a sus hijos para que continúen en las actividades agrícolas?.

Si - 58,98
No - 30,22

(T3)24 - Qué grado de instrucción desea para sus hijos?.

Primaria completa - 21,64
Algunos años de Bto. - 7,08
Bachillerato completo - 10,07
Enseñanza Técnica - 8,95
" Comercial - 6,71
Universitaria - 37,31

Cuadro No. 11

Cruce (T3)01 x)T3)23

Si	Si - 66,18		Si - 56,04		Si - 38,23
	No - 25,89	No	No - 34,06	No sé	No - 38,23
	No sé 7,91		No sé 9,87		No sé 23,52
	Primaria 16,54		Primaria 26,37		Primaria 32,35
	Alg. a. Bto. 8,63		Alg. A. Bto. 4,39		Alg.A.B. 5,88
	Bato. comp. 7,91		Bato. comp. 10,98	No Bato compl	17,64
Si	E, Técnica 10,07	No	E. Técnica 9,89	sé E. Técnica	2,94
	E. Comerc. 8,63		E.Comerc. 4,39		E.Comerc. 2,94
	Universidad 43,16		Universidad 35,16		Univers. 20,58

Ahora vamos a verificar el impacto de los medios de comunicación de masa sobre los campesinos, los efectos de viajes o visitas a las sedes de municipios o a la capital del Departamento así como, específicamente hacer una relación entre el grado de influencia de los instrumentos de divulgación utilizados por el Clero Católico, como la "Radio Sutatenza" y las proyecciones del campesino en cuanto al papel de los Sacerdotes en la Sociedad global. Además verificaremos el grado de religiosidad de la población rural y tentaremos demostrar las relaciones entre los varios canales formales aseo de la Iglesia Católica a la conciencia campesina y su respuesta "si consideran a los clérigos como idóneos consultores políticos".

El nivel informativo y la movilidad física hacia los centros urbanos se puede verificar a través de los datos que siguen:

(T3)08 - Acostumbra Ud. leer los periódicos?.

Si - 66,41%
No - 27,61%
No contestó 5,96%

(T3)13 - Escucha Ud. la radio?.

Si - 90,67%
No - 8,20%

(T3)14 - Qué Programas?.

Novelas	-	7,08%
Noticias	-	80,97%
Música	-	4,85

(T3)25 - Cuántas veces vá Ud. a Cali?.

Una vez por semana	-	10,07%
" " en 15 días	-	5,97%
" " por mes	-	12,31%
Cada tres meses	-	4,10%
Dos veces por año	-	1,06%
Una vez por año	-	11,56%
Raramente	-	42,53%

(T3)26 - Cuántas veces vá Ud. a la ciudad cabecera de su Municipio?.

Todos los días	-	20,14%
Dos veces por semana	-	6,34%
Una vez por semana	-	40,29%
Una vez en 15 días	-	4,85%
Una vez por mes	-	4,47%
Cada tres meses	-	4,47%
Una vez por año	-	2,61%
Raramente	-	14,55%

Vamos a relacionar las preguntas (T3)08, (T3)13, (T3)14, (T3)26, y (T3)27, que son indicadores de el nivel informativo con los individuos que contestaron la pregunta (T3)01.- Cuadros 12/00-01-02-03-04-

(T3)01 x (T3)08 - Cuadro No. 12/00

(T3)01 - Cree Ud. que el Gobierno se preocupa en hacer algo por los campesinos?.

Si	-	71,22	Si	-	61,53	Si	-	64,70	
Si No	-	23,02	No No	-	34,06	No sé	No	-	29,41
No sé		5,75	No sé		4,31	No sé	No sé		5,88

(T3)01 - (T3)13 - Cuadro No. 12/01

Si	-	92,08	Si	-	92,30	Si	-	85,29	
Si No	-	7,19	No No	-	7,19	No sé	No	-	14,70

(T3)01 - (T3)14 - Cuadro No. 12/02

Novelas	-	5,75	Novelas	-	5,49	Novelas	-	17,64	
Si Noticias	-	86,33	No Noticias	-	79,12	No sé	Noticias	-	67,64
Música	-	3,59	Música	-	8,79	Música	-	-	

(T3)01 - (T3)26 - Cuadro No. 12/03

Todos los días	-	21,50	Una vez por mes	-	3,59
Si Dos veces x seman.	-	7,91	Cada tres meses	-	7,19
Una " " "	-	38,12	Una vez por año	-	1,43
" " en 15 días	-	5,03	Raramente	-	12,23

	Todos los días	- 19,78		Todos los días	- 14,70
	2 x semana	- 4,39		2 x semana	- 2,94
	1 x semana	-		1 x semana	- 55,88
No	1 x 15 días	- 4,39	No sé	1 x 15 días	- 5,88
	1 x mes	- 2,19		1 x mes	- 14,70
	1 x año	- 5,49		Cada tres meses	-
	Raramente	- 21,97		1 x año	-
	Cada 3 meses	- 2,19		Raramente	- 5,88

(T3)25 - Cuántas veces vá a Cali?. - Cuadro No. 12/04

	1 x semana	- 12,94		1 x semana	- 5,49
	1 x 15 días	- 5,75		1 x 15 días	- 6,59
Si	1 x mes	- 15,10	No	1 x mes	- 12,08
	Cada 3 meses	- 5,03		Cada 3 meses	- 3,29
	2 x año	- 2,15		2 x año	- 1,09
	1 x año	- 14,38		1 x año	- 9,89
	Raramente	- 37,41		Raramente	- 32,35

	1 vez x semana	- 8,82
	1 " x 15 días	- 2,94
	1 " x mes	- 2,94
No sé	Cada tres meses	- 2,94
	2 " por año	- 2,94
	1 " por año	- 2,94
	Raramente	- 32,35

(T3)15 - Escucha Ud. Radio Sutatenza?.

Si	- 90,67
No	- 8,20

(T3)15 - Acurre a los Curas Párrocos cuando tiene algún problema?.

Si	- 23,13
No	- 70,14
No sé	1,86

Cuadro No. 13

(T3)15	(T3)16	(T3)15 x	(T3)16
Si	- 29,25	Si	- 15,09
No	- 66,66	No	- 77,35
No sé	1,36	No sé	1,88

(T3)17 - Asiste Ud. a Misa?.

Todos los Domingos	- 30,97
2 veces x mes	- 5,59
Raramente	- 18,65
Nunca	- 6,71

(T3)15 x (T3)17 x Cuadro No. 14

	Todos los Domingos	-	34.01		Todos los Domingos	-	30,18
	2 veces x mes	-	3,40		2 veces x mes	-	8,49
Si	Raramente	-	19,04	No	Raramente	-	17,32
	Nunca	-	7,48		Nunca	-	6,6

(T3)18 - Cree Ud. que los curas párrocos sólo deberían meterse en los asuntos de la vida religiosa y no meterse en problemas políticos?.

	De acuerdo plenamente	-	72,38%
	" " en parte	-	5,97%
	En desacuerdo	-	13,80%
	No sé	-	5,59%

(T3)15 x (T3)18 - Cuadro No. 15

	De acuerdo plenamente	-	77,55%
Si	" " en parte	-	4,76%
	En desacuerdo	-	13,60%
	No sé	-	4,08%
	De acuerdo plenamente	-	65,09%
No	" " en parte	-	8,49%
	En desacuerdo	-	15,09%
	No sé	-	6,60%

(T3)07 - A quién consulta Ud. para votar?.

	Cura párroco	-	2,61%
	Prop. de su tierra	-	1,49%
	Jefe Político	-	19,40%
	Vecino	-	11,56%
	A. de Usuarios	-	,37%
	Compadre	-	1,86%
	Nadie	-	55,59%
	Otros	-	77,08%

(T3)15 x (T3)07 Cuadro No. 16

	Cura párroco	--	,68%
	Prop. de tierra	-	1,36%
	Jefe Político	-	17,00%
Si	Vecino	-	10,83%
	Compradre	-	2,72%
	Nadie	-	61,90%
	Otros	-	5,44%
	Cura párroco	-	3,77%
	Prop. de Tierra	-	1,88%
	Jefe Político	-	23,58%
No	Vecino	-	13,20%
	Compadre	-	,94%
	A. de Usuarios	-	,94%
	Nadie	-	50,00%
	Otros	-	5,66%

De los diferentes cuadros anteriormente anotados de los cuales procura remos ver las relaciones existentes entre la pregunta clave (T3)01 "Cree Ud. que el Gobierno se preocupa en hacer algo por los campesinos?" y los varios índices de exposición e influencias de las fuentes de información y comunicación de los encuestados, verificamos que entre aquellos que están acostumbrados a leer periódicos y oír las noticias entre los programas radiofónicos son las que más concuerdan que el Gobierno está actualmente haciendo algo por los campesinos. De la misma forma, se comportan los que presentan un elevado grado de movilidad geográfica tanto en lo que se refiere a los desplazamientos físicos en la cabecera de su Municipio y en la Capital de su Departamento. Esos datos sugieren que el conocimiento de las noticias difundidas por la prensa escrita o hablada y su constante contacto con las áreas más desarrolladas y su constante contacto con las áreas más desarrolladas les transforma en receptores de las acciones del Gobierno. Además el esquema propagandista de que se vale todo el Gobierno para demostrar las obras que están realizando, llena una función entregativa al formar una imagen favorable de sus programas creando a veces una aceptación pasiva a los medios de comunicación masiva. Entre tanto de este mayor grado de información pueden resultar dos tipos de fenómenos: a) creación de una conciencia crítica y una flexibilidad mental para aceptar el cambio y transformar su realidad para beneficio de sus propios intereses; b) una simple transferencia de lealtades, o sea, de un patrón típicamente tradicional como ya fué expuesto, para una nueva forma de lealtad en términos de seguimiento incondicional a la política gubernamental, o por lo menos, de los principios orientadores del sistema social, que son los mismos para cualquiera de los socios del pacto bi-partidista. Este último caso parece ser lo que está sucediendo realmente en el sector investigado, puesto que los niveles de conciencia que se analizaron y que posteriormente serán ampliamente discutidos, permite afirmar que la gran mayoría no asumió definitivamente el grado de conciencia plena de su situación concreta y los medios posibles para modificarla.

Los resultados globales de las preguntas (T3)15, (T3)16, (T3)17, y (T3)18, así como los cuadros números: 13, 14, 15, 16 y 17 nos fortalecen algunos elementos de análisis bastante importantes para medir el grado de influencia de determinados medios de divulgación como son la Radio Sutatenza, que es orientada por la Iglesia Católica y su impacto en el comportamiento político de sus oyentes. Además podemos verificar el grado de religiosidad de la población encuestada y las proyecciones en cuanto al papel de los clérigos fuera del área de lo sagrado para lo cual está habilitado legítimamente.

La Radio Sutatenza, cuyos programas radiofónicos alcanzan una variada gama que va desde la música y la alfabetización pasando por predicas religiosas hasta los de carácter de información de técnicas de trabajo agrícola y procedimientos políticos, presenta un elevadísimo índice de audición, (90,6%). Sin embargo, a pesar de la existencia de programas de naturaleza estrictamente secular y de posiciones científicas, 70,14% de los encuestados afirmaron no recurrir a los sacerdotes cuando tenían algún problema por solucionar, lo que ya permite detectar que los campesinos limitan estrictamente en compartimientos estancos las tareas religiosas y los legos, sin posibilidades de interpretación e interacción entre las dos. La pregunta (T3)18 es altamente significativa para confirmar lo arriba mencionado,

pues 72,38% consideran estar de acuerdo que "los clérigos solamente deben estar vinculados en asuntos de la vida religiosa y no en los problemas de orden político" y apenas un 13,80% contestaron en desacuerdo. Estos datos reflejan el grado de tradicionalismo de los campesinos y una visión del mundo en el cual el sacerdote es un ente diferente, segregado para terminar actividades especiales y prohibido de ejercer sus status de ciudadano en términos de participación en las áreas de decisiones políticas. En la pregunta (T3)07 "A quién consulta Ud. para votar", los curas recibieron apenas 2,61% del total de la información obtenida. Al relacionar estos últimos datos con los oyentes de la Radio Sutatenza verificamos que aquellos que afirmaron escuchar esta emisora solamente 0.68% asignaban a los sacerdotes la categoría de orientadores electorales, al paso que 3,77% de los que consultaban no escuchaban la Radio Sutatenza, donde se presume que la Emisora no está llenando sus objetivos como instrumento de divulgación de la nueva iglesia, o quizá no esté ejerciendo un impacto suficientemente poderoso para reducir los obstáculos o resistencias a la introducción o aceptación del nuevo papel social del sacerdote dentro de la sociedad moderna.

A fin de poder comprobar si los encuestados sabían definir la "categoría campesina", en términos de clase social, procuramos sacar esta información a través de las preguntas siguientes y sus respectivas respuestas:

"Quién considera Ud. como campesino?"	Si	No	No sé
Prop. de pequeñas fincas.	89,17	6,71	4,11
Jornalero	94,40	2,98	2,61
Grandes Propietarios	29,47	65,29	5,21
Medianos Propietarios	76,49	19,40	4,11
Arrendatarios	84,70	9,70	5,52
Cortadores de Caña	13,05	80,59	6,21

Los datos arriba citados, nos permiten preliminarmente asumir que, los campesinos saben distinguir en la estratificación, los grandes propietarios de los otros actores rurales, como segmentos sociales diferenciados en función de la tenencia de la tierra. No obstante, se puede anotar como dato resaltante, el hecho de que casi todos los encuestados declararon considerar campesinos a todos aquellos que trabajaban en el campo y viven en él, excluyendo explícitamente los ausentistas y en este caso, no se percibe la noción de relación de clases con el proceso productivo y la apropiación de los bienes generados por el trabajo asalariado o a través de la forma de contratos de arrendamiento.

A lo largo de todo el cuestionario, los datos obtenidos presentan algunas incongruencias que demuestran una cierta divergencia entre las variadas respuestas, en la cual interviene el mismo tipo de variable.

Dentro de la encuesta realizada en el campo, se incluyeron cuestionarios especiales, destinados, uno a los representantes de las Asociaciones de Usuarios ante las entidades encargadas de la prestación de los servicios en el sector, y otro, para los integrantes de las Juntas Directivas de las Asociaciones de Usuarios.

El número de representantes y miembros de las juntas que se pudo encuestar, a no dudarlo, resulta muy limitado, en razón de las dificultades para su oportuna localización y de la escasa disponibilidad de tiempo y personal para lograrlo. Sin embargo, cabe observar que fueron objeto de encuesta, miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones Municipales de Usuarios de los siguientes Municipios: Zarzal, Jamundí, Sevilla, Palmira, Restrepo, Anserma, Tuluá, Obando y Buga. E igualmente la encuesta se hizo, implícitamente a seis miembros de la Junta Directiva de la Asociación Departamental de Usuarios, en razón de que ésta la integraban las mismas personas que forma parte de las Asociaciones Municipales de varios Municipios.

Del propio modo tan sólo se hizo la encuesta a unos pocos representantes de las Asociaciones de Usuarios ante los organismos directivos de las oficinas seccionales de la Caja Agraria y del Incora, por las razones antes dichas.

A pesar de las limitaciones anteriores, nos permitimos, de acuerdo a los resultados obtenidos, hacer las siguientes observaciones:

1. En relación con las encuestas hechas a los miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones Municipales y Departamental de Usuarios;
 - a) La organización de las Asociaciones Municipales y de la departamental es reciente. Puede decirse que la mayoría tienen tan sólo entre seis meses y un año de organizadas. Esto explica que tan sólo dos de entre las encuestadas tengan Personería Jurídica.
 - b) Parece que en la mayoría de las Asociaciones no se establece la correcta diferenciación entre miembros principales y suplentes. Por las respuestas al cuestionario se deduce que asisten a las reuniones principales y suplentes y las decisiones se toman con la voz y el voto de unos y otros.
 - c) Unánimemente responden los encuestados que para su inclusión en las directivas no se ha tenido en cuenta su filiación política. Sin embargo, observamos un caso en el cual un miembro de la Junta Directiva es a la vez integrante de un consejo municipal y, lo que es peor, de un Directorio Político Municipal.
 - d) Aún no se han nombrado por todas las Asociaciones los correspondientes representantes ante las entidades que prestan servicios. Predominantemente se ha hecho la designación de representantes ante las Sucursales y Agencia de la Caja de Crédito Agrario. También hay designaciones ante las oficinas del Incora, pero en menor proporción. Virtualmente no se han designado representantes ante otras entidades que prestan servicios en el sector.

- e) Casi todos responden que se han efectuado reuniones con los representantes de las Entidades encargadas de prestar los servicios, pero del propio modo coinciden en anotar que en nada en algunos casos, y sólo en parte en los casos restantes, la prestación de los servicios se ha ajustado a las necesidades manifestadas por la Asociación.
- f) En general admiten que se les hayan hecho sugerencias por parte de los funcionarios del Ministerio, los Alcaldes, los Párrocos y funcionarios de las instituciones que prestan servicios. Casi en todos los casos el tipo de sugerencias resulta conforme con las funciones que en materia de organización competen a quienes las hacen. Tan sólo, por lo exótico, merece mencionarse, un caso de sugerencia por el Directorio Político, para que la Asociación se pusiere al servicio de la política.
- g) Un setenta por ciento de los miembros de directivas encuestados ha participado en cursos para líderes campesinos.
- h) Casi la totalidad de los encuestados, a su vez, son o han sido, miembros participantes en Cooperativas, Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones campesinas. Este hecho y el de que se presenta un fenómeno de acaparamiento de cargos, como se verá más adelante, permite inferir que tiene vigencia en la región una especie de "liderazo tradicional" que significa a su vez, que la Campaña de Organización pretendida por el Ministerio, no ha dado lugar a una modificación de la situación imperante, toda vez que no ha originado un relevo adecuado de los individuos que, hasta cierto punto, tienen la responsabilidad del virtual fracaso de las organizaciones intentadas con anterioridad a la Campaña gubernamental.
- i) En las Directivas de las Asociaciones tienen predominio absoluto individuos que tienen la calidad de propietarios pequeños y medianos, sin que sea extraño el caso de uno o dos elementos en una junta que sean propietarios de grandes extensiones. Entre los encuestados tan sólo dos directivos son jornaleros, y no se halló ninguno que fuera tenedor (arrendatario, aparcerero o similar).
- j) Tan solo dos de las asociaciones cuentan con recursos económicos obtenidos en virtud de auxilios suministrados por el erario Municipal correspondiente. En su gran mayoría carecen de recursos económicos para atender a sus necesidades.
- k) Vale la pena relevar que la totalidad de los integrantes de las directivas de las Asociaciones puede decirse que tienen una idea más o menos clara de las funciones que como tales les competen.
1. Por último, a pesar de la limitada existencia de los llamados Sindicatos Agrarios en la región, coinciden los Directivos encuestados en señalarlos como Entidades que, según la orientación que se les dé pueden ser beneficiosas o inservibles para el campesinado.
 2. En relación con las encuestas hechas a los representantes de las Asociaciones de Usuarios ante las Directivas de las Entidades prestadoras de

los servicios en la zona respectiva:

- a) El ingreso de los representantes es reciente. Como antes se dijo, aún en muchos Municipios no se han hecho las designaciones.
- b) Tan sólo respecto de la Caja Agraria, en caso excepcional, se ha considerado la filiación política del designado por la Asociación de Usuarios.
- c) Entre los representantes, predominan también los pequeños y medianos propietarios. Tan sólo uno de los representantes encuestados es aparcerero. No se presentó el evento de jornaleros que fuesen representantes. Merece mencionarse el caso particular de un representante ante la Caja Agraria que a la vez es miembro de Junta de Acción Comunal y de profesión farmacéuta.
- d) Aunque responden los encuestados que sus puntos de vista han sido acogidos, contradictoriamente afirman en igual proporción que las solicitudes que han hecho no les han sido respondidas. Sin embargo esto se explica, en el hecho de que es relativamente bajo el porcentaje de los representantes que tienen una idea clara de las funciones que como tales les competen.
- e) Se observa que en gran proporción, las mismas personas son representantes ante varias entidades (Incora y Caja Agraria principalmente) y a la vez Miembros de la Junta Directiva Municipal y de la Departamental de Usuarios. Como ejemplo de ello, éste sí bastante común entre los dirigentes, citamos el caso de una persona que a la vez es Miembro de la Directiva de la Asociación Departamental de Usuarios miembro de la Directiva de la Asociación Municipal de Usuarios de su municipio, representante ante las oficinas de la Caja de Crédito Agrario y representante ante la respectiva oficina del Incora en la región.

CONCLUSIONES

Nuestro estudio se propuso analizar la situación estructural de un Departamento de Colombia, específicamente el Valle del Cauca, considerado como el corazón agrícola del país. Verificamos las características generales de las relaciones vigentes en términos de tenencia de la tierra y el fenómeno del caciquismo político en su aspecto actual, correlacionándolo con la convencionada organización partidaria de alternación del poder entre los dos partidos oficializados, después de la fase denominada de "violencia", surgida de la eclosión del bandolerismo rural.

En Colombia las reglas para la resolución de los conflictos políticos, están fundamentalmente ligadas a los problemas del campo, pues la tierra como advierte Gaitán^{1/} es una fuerza opresiva no solamente por su concentración extensiva, sino que también intensiva, o sea, por los capitales acumulados en ella. Entre el capital y la tierra hay una interdependencia y compenetración tal que para explicar uno se necesita del otro y esta circunstancia tiene profundas consecuencias en la historia de Colombia.

El juego de influencias entre los segmentos componentes de la clase dominante condicionará todo el aspecto político del país a través de la institucionalización bipartidaria y la eclosión de movimientos abiertos de mutuo enfrentamiento, como la fase conocida como "la violencia", que declina en 1957 con el pacto político de los partidos tradicionales ratificado en plebiscito que establece el sistema paritario de Gobierno, El Frente Nacional.

Específicamente en cuanto al Departamento del Valle, verificamos que las grandes extensiones territoriales racionalmente explotadas, como son las plantaciones de azúcar, soya, café y ganadería, significan no sólo una alta concentración de renta e ingresos para sus propietarios, sino también son éstos los que se benefician de la manipulación de los instrumentos de la política gubernamental para sacar crecientes provechos con el objeto de proteger y consolidar su posición de superioridad en la escala social, conforme los datos anteriormente demostrados. Además, la posibilidad de intervenir directamente o a través de sus representantes formales en el juego de las fuerzas que controlan el poder legitimado les sirve para operacionalizar en términos de funcionalidad del sistema, las existentes tensiones a fin de mantener las extremas discrepancias entre los estratos del agro vallecaucano.

La violencia en Colombia, fué una lucha entre los caciques localistas trabada con la finalidad de dominar hegemónicamente el poder. La participación campesina en este evento, fué un mero fenómeno de remolque en el cual demostró no tener la percepción del alcance de su adhesión. La degeneración en bandolerismo rural, reflejó la ausencia de

 1/ "Las ideas Socialistas de Colombia" 1924 (Bogotá 1963.)
 Gaitán Jorge Eliécer.

cuanto apenas 10,44% contestaron no estar de acuerdo.

A primera vista pareciera haber una incongruencia flagrante entre la obediencia a los patrones de pasiva denominación política y la posible existencia de gérmenes insurreccionales en el sentido de no haber una fuerte adhesión a los mecanismos de control del Estado a través del "juego democrático" de la lucha política "de pesos y contrapesos" y del régimen bi-partidista. Se podría decir que esta aparente discrepancia entre las actitudes latentes y las manifiestas no nos parecen que alteran lo que arriba fué afirmado, porque es perfectamente posible conciliar aspectos contradictorios en la estructuración del universo cognitivo y explicativo de la realidad social en la cosmovisión e ideología de sus portadores, porque los marcos normativos que proporcionan la orientación para la acción social pueden ser diferentes o contradictorios pero no están en plan conflictivo lo cual exige una opción definitiva entre las posibles alternativas para solucionar el impasse. Así, esa situación se podría caracterizar más bien como un proceso de anomia en que predomina, sin duda alguna, la fuerza de los valores de aceptación de la sumisión y lealtad, pero con la presencia de algunos factores de ruptura de esta forma de dominación. Esos elementos de posible crisis y desviación de la pauta tradicional podrán ser analizados efectivamente por la población agrícola en el sentido de permitir una reformulación en su participación consciente al significar eso un cambio sustancial en la apropiación correspondiente del "poder político condominal" teniendo presente su proporción en la estructura social y su contribución efectivamente productiva que aportan al sistema como una totalidad.

Como variable interviniente en este cuadro tradicional, existe como política gubernamental el agrupamiento de la población rural en organizaciones encaminadas a la prestación de servicios, que fueron denominadas genéricamente "Organizaciones Campesinas" y específicamente se encuentran tipificadas en la ley con el nombre de Asociaciones de Usuarios. Este organismo posee un carácter puramente asistencial y vincula al campesino para obtener acceso a los beneficios sociales solamente por intermedio y a través de sus instrumentos. Asimismo, implícitamente está dedicado a la canalización electoral de sus asociados en dirección del candidato respaldado por el actual Gobierno, si bien que de filiación partidaria opuesta, en virtud del acuerdo bipartidista de referencia anterior.

Hay una estrategia acelerada en organizar los campesinos conforme se puede verificar por los esfuerzos en catastrar a los campesinos beneficiados con cualquier servicio del Estado (700.000 tienen tarjeta de usuario, de acuerdo con las informaciones del Ministerio de Agricultura), las campañas que están siendo llevadas al efecto de forma acelerada en todo el país y la selección y cursillos que están siendo suministrados a los llamados "Promotores de la Campaña de Organización Campesina". Eso significa dos cosas simultáneamente: la primera; explícitamente definida, que es la preocupación por el hombre del campo y el mejoramiento de su nivel de vida económico, social y cultural. La segunda, que no está objetivado claramente, puede proseguir un fin más remoto y que servirá para ganar la fuerza electoral del campesinado al tener su contrapartida en la manipulación de los cargos directivos en el momento de la repartición de los mismos.

Simultáneamente, también podrá servir para preparar la base de sustentación política para el siguiente período, cuando teóricamente termine la fase de hegemonía compartida por los conservadores y liberales, quienes establecieron esta coalición institucional, que puede ser considerada como una "tregua", en virtud del hecho de dividir paritariamente las posiciones legislativas y burocráticas.

Según afirma John Hunter, en su libro "Emerging Colombia"^{1/}, este arreglo conciliatorio, tuvo el efecto de transferir la lucha abierta entre los partidos hacia las tensiones de éstos, comparando analógicamente a las "estrategias de los oligopolistas y de los carteles en el proceso de dividirse entre sí los mercados".

Por lo demás, reforzando lo que ya fué antes mencionado, consideramos que la forma actualmente establecida de relaciones verticalizadas de dominación-subordinación en el sector rural, está sufriendo una transformación, pero debe destacarse que en la realidad, la misma no tiene un alcance lo suficientemente significativo como para alterar básicamente la situación.

El agro colombiano se caracterizó siempre por la existencia de dos estratos históricos polarizados: la aristocracia terrateniente y la masa campesina, cuyo origen biclasista proviene de la organización colonial, estructura que no se alteró con la independencia del país, sino que apenas se produjo el reemplazo de los administradores españoles por la élite criolla. Los mismos valores metropolitanos, el estilo señorial de vida, de educación, de esperanzas, y de visión del mundo estaban internalizados en esta emergente clase dominante, cuya forma de apropiación de la riqueza generada en el campo, está reflejada por el sistema de concentración de la propiedad de la tierra.

Es necesario sub-rayar que a la larga tradición histórica del sistema de producción agrícola, debe agregarse el conocimiento de los mitos y de la ideología de la clase dominante, para captar sus efectos sobre el desarrollo de sus instituciones políticas. La ideología está armonizada íntimamente con el mito que sustenta la clase gobernante. Constituyen ambos el conjunto de valores y el marco normativo compartido que da la dirección para la acción social actuando a través de los actores políticos sirviendo de factor aglutinador del sistema social.

Colombia, como todos los países de América Latina, presenta una ideología bastante ecléctica, encontrándose nivelados conceptos antitéticos de rivados del miticismo ibérico, el racionalismo francés, el liberalismo inglés, el humanismo y algunos principios fascistas y de la democracia burguesa y actualmente la cristiana. Estos principios fueron absorbidos miméticamente en los momentos de apogeo de estas doctrinas, debiendo destacarse que estos conceptos fueron apenas aprovechados apresuradamente en sus aspectos formales, pero en realidad conservando intactas sus raíces primarias de sociedad aristocrática.

^{1/} Hunter John.- "Emerging Colombia" Public Affairs Prev. Washington D.C., 1963.

América Latina como Continente periférico, siempre gravitó en torno de las potencias occidentales que estaban en el apogeo colonialista sustituyendo el entonces centro polarizado. Cuando éste estaba en decadencia en el contexto internacional.

En este proceso asimilaba como índice de su modernidad las ideas vigentes en estos países. Esto producía una discrepancia entre la super-estructura y las formas y relaciones de producción económicas que no obstante no llegaban a entrar en contradicción por que se producían al mismo tiempo mecanismos de sustentación y de escape de fricciones, permitiéndolo así la continuación de las formas fundamentales de la vida económica; principalmente en la agricultura,

Este sistema bipolar de clases es todavía el rasgo característico de la sociedad colombiana, si bien los sectores medios están desarrollándose en las zonas urbanas.

La distribución étnica de la población, en la cual los blancos apenas representan el 26% del total, también refleja la supremacía racial de éstos, ya que los mismos constituyen la mayoría de la clase alta y de la clase media-alta. Aunque haya pocas manifestaciones abiertas de prejuicios raciales en Colombia y a pesar de ser negados enfáticamente existe la constante asociación de los blancos con los privilegios económicos y sociales, se ha institucionalizado en la organización de las clases sociales el concepto racial consolidando la tradición colonial de la superioridad del blanco y su derecho natural de dominar, lo que hace actualmente parte de un conjunto vivo de prejuicios de clase, en sustitución de la sociedad de castas anterior 1/.

La frecuencia estadística de los blancos en las posiciones de clases más elevadas, se puede identificar mediante el factor educación, que es un indicador importante que demuestra la existencia de un monopolio casi exclusivo de aquellos en todos los tipos de educación universitaria, tanto públicas como privadas. Hay en el pueblo, de una forma general, un culto reverencial de respeto por las personas que tienen instrucción elevada y buenas maneras, y por tanto un alto grado de autoestimación, como asimismo existe un reconocimiento consensual del poder de la "Intelligenza".

Esto se comprueba al nivel del Departamento del Valle cuando al preguntarse si concuerda o no con que "una persona que tenga pésimos hábitos o malas costumbres jamás podrá ser invitada por persona bien educada" recibió 95, 52% de respuestas afirmativas, en la cual se consideró que el conjunto de personas bien educadas servirían de base para el juzgamiento de los hábitos y costumbres, tanto por lo que consideran como buenos o malos, así como la asignación positiva con respecto especial a la valoración de su grupo referencial normativo y comparativo, según las categorías de Merton.

1/ Posada Antonio y Jeanne de - "CVC: Un reto de subdesarrollo y al tradicionalismo. Ediciones Tercer Mundo - Bogotá, 1966.

Los datos presentados sobre nivel de aspiración educacional para los hijos refleja tal vez más el respeto por la instrucción como un valor cultural que específicamente una forma racional de dominar su realidad a través de lo aprendido en conocimientos científicos y modernos.

A pesar de haber disminuido un poco su influencia la iglesia católica funciona como un fuerte mecanismo de control social porque controla un importante sector del sistema educacional, al cual orienta en su contenido filosófico y respalda el sistema de la cultura tradicional, reforzando tanto formal como informalmente, la organización de la familia (generalmente numerosa y patriarca) y aceptando los principios de una sociedad estratificada, jerarquizada y autoritaria; todo ello sin perjuicio de la nueva orientación de la Iglesia sobre los problemas del desarrollo en los países pobres, lo cual se halla apenas sustentado por los llamados "curas revolucionarios", los que constituyen la baja jerarquía eclesiástica.

Las familias agrandadas, en las clases altas, cumplen una función social importante para el mantenimiento del sistema vigente, pues no necesita recurrir a los estratos inmediatos de abajo para ocupar los altos puestos vacantes. De ahí que las relaciones de "connubiun" se producen intra-clase.

De acuerdo con la descripción efectuada en la parte 2a. de este trabajo, mencionamos la concentración de las plantaciones en ingenios azucareros en el Valle del Cauca en manos de pocas familias que se ligan entre sí a través del matrimonio de sus descendientes, reforzando las afinidades económicas psicológicas culturales y de estilo de vida que existen dentro de una misma clase social.

Para finalizar, podemos afirmar que en Colombia como un todo, y en particular en el Valle del Cauca que investigamos, está presente la estructura del atrazo, conforme al enfoque dado por Antonio García 1/. El atrazo es simultáneamente un proceso y una estructura y opera un sistema de reacción en cadena con signo negativo, que tiende a aumentar en las áreas subdesarrolladas dentro de la sociedad global y por tanto acelera las disparidades tanto entre clases sociales como entre regiones.

1/ García, Antonio.- Estructura del Atrazo en América Latina.- Ed. Pleamar B.A.- 1969.

Recomendaciones

Los resultados que arrojan los datos alcanzados en el trabajo práctico, ponen de presente desajustes, inconsecuencias e inconveniencias en la legislación vigente, que imponen se haga a ella diversas modificaciones, para las cuales nos permitimos hacer las siguientes sugerencias:

1. Que en las Directivas de las Organizaciones Campesinas tan sólo se dé cabida a representantes de auténticos campesinos, con exclusión de los grandes propietarios de fundos rurales y de todos aquellos cuyas actividades sean ajenas al trabajo directo en los campos.
2. Para alcanzar una auténtica representación, las Asociaciones Municipales de Usuarios deberían poder constituirse, tan solo cuando estuviesen presentes en el acto inicial, siquiera más del 50% de los campesinos inscritos en el respectivo Municipio.
3. Que se dé representación proporcional en las Directivas de las Organizaciones y en la representaciones ante las Entidades que prestan servicios, tanto a pequeños propietarios como a aparceros, arrendatarios, jornaleros, etc.
4. Para evitar la profesionalización del liderazgo, debería limitarse la posibilidad de que quienes hubiesen sido o fueren directivos continuarán siéndolo indefinidamente .
5. Hacer incompatibles y no acumulables los cargos directivos y de representación ante las Entidades que prestan los servicios.
6. Prever una financiación para las Asociaciones en todos los niveles.
7. Consagrar un sistema que permita a las Organizaciones Campesinas distintas de las Asociaciones de Usuarios, ejercitar con éstas los derechos de representación que a todas corresponden.
8. Que no se tenga en cuenta a los representantes de las Organizaciones Campesinas para efectos de la paridad política en las Juntas Directivas de las Entidades que prestan servicios en el sector.
9. Que se revise la integración de las Juntas Directivas de las Entidades que prestan servicios al sector, en todos sus niveles, a efecto de que se amplie y se haga efectiva la representación de las Organizaciones Campesinas.
10. A efecto de lograr una Organización Campesina coherente, donde los intereses de objetivos de unas no se contrapongan a los de otras, es necesario vincular, a través de una legislación adecuada, las Asociaciones de Usuarios, las sindicales y otras, con el movimiento sindical, global del país.